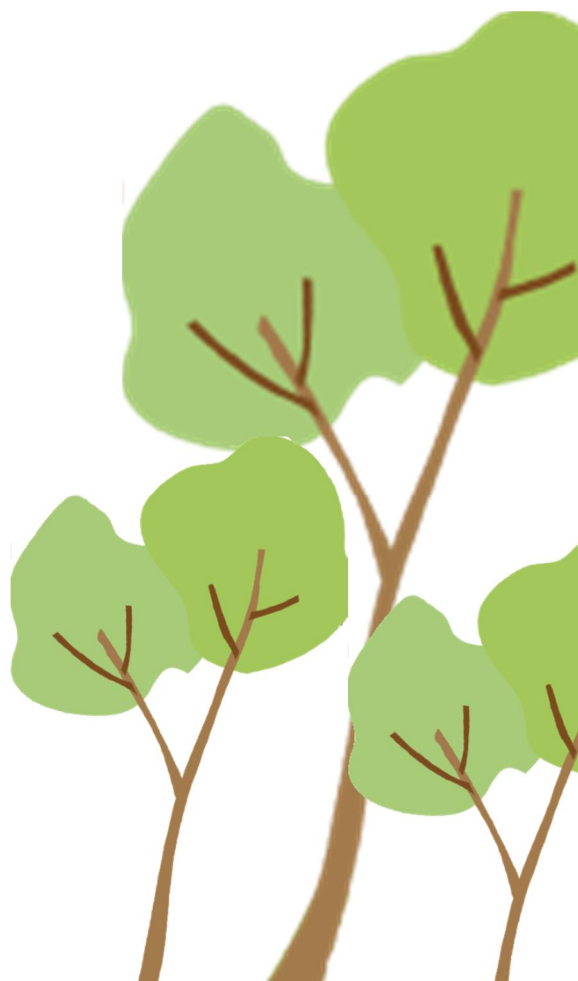
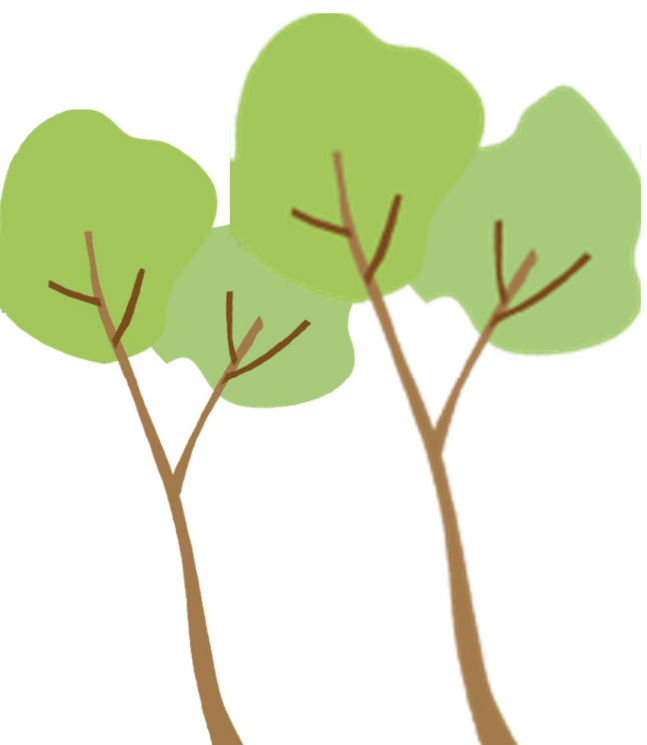




# INFORME DE GESTIÓN

2014



## ASAMBLEA CORPORATIVA

### GOBERNADOR DE CÓRDOBA

DR. ALEJANDRO LYONS MUSKUS

### MUNICIPIOS COSTANEROS – ALCALDES

CANALETE  
LOS CÓRDOBAS  
PUERTO ESCONDIDO  
MOÑITOS  
SAN BERNARDO DEL VIENTO  
SAN ANTERO  
LORICA  
PURÍSIMA  
MOMIL  
COTORRA  
CHIMÁ  
TUCHÍN

DR. EDGARDO RAFAEL ELY ARTUZ  
DRA. ESMERALDA VALVERDE DE BARRIOS  
DR. CAMILO TORRES BECERRA  
DR. WAYMAR ENRIQUE PETRO ESPITIA  
DR. LUIS FRANCISCO LOPEZ ARTEAGA  
DR. REINALDO MARTÍNEZ TORRES  
DR. FRANCISCO JATTÍN CORRALES  
DR. PEDRO NEL DUQUE PATERNINA.  
DR. JORGE CARLOS BITAR DÍAZ  
DR. GUILLERMO LLORENTE PETRO  
DR. FRANCISCO DE JESÚS BANDA BANDA  
DR. ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS

### MUNICIPIOS SABANA - ALCALDES

SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO  
CHINÚ  
SAHAGÚN  
CIÉNAGA DE ORO  
SAN CARLOS

DR. JORGE LUÍS PATERNINA MADERA  
DR. ORLANDO MEDINA MARSIGLIA  
DR. CARLOS ALBERTO ELIAS HOYOS  
DR. EDUARDO ELIAS ZARUR FLÓREZ  
DR. OMAR MIGUEL GLORIA ARRIETA

### MUNICIPIOS SINÚ - ALCALDES

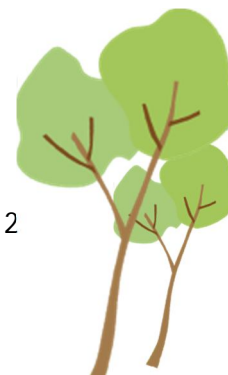
TIERRALTA  
VALENCIA  
MONTERÍA  
CERETÉ  
SAN PELAYO

DR. CARLOS ARTURO COGOLLO LARA  
DR. EDER ANTONIO DE HOYOS DORIA  
DR. CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF  
DR. FRANCISCO RAMIRO PADILLA PETRO  
DR. JOSE JAIME PAREJA ALEAN

### MUNICIPIOS SAN JORGE - ALCALDES

PUEBLO NUEVO  
AYAPEL  
PLANETA RICA  
BUENAVISTA  
LA APARTADA  
MONTELÍBANO  
PUERTO LIBERTADOR  
SAN JOSE DE URÉ

DR. FIDEL ANTONIO MERCADO GONZÁLEZ  
DR. FABIO MIGUEL PATERNINA ESCOBAR  
DR. RUBÉN DARÍO TAMAYO ESPÍTIA  
DR. FÉLIX GUTIÉRREZ CÓRDOBA  
DRA. KATIA ISABEL PAZ DURANGO  
DR. GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA  
DR. REOMEDRE CARRASCAL ROMERO  
DRA. LOURDES ELENA ACOSTA URZOLA



## CONSEJO DIRECTIVO

**DR. ALEJANDRO JOSÉ LYONS MUSKUS**

Gobernador Departamento de Córdoba.

**DRA. MERY TONCEL GAVIRIA**

Delegada Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**DRA. NATALIA LÓPEZ FUENTES**

Representante Presidente de la República.

**DR. EDGARDO RAFAEL ELY ARTUZ**

Alcalde Municipio de Canalete

**DR. REOMEDRE CARRASCAL ROMERO**

Municipio de Puerto Libertador

**DR. JORGE LUIS PATERNINA MADERA**

Alcalde Municipio de San Andres de sotavento

**DR. CARLOS ARTURO COGOLLO LARA**

Alcalde Municipio de Tierralta

**DR. JORGE DORIA CORRALES**

Representante Sector Privado.

**DR. DAVID ENRIQUE SALCEDO HERNÁNDEZ**

Representante ONG'S Ambientalistas

**DR. ÁLVARO PINEDA NARANJO**

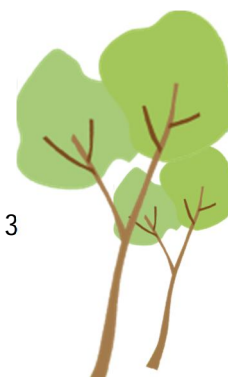
Representante Sector Privado.

**DR. LEÓN JAIME ZAPATA GUERRA**

Representante ONG'S Ambientalistas

**DR. JOSÉ MANUEL PEÑATE GASPAR**

Representante Etnias del Departamento de Córdoba.



## EQUIPO DIRECTIVO

Dr. JOSÉ FERNANDO TIRADO HERNANDEZ  
Director General

Dr. EZIO CORENA PUCHE  
Asesor de Dirección

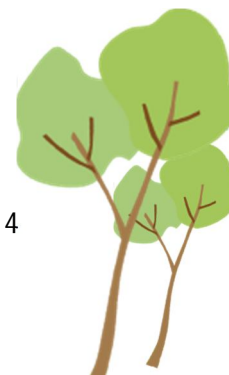
Dra. OLGA LUCIA CRUZ LOZANO  
Secretaria General

Dr. HERNAN ALTAMIRANDA CALLE  
Asesor de Control Interno

Dr. LUIS DANIEL FRANCO PACHECO  
Subdirector de Planeación Ambiental

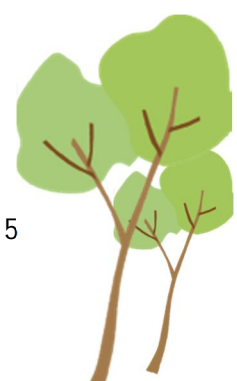
Dr. ALBEIRO ARRIETA LOPEZ  
Subdirector de Gestión Ambiental

Dr. MARY LUZ COGOLLO CRUZ  
Jefe Administrativa y Financiera

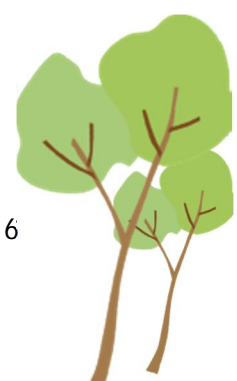
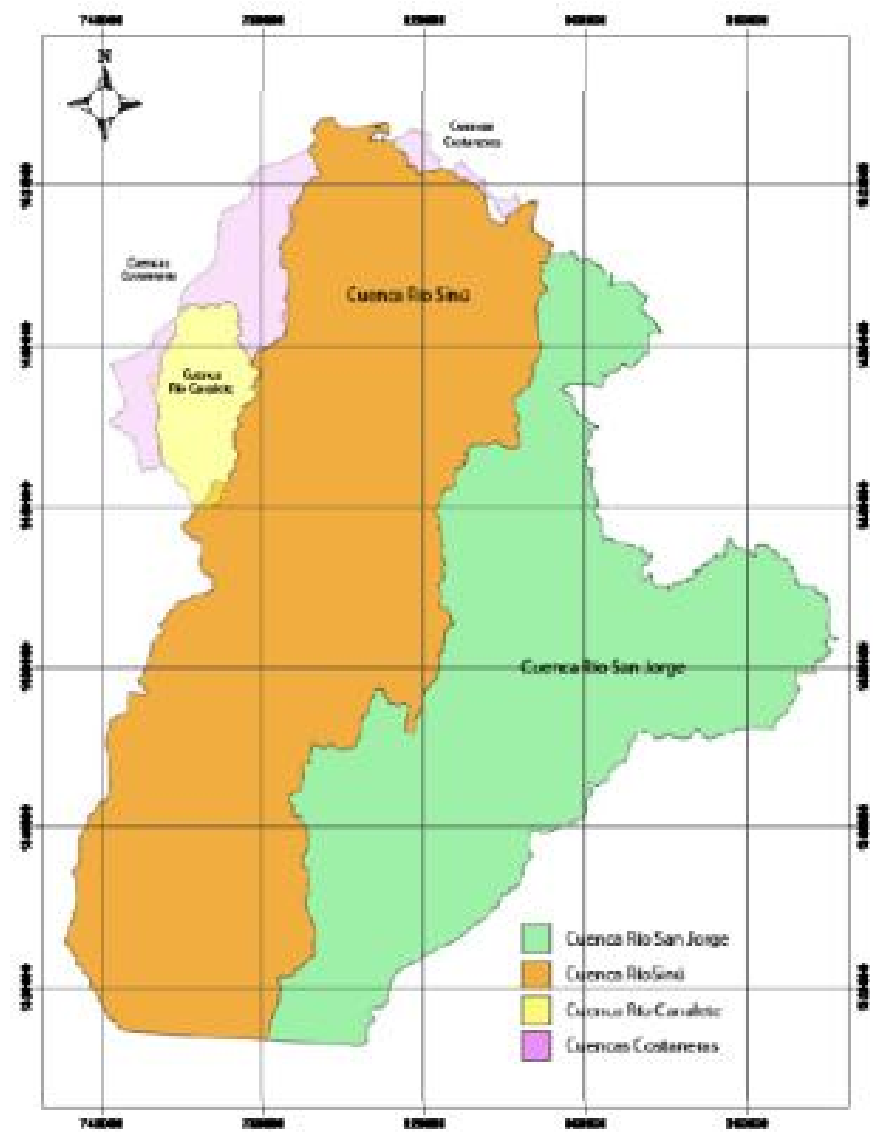




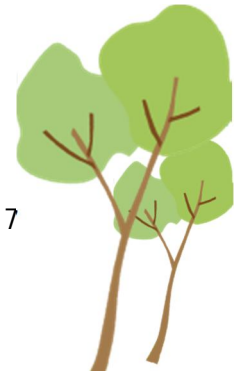
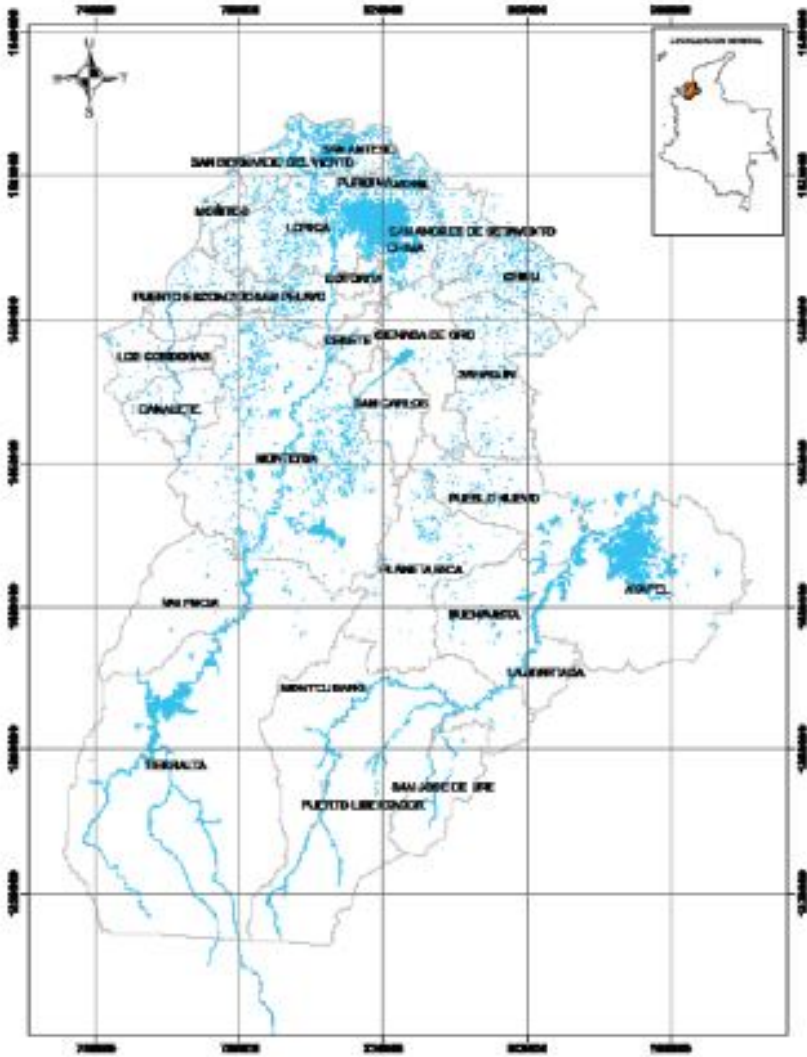
### DIVISION POLITICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA



## CUENCAS HIDROGRAFICAS DEPARTAMENTO DE CORDOBA



**CUERPOS DE AGUA DEPARTAMENTO DE CORDOBA**



## INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema Nacional Ambiental, La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, es la entidad encargada de la administración, manejo y conservación de los recursos naturales en el Departamento de Córdoba. En tal sentido, ha definido dentro de su gestión corporativa los siguientes aspectos:

### MISIÓN

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, trabaja de manera oportuna y adecuada por la conservación, protección y administración de los recursos naturales y el ambiente, para el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba, mediante la gestión ambiental y la participación de la comunidad.

### VISIÓN

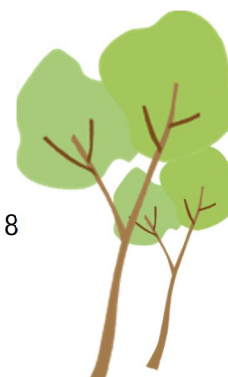
La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS mantendrá su liderazgo a nivel nacional en la gestión ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del departamento de Córdoba, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y la oferta ambiental de la región Caribe.

### POLÍTICA DE CALIDAD

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, es una organización orientada hacia la óptima administración y conservación de los recursos naturales y el ambiente, comprometida con el cumplimiento de los requisitos del cliente y con la mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.

### PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

- Sentido de pertenencia
- Responsabilidad
- Disciplina
- Trabajo en Equipo
- Transparencia
- Tolerancia
- Confiabilidad
- Eficiencia
- Eficacia



## PALABRAS DEL DIRECTOR

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, presenta mediante este informe la gestión desarrollada durante el año 2014, donde se destaca el esfuerzo realizado para avanzar en el fortalecimiento del ejercicio de la autoridad ambiental, gracias al esfuerzo del talento humano compuesto por los integrantes de la Corporación, Funcionarios y Contratistas, sumado al apoyo permanente del Consejo Directivo.

La gestión ambiental y el desarrollo sostenible de las entidades del Sistema Nacional Ambiental cada vez más enfrentan retos que no solo se enmarcan en las funciones que la ley ha establecido, sino que también trascienden a otras dimensiones donde es muy importante el liderazgo, las sinergias institucionales y las estrategias compartidas con la comunidad, esto permitió convocar a todos los actores regionales, con la finalidad de alcanzar metas tan importantes como es la de garantizar la preservación de los recursos naturales y el ambiente, promoviendo el desarrollo sostenible para nuestra región.

La Educación Ambiental fue parte fundamental de esta gestión, durante el 2014 se apoyaron los PRAES, PROCEDA Y CIDEA, programas que ayudaron al fortalecimiento de los conocimientos ambientales en la comunidad Cordobesa; se ha realizado un acompañamiento a la comunidad tanto en el ámbito social como en el empresarial, con el fin de mantener una Política de Producción y Consumo Sostenible, por medio del Programa de Producción más Limpia y el apoyo al fortalecimiento de la agricultura familiar.

Finalmente con este informe se muestra a la comunidad de manera transparente, la gestión realizada por la Corporación para mantener su excelencia en los procesos institucionales y su compromiso como autoridad ambiental con el departamento de Córdoba y sus recursos naturales.

**JOSÉ FERNANDO TIRADO HERNÁNDEZ**  
Director General



## INTRODUCCIÓN

La gestión desarrollada durante el año 2014 “CORDOBA HIDRICA Y BIODIVERSA”, es el resultado de la implementación de políticas ambientales definidas por el Gobierno Nacional y los Planes Institucionales de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge-CVS, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del consejo Directivo de la Corporación, la Dirección General y la de todos los funcionarios, en pro de la excelencia del servicio y del mejoramiento continuo de la gestión.

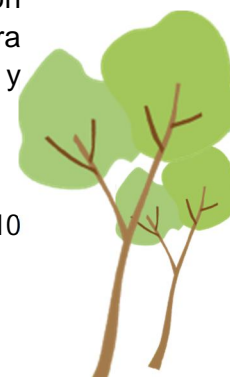
De acuerdo con las orientaciones que nos propusimos para el 2014, se desarrollaron estrategias que permitieron mejorar la eficiencia administrativa, técnica y financiera de la Corporación, aunando esfuerzos con las instituciones y las comunidades, se fortaleció la gestión ambiental en el Departamento; así como también afianzó el compromiso de promover la disposición de información completa y oportuna sobre la actividad de la Corporación, el control social y ciudadano, ofreciendo los mejores mecanismos de rendición de cuentas, se ha fortalecido una administración transparente y eficaz.

En lo referente a la Gestión de la Administración se logró avanzar en la consecución de recursos para la adecuación de la nueva sede administrativa, proyecto de gran importancia para el buen clima laboral y la organización del trabajo, propendiendo siempre por el óptima funcionalidad de la estructura de la corporación.

Es así como en este informe de gestión encontrarán plasmadas las labores realizadas por la Corporación en tres (3) temáticas fundamentales como son:

Fortalecimiento Institucional; mediante el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de la misión y estrategia corporativa, la gestión ambiental fortaleciendo lo hídrico y biodiverso para mejorar la calidad de vida de la comunidad y el medio ambiente.

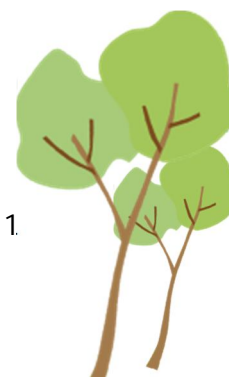
El avance de la ejecución física y financiera del Plan de Acción Institucional 2012-2015 acorde con los programas y proyectos inmersos en el mismo, dando cumplimiento a los decretos emitidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS; así como las acciones realizadas en el marco del ejercicio de la autoridad ambiental en lo referente a la administración y protección de los Recursos Naturales Renovables y el ambiente y a lo establecido en la política del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción de la Corporación, mediante los siguientes programas: Recurso Hídrico Manejado Integralmente como Base de Intervención del Territorio; Ordenamiento Ambiental para la Sostenibilidad Territorial; Biodiversidad en Función de Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad del territorio; Territorio Adaptado a Enfrentar el Cambio Climático y la Minimización del Riesgo; Lo Urbano y Lo Productivo Armonizado con la Oferta Ambiental; y finalmente el Programa Institucionalidad Fortalecida para la Gestión Ambiental Regional y el Buen Gobierno; entendido como la capacidad de gestión para prevenir y mitigar los impactos ambientales negativos, de manera eficaz, eficiente y efectiva en el área de su jurisdicción.





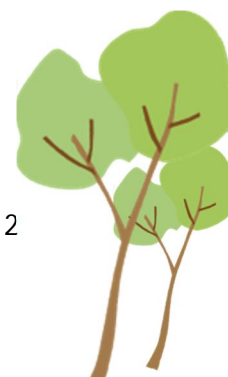
La ejecución financiera que comprende los ingresos, gastos de inversión y de funcionamiento para el año de la vigencia 2014, permitieron el cumplimiento de las metas corporativas regionales contempladas en el PAI para lograr un mejor desarrollo ambiental del departamento.

Finalmente la Corporación en el año 2014 cumplió con sus compromisos institucionales que contribuyen con las metas corporativas proyectadas en el Plan de Acción Institucional.



## Tabla de contenido

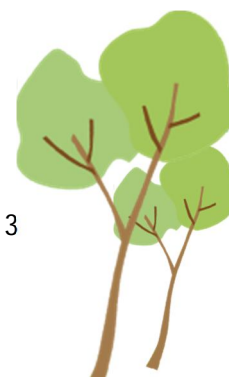
PALABRAS DEL DIRECTOR.....	9
INTRODUCCIÓN .....	10
Tabla de contenido .....	12
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	14
1.1 ÁREA ORGANIZACIONAL.....	14
1.2. ÁREA ADMINISTRATIVA.....	27
1.3. ÁREA FINANCIERA .....	31
1.4. ÁREA ESTRATÉGICA .....	35
1.5. ASPECTOS LEGALES .....	38
Capítulo 2 AVANCE DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 .....	42
2.1 PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL .....	43
2.2 PROGRAMA: BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.....	52
2.3 PROGRAMA: LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL .....	73
2.4 PROGRAMA RECURSO HÍDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO.....	90
2.5. PROGRAMA: TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMATICO Y MINIMIZACION DEL RIESGO.....	98
2.6 PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO .....	111
2.7. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2012 - 2015.....	142
3 GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	147
3.2 GESTION DE GASTOS .....	153





# Capítulo 1

**ACCIONES REALIZADAS DENTRO DEL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN Y GESTIÓN PARA PARTICIPACIÓN**



## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este capítulo contempla las acciones desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge-CVS enfocadas al mejoramiento de su estructura operativa e instrumental, es así como se describen las diferentes actividades realizadas para el desarrollo y fortalecimiento integral de sus funcionarios, la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad-SIGCA, estrategias de recaudo para el financiamiento de la inversión, suministro de los insumos necesarios para el desarrollo de actividades, orientación y aval para la ejecución de proyectos y gestión en la contratación de la entidad.

### 1.1 ÁREA ORGANIZACIONAL

Comprende las acciones y procesos encaminados al fortalecimiento de la estructura interna organizacional requerida para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

#### 1.1.1 Sistema integrado de Gestión de Calidad

Propendiendo por el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad –SIGCA, constituido por los sistemas Gestión de Calidad (ISO 9001:2008/GP1000:2009); Modelo Estándar de Control Interno - MECI, Sistema de Desarrollo Administrativo- SISTEDA y el Sistema de Gestión Documental y Archivo, la Corporación adelanta las siguientes acciones durante el año 2014:

##### 1.1.1.1 Gestión de Calidad

La Unidad de Desarrollo Organizacional garantiza el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad – SIGCA, tendiendo a consolidar la implementación del mismo; además planifica, asesora y brinda acompañamiento a la organización en actividades encaminadas a sostener y propender por el mejoramiento continuo del sistema, cuyo alcance es la GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AMBIENTAL Y EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y NTC- GP 1000:2009.

Después de haber recibido la Auditoría de recertificación para el mes de octubre del 2013 y haber obtenido resultados satisfactorios, nuestro ente certificador BUREAU VERITAS CERTIFICATION, **nos otorga la recertificación con acreditación ONAC bajo la norma NTCGP1000:2009, válido hasta el 2 de marzo de 2017,** (ver certificado).





La Corporación en cumplimiento de sus obligaciones, establece las orientaciones conceptuales, pedagógicas, temáticas y estratégicas de la Política Nacional de Formación y Capacitación de los empleados públicos en el marco de la Calidad y las Competencias Laborales, es así como se realizó una capacitación con el fin de reforzar el entrenamiento de los auditores internos de calidad formados en la corporación y la formación de nuevo personal en técnicas de auditorías internas de calidad bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2008, NTC-GP1000:2009”.



*Fotos capacitación auditores internos*

Adicionalmente, dando cumplimiento a los objetivos institucionales de la Corporación durante el año 2014, se cumplieron con las siguientes actividades:

- Una Auditoría Interna a todos los procesos, en el mes de abril.
- Proceso de capacitación “IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO CONTINUO A PARTIR DE LOS CAMBIOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2005; CONOCER E IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CON EL MODELO ESTÁNDAR



DE CONTROL INTERNO MECI", en donde se capacitó a los líderes de los procesos, para así lograr una mejor implementación de los cambios surgidos, todo esto demuestra el mejoramiento continuo del SIGCA y su integralidad con los demás procesos.

### FOTOS AUDITORIA INTERNA

*Foto reunión de cierre auditoria interna 8 agosto 2014.*

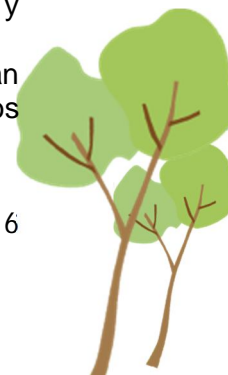


### FOTOS AUDITORIA EXTERNA

*Foto reunión de apertura auditoria externa 3 de diciembre de 2014*



- Se realizó Auditoría Externa en el segundo periodo de 2014, logrando resultados satisfactorios para nuestra corporación.
- Los indicadores del sistema de gestión de calidad, asociados a todos los procesos, han venido mejorando para darle cumplimiento a los objetivos corporativos de calidad, es así, como se han replanteado estos para permitir el control y seguimiento de todas las variables al interior del proceso.
- El SIGCA ha sido dinámico se han presentado 45 solicitudes, de las cuales se han elaborado 7 documento, 28 actualizaciones y 10 anulaciones de documentos, los cuales reflejan el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos.



- Un consolidado de las encuestas de satisfacción de usuarios muestra que somos calificados por nuestros clientes como muy satisfecho con el servicio prestado.

#### 1.1.1.2 Modelo Estándar de Control Interno –MECI

La Oficina de Control Interno viene adelantando el proceso de adopción del nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI, de acuerdo al decreto 934 de mayo 21 de 2014, el cual establece, *que las entidades y organismos que cuentan con un Modelo implementado, deberán realizar los ajustes necesarios para adaptar en su interior los cambios surtidos en la actualización del MECI, dentro de los siete meses siguientes a la publicación del citado decreto.*

En lo referente a la implementación del MECI 2014 se capacitó a funcionarios líderes de los procesos corporativos en cuanto a la nueva estructura conformada de la siguiente manera: Modulo de planeación y gestión que contempla talento humano, direccionamiento estratégico y administración del riesgo; Modulo de evaluación y seguimiento el cual hace énfasis en el auto control, la auditoría interna y los planes de mejoramiento y finalmente el Modulo de información y comunicación. Se realizó la etapa de diagnóstico y la etapa de implementación se encuentra muy avanzada.

De igual forma la oficina asesora de control interno viene operando en concordancia con los términos establecidos por la normatividad vigente.

#### 1.1.1.3 Sistema de Desarrollo Administrativo – SISTEDA

Es el instrumento por medio del cual se materializa el Sistema de Desarrollo Administrativo, definido como el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos y financieros de las entidades del sector para fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

Se ejecutan a través del Plan de Desarrollo Administrativo –PDA- mediante las siguientes Cinco Políticas: Desarrollo del Talento Humano; Eficiencia Administrativa, Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, Gestión Misional y de Gobierno, y Gestión Financiera, cuyos avances durante el 2014 dieron cumplimiento oportuno y adecuado a través de las diferentes actividades trazadas en cada una de las anteriores políticas

#### 1.1.1.4 Subsistema de Gestión Documental y Archivo.

La gestión de correspondencia interna y externa y la administración de las Tablas de Retención Documental en las diferentes oficinas se ha continuado desarrollando acorde con los procedimientos establecidos en el Subsistema de Gestión Documental.

El procedimiento de Archivo y correspondencia, en el transcurso del año 2014, recibió, radicó y tramitó 7964 comunicaciones externas dirigidas a las diferentes dependencias de la Corporación.





Con relación a la correspondencia enviada a usuarios internos y externos se radicaron y entregaron 5155 documentos.

En el Centro de Documentación e Información Ambiental se atendieron 2070 usuarios.

### 1.1.2 RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL

La Oficina de Talento Humano, durante la vigencia 2014, dio cumplimiento a las normas vigentes por el gobierno nacional tales como la Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005, Decreto 1567 de 1968, los cuales contemplan dentro de ellos los planes y programas en la gestión del Talento Humano.

El Plan de Capacitación para el periodo de la Dirección fue actualizado para la vigencia 2014, mediante resolución N° 1.9969 del 21 de Mayo de 2014, para lo referente al Plan de formación y Capacitación, y la resolución N° 1.2512 del 27 de agosto de 2014 para lo correspondiente al plan de salud ocupacional.

La Unidad de Talento Humano en su gestión para la vigencia 2014 definió actividades contenidas en los proyectos de capacitación y Bienestar Social, realizó seguimiento periódico a la ejecución de los planes anuales de capacitación, bienestar social e incentivos, formulo políticas institucionales en materia de inducción y capacitación, bienestar social e incentivos, buscando identificar necesidades y requerimientos en las diferentes áreas de trabajo así como formular acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las competencias laborales para el desempeño de los empleados públicos en los niveles de excelencia, estimular a los funcionarios o equipos de trabajo por su buen desempeño, propiciando una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de la corporación, logro intervenir en las áreas de calidad de vida laboral entendida como las estrategias para mejorar el clima laboral, los estilos de dirección y servicios sociales de los empleados y su familia, con el propósito de mejorar sus niveles de salud, recreación y cultura.

La Directiva comprometida con mejorar el bienestar de los empleados y preocupados por el crecimiento integral de sus familias, estableció para el recurso humano institucional un presupuesto de \$ 140,383.662 para el año 2014, destacando un aumento del 63% con referencia al año anterior, teniéndolo en cuenta como un mecanismo para mejorar el rendimiento laboral y la prestación del servicio público.

La Corporación actualmente cuenta con una planta de personal de 77 cargos de los cuales se encuentran 16 vacantes.

PLANTA DE PERSONAL			
NIVELES	No. DE CARGOS	CARGOS ASIGNADOS	CARGOS VACANTES
DIRECTIVO	5	5	0
ASESOR	2	1	1
PROFESIONAL	41	29	12
TÉCNICO	10	8	2



ASISTENCIAL	19	18	1
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>61</b>	<b>16</b>

Durante el año 2014, mediante contrato suscrito con la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, se está realizando el estudio técnico soporte de la renovación administrativa que requiere la Corporación, para iniciar su proceso de modernización institucional en la prospectiva de dar cumplimiento de manera efectiva a los fines esenciales del Estado, en particular, en lo relacionado con la administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables y la gestión del desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones y las políticas públicas ambientales.

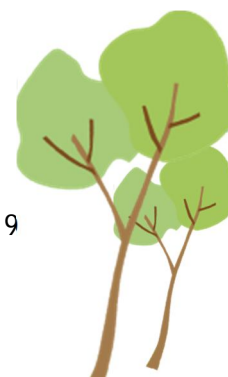
En este sentido, se ha considerado de gran importancia para la gestión del Talento Humano definir, estructurar y ejecutar los planes estratégicos de recursos humanos, tales como:

- Programa de Bienestar Social
- Programa de Salud Ocupacional
- Plan Institucional de Capacitación

#### 1.1.2.1 Programa de Bienestar Social:

Siendo el desarrollo social fase fundamental para los empleados de la Corporación se han desarrollado diferentes actividades que llevan a un mejor desempeño, tales como:

BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS		
ACTIVIDAD	POBLACION BENEFICIADA	VALOR
DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD	61	0
VACACIONES RECREATIVAS PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS	45	13.599.000
INTEGRACIÓN FIN DE AÑO	61	0
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>13.599.000</b>





#### 1.1.2.2 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL:

La Unidad de Talento Humano, el Comité Paritario de Salud Ocupacional y la ARP actualizaron el Programa de Salud Ocupacional de la CVS mediante Resolución No. 1.9624 del 8 de Enero de 2014, donde se definieron actividades interdisciplinarias tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios en su entorno laboral; e igualmente se fortaleció la gestión y operatividad del Comité Paritario de Salud Ocupacional de la CVS.

Tabla Actividades desarrolladas:

SALUD OCUPACIONAL		
ACTIVIDAD	POBLACION BENEFICIADA	VALOR
Modulo Uso de Video terminales	20	0
Modulo estilos de vida saludable	19	0
Historias Clínicas Ocupacionales	65	5.000.000
Diagnóstico, evaluación y prevención de riesgo psicosocial	65	5.000.000
Modulo capacitación a Brigadistas	4 grupos	0
Simulacro	Todo el personal	0





<b>TOTAL</b>		10.000.000
--------------	--	------------



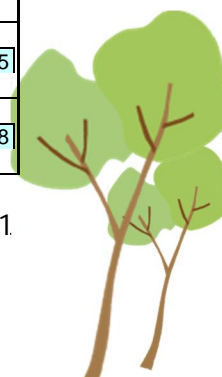
### 1.1.2.3 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN:

A partir de los resultados del diagnóstico de necesidades aplicado, se diseñó el Plan Institucional de Capacitación para el 2014 con dos ejes temáticos:

- Avances en los procesos administrativos.
- Gerencia Ambiental.

La programación versus el porcentaje de actividades ejecutadas es del 100%

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN		
ACTIVIDAD	No. DE FUNCIONARIOS ASISTENTES	VALOR
Seminario Internacional Gestión Integral de Residuos sólidos y peligrosos.	1	\$672.800
Congreso Colombiano de Áreas protegidas	1	\$488.395
Capacitación Instructivo de cierre en SIIF NACIÓN	2	\$969.848



Taller incorporación de la Gestión del Riesgo en los planes de Gestión Ambiental Regional PGAR.	1	\$593.230
Taller para la formulación y concertación de la estrategia para la prevención y control del tráfico ilegal del Mono Aullador Rojo.	1	\$259.623
Taller socialización del protocolo para revisión y evaluación de planes de manejo y aprovechamiento forestal y otros instrumentos para la gestión forestal.	1	\$683.753
Taller plan de manejo orientado al uso y aprovechamiento sostenible del caimán en Colombia y plan de manejo para la conservación de las poblaciones silvestres de la tortuga morrocoy.	1	\$605.787
Taller sistema nacional de información forestal SNIF	1	\$373.653
Curso Caribe internacional de manejo integrado de zonas costeras -MIZC	1	\$1.074.469
Capacitación distribución cupo PAC recursos propios y nación.	1	\$376.818
<b>TOTAL</b>		<b>\$6.098.466</b>

### Otros logros:

- Solicitar ante instituciones educativas, pasantes de diferentes perfiles profesionales, técnicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos previos de las diferentes áreas de la Corporación, con el fin de fortalecerlas y servirles de apoyo en los procesos y procedimientos y dar cumplimiento a los objetivos misionales.

PASANTES			
N° SOLICITUDES	N° SOLICITUDES GESTIONADAS	INSTITUCIÓN	N° SOLICITUDES LOGRADAS
18	18	UNICOR	18
1	1	UPB	1
1	1	UNISINU	1
4	4	DISTRITAL	4
1	1	INDES	1
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	

- Garantizar la elaboración oportuna de la nómina, revisarla y avalarla.



- Verificar el cumplimiento de requisitos para el ingreso y permanencia, de servidores públicos y dar posesión a quienes sean de su competencia.
- Reportar a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al Departamento Administrativo de la Función Pública todos los documentos solicitados conforme a los requerimientos de la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.
- Coordinar la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa, conforme a lo ordenado en la Ley 909 de 2004 y garantizar su cumplimiento

### 1.1.3 Gestión de la comunicación y participación social

Durante el mes de enero, febrero y marzo se desarrolló a través radio, televisión la campaña de sensibilización y educación para evitar los incendios forestales y quemas, tendiente a concientizar a la comunidad urbana y rural sobre los efectos que causan al medio ambiente y los recursos naturales.

**El 22 de febrero de 2014 se llevó a cabo el Seminario Normatividad Ambiental Colombiana, Competencias de las entidades del SINA y los entes territoriales con relación a la temática ambiental.**

El Seminario dirigido a los comunicadores sociales y periodistas del departamento de Córdoba hizo parte de los productos del convenio 034 de 2013 suscrito entre la CVS y la Fundación Omacha. Igualmente fue una de las actividades educativas programadas como celebración del día mundial de los humedales y el día nacional del periodista.

En este evento participaron 42 comunicadores sociales y periodistas de los diferentes medios de información del departamento de Córdoba.



Con relación a la difusión de actividades se elaboraron:

BOLETINES DE PRENSA	COMUNICADOS DE ALERTAS	INFORMACIONES ESPECIALES	AGENDAS CVS
117	25	5	50





## Eventos y fechas Ambientales.

Para la ejecución de este producto se apoyó y coordinó la realización del primer concurso de pintura alusivo a celebración del día mundial del agua. Así mismo se llevó a cabo la caminata institucional *Soy Salvafauna*. Estas actividades se realizaron el día 21 de marzo en la ciudad de Montería. Cabe destacar que **en el concurso de pintura participaron 1195 estudiantes de 46 instituciones educativas de diferentes municipios del departamento de Córdoba, se les premio con entrega de 10 tabletas**



*Premiación concurso de pintura día mundial del agua.*



*Caminata Soy Salvafauna.*



Para el desarrollo de este producto, se apoyó la celebración del Día Mundial de los Humedales por parte de la CVS, mediante una actividad en la institución educativa del corregimiento Cotocá Arriba y la ciénaga de Baño. Actos presididos por el Director de la CVS abogado José Fernando Tirado Hernández; la directora de la Fundación Omacha bióloga Dalila Caicedo Herrera, directivos de la Institución Educativa de Cotocá Arriba, miembros de la comunidad y Secretario de Planeación de la alcaldía de Lorica.



*Intervención del director general de la CVS José Fernando Tirado Hernández*



*Estudiantes Institución Educativa Cotocá Arriba.*





*Siembra de alevinos de bocachico en ciénaga de Bañó.*



*Liberación de hicotetas, babillas en ciénaga de Bañó.*

**Para conmemorar el día Mundial de la Biodiversidad' se realizó una excursión científica e interétnica al manglar de la Bahía de Cispatá, el día 12 de septiembre.**

El objetivo fue generar espacios de reflexión, acción y memoria sobre el patrimonio ambiental y la diversidad cultural del territorio, como estrategia de participación y educación, para la construcción del desarrollo humano sostenible en el departamento de Córdoba.

**Se contó con la participación de grupos étnicos de la región, representados por los Embera del municipio de Tierralta, una familia room o gitana del municipio de San Pelayo, líderes de la etnia Zenú del municipio de Tuchín y expresiones culturales a cargo del grupo folclórico 'Casabe de Oro' del municipio de Ciénaga de Oro.**



Del 22 al 24 de octubre se apoyó el encuentro Regional del Sistema Nacional Ambiental - SINA - para la región Caribe 2.

Con la presencia de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - Carsucre, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – Corpourabá, la Corporación



Autónoma Regional de La Mojana - Corpomojana, la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar- CSB y la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, como anfitriona, y de entidades como INVEVAR, IDEAM, HUMBOLDT, se llevó a cabo el encuentro regional del Sistema Nacional Ambiental – SINA, Caribe Sur 2, organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.

El evento que se realizó durante los días 22, 23 y 24 de octubre, en la ciudad de Montería (Córdoba), hace parte de la estrategia de articulación del SINA, que tiene como propósito fortalecer los espacios de interacción entre las entidades, y coordinar acciones conjuntas en torno a problemáticas de orden nacional y regional.

Así mismo, el MADS busco mediante estos encuentros, Identificar las fortalezas y retos de acuerdo a las políticas ambientales de las corporaciones y su implementación en la región, lo que permitirá desarrollar una agenda y un proceso de articulación entre ellas, para que sean atendidas e incluidas dentro del Plan de Desarrollo 2015-2019.



## 1.2. ÁREA ADMINISTRATIVA

Comprende las acciones desarrolladas para la correcta administración y manejo de los recursos de la entidad.

### 1.2.1. Almacén

La Unidad de Almacén tiene como función principal la de brindar un apoyo a todas las oficinas de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS reflejado en el suministro de las diferentes dotaciones tales como: suministro de papelería, útiles de escritorio y oficina, productos de aseo y limpieza, productos de cafetería y restaurante, víveres, suministro de algunos materiales eléctricos y de construcción, servicios como el de los mantenimiento a los equipos de oficinas como fotocopiadoras, fax y video beans, mantenimiento a los aires acondicionados, mantenimiento a la planta telefónica.

Como desarrollo de las actividades básicas de ésta Unidad se menciona las siguientes

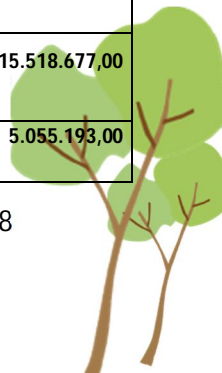


### 1.2.1.1 Plan anual de adquisiciones

El Plan anual de adquisiciones de la CVS, según resolución Numero 19609 de diciembre 31 del 2013, fue publicado en la página WEB de la corporación el día 30 de enero del 2014, dado que según el decreto 0019 de 2012 en su artículo 222 se derogó la ley 598 de 2000, mediante la cual creó el Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación estatal, SICE, el Catalogo Único de Bienes y Servicios, por lo tanto ya no se registra el plan de compras en el SICE, es registrado en la página del sistema electrónico de contratación pública.

### PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 30 DICIEMBRE DE 2014

ARTICULO	PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	PLAN DE ADQUISICIONES VIGENTE	VALOR CDP	SALDO DISPONIBLE EN PRESUPUESTO	VALOR RP
2041 COMPRA DE EQUIPOS	46.620.000,00	2.850.800,00	36.000.000,00	13.470.800,00	13.470.800,00	0,00	
2041-8 SOFTWARE	10.620.000,00	2.850.800,00	0,00	13.470.800,00	13.470.800,00	0,00	13.470.800,00
2041-6 EQUIPOS DE COMPUTO	36.000.000,00	0,00	36.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2042 MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	5.932.000,00	0,00	4.064.400,00	1.867.600,00	1.867.600,00	0,00	
2042-1 EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA	5.932.000,00	0,00	4.064.400,00	1.867.600,00	1.867.600,00	0,00	1.867.600,00
2044 MATERIALES Y SUMINISTROS	188.215.475,00	18.304.552,00	31.047.877,00	178.472.084,00	175.472.150,00	2.999.934,00	0,00
2044-1 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.424.000,00	5.152.230,00	0,00	25.576.230,00	25.576.230,00	0,00	25.576.230,00
2044-2 DOTACIONES	7.069.200,00	330.021,00	161.625,00	7.237.596,00	7.237.596,00	0,00	7.237.596,00
2044-9 MATERIALES DE CONSTRUCCION	7.180.500,00	1.103.967,00	3.257.098,00	5.027.369,00	5.027.369,00	0,00	5.027.369,00
2044-15 PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	87.451.477,00	6.878.096,00	15.356.573,00	78.973.000,00	78.973.000,00	0,00	78.973.000,00
2044-17 PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	17.783.627,00	901.017,00	3.165.967,00	15.518.677,00	15.518.677,00	0,00	15.518.677,00
2044-18 PRODUCTOS DE CAFETERIA Y	5.969.715,00	167.280,00	1.081.802,00	5.055.193,00	5.055.193,00	0,00	5.055.193,00





RESTAURANTE							
2044-20 REPUESTOS	24.107.356,00	1.514.287,00	3.011.983,00	22.609.660,00	22.609.660,00	0,00	22.609.659,00
2044-22 VIVERES	12.080.000,00	640.065,00	2.232.329,00	10.487.736,00	10.487.736,00	0,00	10.487.736,00
2044-23 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6.149.600,00	1.617.589,00	2.780.500,00	7.986.623,00	4.986.689,00	2.999.934,00	4.986.689,00
<b>TOTAL PLAN DE ADQUISICIONES</b>	<b>240.767.475,00</b>	<b>21.155.352,00</b>	<b>71.112.277,00</b>	<b>193.810.484,00</b>	<b>190.810.550,00</b>	<b>2.999.934,00</b>	<b>190.810.549,00</b>

Elaboro: Carmelo Banda H

**Nota:** La ejecución del plan de adquisición correspondientes a los 365 días del año se ejecutó en un 98.45 % debido a que la licitación para el contrato de salvoconductos se fue desierta a 31 de diciembre.

### 1.2.1.2 Ingreso de activos fijos al patrimonio de la corporación

Con la modalidad de convenios ingresaron los siguientes activos fijos al inventario de la corporación:

#### POR CONVENIOS

Nº INGRESO	FECHA	ACTIVO	PLACA CVS	VALOR	DEPENDENCIA
525	05/08/2014	GUADAÑADORA MARCA STINL FS 280	01756	\$ 1.100.000	ESTACION PISCICOLA LORICA
532	02/10/2014	LICENCIA WEBPROJET MICROSOFT	01757	\$ 2.300.000	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
535	27/10/2014	EQUIPO MULTIPARAMETRICO	01758	\$ 16.238.515	LABORATORIO DE AGUAS
533	02/10/2014	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	01759	\$ 955.000	SIG

Igualmente se le hace seguimiento a los contratos de suministro de combustible y mantenimiento del parque automotor, elementos de aseo y cafetería, papelería e insumos de oficina y mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, fumigación en las instalaciones de la sede principal y de la estación Agroforestal del vivero Mocarí.

### 1.2.1.3 Aplicación al Sistema de Gestión de Calidad

En el Almacén se manejan los siguientes procedimientos:

- Elaboración del Plan de Compras.
- Mantenimiento de las instalaciones y bienes.
- Administración de Activos fijos.



Estos procedimientos se encuentran totalmente implementados; la gestión adelantada por esta oficina está encaminada en atender oportunamente las necesidades de bienes y suministros de todas las dependencias de la Corporación.

Dentro del Sistema Integrado de Gestión de calidad, la Unidad de Almacén ya no es un proceso independiente, es una actividad del proceso de Gestión Administrativa siendo el líder del proceso la Oficina Administrativa y Financiera, lo que indica que la unidad y el sistema integrado de calidad han visto trabajando en la mejora continua del proceso.

#### 1.2.1.4 Actualización de Inventario de Activos Fijos

Entre las actividades de la Unidad está la de realizar semestralmente el inventario físico de bienes muebles e inmuebles de la Corporación.

Los inventarios de activos fijos de la Corporación se actualizan semestralmente, a 31 de julio y 31 de diciembre para verificar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la CVS, por medio de éstos inventarios se dieron de baja ciertos activos. La Resolución No 2-0185 de fecha 31 de julio 2014 por valor de Ochenta y nueve millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y dos Pesos con 42/100 centavos (\$89.895.432,42) y la Resolución No. 2-0186 de 31 de julio de 2014 por valor de Quince Millones Setecientos Veintidós mil Ciento Doce Pesos (\$15.722.112). Actualizando así en forma permanentemente los activos de la entidad y presentado cifras reales para los procesos contables que lleva a cabo la oficina de contabilidad.

#### 1.2.2. Gestión de la contratación

La unidad de contratación en desarrollo de sus labores, realizó las siguientes acciones durante el año 2014:

Tipo de Procesos	Inversión (\$ millones)
Contratos	\$ 23.821,66
Convenios	\$7.474,25
Total Inversión	\$ 31.295,92

*\* Dentro de los contratos se encuentran las Invitaciones Publicas*

- Se ejecutaron 134 procesos de contratación discriminados de la siguiente manera

Procesos	Nº de Procesos
CONTRATOS	71
INVITACIONES PUBLICAS	27
CONVENIOS CVS	28
CONVENIOS EXTERNOS	8
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>36</b>
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>134</b>

Se realizó la Contratación por un monto total de \$39.873,58 millones de pesos, discriminados en los siguientes procesos:



Procesos	Inversión (\$ millones)
LICITACIÓN P.	20.163,35
CONCURSO DE MÉRITOS	1.834,04
SELECCIÓN ABREVIADA	720,79
CONTRATACIÓN DIRECTA	903,63
INVITACIONES PUBLICAS	174,03
CONVENIOS	7.474,25
CONVOCATORIA PUBLICA	25,83
ADICIONES CONTRATOS*	2.237,97
AMPAROS A VIGENCIAS EXPIRADAS CONTRATOS	6.330,67
<b>TOTAL</b>	<b>39.864,56</b>

\* Las adiciones que se realizaron a contratos y convenios de cualquier vigencia durante el 2014

### 1.3. ÁREA FINANCIERA

Comprende el desarrollo de acciones que implican la búsqueda y manejo de capital.

#### 1.3.1. Tesorería

La función principal de la Oficina de tesorería es manejar y custodiar los títulos valores y los dineros que entran y salen de la Corporación. Para ejercer debidamente esta función se efectuaron las siguientes actividades en el año 2014.

Monitoreo virtual de los saldos de bancos, debido a que la Tesorería se encuentra en línea con las distintas entidades financieras con las cuales tiene relación comercial la Corporación, permitiendo la consulta de Ingresos, egresos, Transferencias, Saldos, Movimientos y Extractos de manera permanente.

Manejo de la información de los movimientos de las cuentas debido a la plataforma virtual y la conciliación que se efectúa conjuntamente con el área de contabilidad.

Se hizo conciliación mensual de ingresos con las Oficinas de Presupuesto, Tasas y Contabilidad.

Se realizaron oportunamente los traslados correspondientes en cada una de las cuentas de la Corporación.

Se generaron 1.332 Comprobantes de egreso durante el año 2014.

Se hizo pago oportuno de las cuentas y obligaciones obteniendo la satisfacción de proveedores y contratistas.

Se registraron oportunamente los ingresos recibidos en la ventanilla de la Corporación.

En total este año 2014 se registraron 2.049 Recibos de ingresos.

El total de ingresos recibidos fue de: **\$ 30.135.332.331.00**, más los ingresos de rezago que financiaban reserva, por valor de **\$5.350.348.910**.



Distribuidos de la siguiente manera:

REC.	DETALLE	TOTAL INGRESOS A DICIEMBRE/2014
	<b>CVS - 2014</b>	<b>30,135,332,331.0</b>
	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>27,680,952,758.0</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>14,051,589,730.0</b>
	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>14,051,589,730.0</b>
	<b>PORCENTAJE IMPUESTO PREDIAL</b>	<b>8,731,609,162.0</b>
01	Sobretasa Ambiental	8,731,609,162.0
	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1,267,145,755.0</b>
02	Laboratorio de Aguas	0.0
03	Evaluación Estudios y Licencias Ambientales	403,247,928.0
03	Seguimiento a Permisos y Licencias Ambientales	481,322,284.0
02	Plántulas y Semillas	2,601,500.0
02	Productos Pesqueros (alevinos)	340,000,000.0
02	Salvoconductos	39,974,043.0
	<b>APORTES DE OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,509,484,569.0</b>
08	Transferencias Sector Eléctrico	1,854,634,569.0
07	Convenios	654,850,000.0
	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,543,350,244.0</b>
05	Tasa Retributiva	648,676,304.0
06	Tasa Uso por Agua	36,890,800.0
03	Tasa de Aprovechamiento Forestal	42,749,722.0
02	Multas y Sanciones	658,075,742.0
02	Otros	156,957,676.0
	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>13,629,363,028.0</b>
	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>402,678,968.0</b>
	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>402,678,968.0</b>
01	Sobretasa Ambiental	95,810,592.0
02	Venta de Bienes y Servicios	10,988,490.0
05	Tasa Retributiva	166,615.0
06	Tasa Uso por Agua	277,250.0
08	Transferencias Sector Eléctrico	20,990,455.0
09	Regalías	274,445,566.0
	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>13,226,684,060.0</b>
	<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>0.0</b>
	<b>EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	<b>3,184,927,047.0</b>
	<b>CANCELACION DE RESERVA</b>	<b>9,269,372,735.0</b>



	<b>RECUPERACION DE CARTERA</b>	<b>300,154,161.0</b>
	<b>OTROS RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>472,230,117.0</b>
	<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>2,454,379,573.0</b>
	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,454,379,573.0</b>
	<b>INVERSION</b>	<b>0.0</b>
	<b>INGRESOS – REZAGO</b>	<b>5,350,348,910.0</b>
	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>77,908,871.0</b>
	<b>INVERSON</b>	<b>5,272,440,039.0</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>35,485,681,241.0</b>

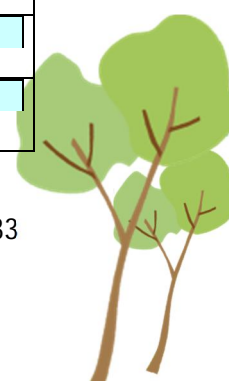
### 1.3.2. Cobro Coactivo

Dentro del proceso de jurisdicción coactiva que la Corporación adelanto contra deudores morosos por concepto de multas ambientales en lo referente a la vigencia de 2014, priorizando acreencias significativas de acuerdo a la Resolución no. 1315 de 2007

Atendiendo el Estatuto Interno de Cartera y la Ley 1066 de 2006, se logró un total de recaudos por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$658'000.000.oo.) M/cte. Y las demás entidades dentro del proceso se solicitaron embargos de cuentas corrientes y se esperan resultados. La actividad coactiva; superando en un 130% las metas trazadas en el presupuesto 2014.

Entre los procesos de la gestión Coactiva relevantes, tenemos:

<b>USUARIO</b>	<b>EXPEDIENTE No.</b>	<b>VALOR DE LA DEUDA</b>	<b>ABONOS A LA DEUDA</b>	<b>PAGO TOTAL</b>
HERNAN RAFAEL GARCIA MOGOLLON	1.5363	\$1.071.200		Pago Total
CARLOS BARO	1.3133	\$5.467.000	\$2.000.000	
UNIAGUAS S.A ESP	050-2010	\$149.070.000	\$19.007.000	
MUNICIPIO DE PLANETA RICA	032-2009	\$43.942.162		Pago Total
JAGUAZUL S.A ESP	041-2012	\$35.000.000		Pago Total
ELECTRICARIBE	055-2013	\$200.045.100		Pago Total
HOSPITAL SAN NICOLAS PLANETA	002-2013	\$15.000.000	\$15.000.000	Pago total



RICA				
MONTELIBANO	035-2011 Ley 550	\$256.151.876	\$697.600	Pagó total
PUERTO ESCONDIDO	025-2011	\$64.002.100	\$20.000.000	
CHIMA	030-2013	\$136.689.480	\$65.200.000	
SAN ANDRES DE SOTAVENTO	014-2008 Ley 550	\$152.282.249	\$3.753.000	Pagó total
TUCHIN	005-2012	\$27.042.500	\$1.030.459	
BIOAGRO	1.6897113	\$38.009.120	\$13.250.360	
SAN PELAYO	040-2011. Ley 550	\$471.0862.784	\$215.000.000	

### 1.3.3 Gestión de la Facturación y Cartera

La oficina de Facturación y Cartera tiene como función principal facturar las tasas por concepto de Tasa Retributiva, Tasa por uso de Agua y llevar el control sobre los recaudos e ingresos por concepto de Sobretasa Ambiental, de acuerdo al Decreto 1339 del 27 de junio de 2004.

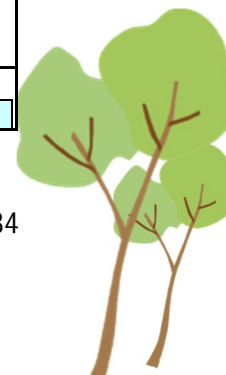
Con el sistema de información de Gestión de Tasas se ha perfeccionado los procedimientos de facturación y cobro con el objetivo de optimizar los ingresos y agilizar los diligenciamientos de cartera en coordinación con la Oficina jurídica coactiva.

Los ingresos por concepto de Tasa Retributiva y Sobretasa Ambiental, superaron lo proyectado en la vigencia 2014, debido a la gestión que estuvo enfocada al cobro de la facturación y recuperación de la cartera a través de cobros persuasivos y convenios de pagos.

#### 1.3.3.1 Tasa por Uso de Agua

Por este concepto se presupuestó recaudar durante la vigencia 2014, \$37.281.589 y se recaudó a diciembre 31 de 2014 la suma de \$36.890.800 equivalente al 98.95% de lo presupuestado; comparando lo recaudado en año inmediatamente anterior, se evidencia una disminución en el recaudo por valor de \$78.858 muy por debajo del valor del año inmediatamente anterior.

PRESUPUESTADO 2014	RECAUDO A DICIEMBRE 2014	% DE RECAUDO	RECAUDADO DICIEMBRE 2013
\$37.281.589	\$36.890.800	98.95%	\$136.969.658





### 1.3.3.2 Tasa Retributiva

En la vigencia de 2014, el recaudo por este concepto asciende a la suma de \$648.676.304 equivalente al **118.39%** de lo presupuestado, con respecto a lo recaudado en la vigencia 2013, **se presentó un aumento del recaudo por valor de \$147.281.559.**

PRESUPUESTADO 2014	RECAUDO A DICIEMBRE 2014	% DE RECAUDO	RECAUDADO DICIEMBRE 2013
\$547.893.829	\$648.676.304	118.39%	\$501.394.745

### 1.3.3.3 Sobretasa Ambiental

Los ingresos por este concepto a Diciembre 31 de la vigencia 2014, ascendieron a la suma \$8.731.609.162 equivalente al **111.35%** de lo presupuestado, comparados con el período 2013 donde los ingresos ascendieron a \$7.719.853.399, presentando unos mayores ingresos en sobretasa ambiental por valor de \$1.011.755.763, gracias a la gestión estratégica del seguimiento a los municipios, liderada por la corporación.

PRESUPUESTADO 2014	RECAUDO A DICIEMBRE 2014	% DE RECAUDO	RECAUDADO DICIEMBRE 2013
\$7.841.479.602	\$8.731.609.162	111.35%	\$7.719.853.399

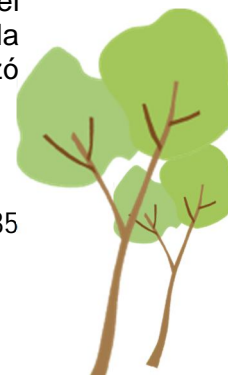
## 1.4. ÁREA ESTRATÉGICA

En esta área se enmarcan las acciones encaminadas a una mejor planificación del desarrollo y gestión ambiental de la Corporación en el departamento de Córdoba, como área de su jurisdicción.

### 1.4.1. Planeación Estratégica

La Unidad de Planeación estratégica en el año 2014 realizó el control y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión vigencia 2014, Indicadores de Gestión y elaboración y presentación de informes periódicos sobre la ejecución presupuestal física y financiera del avance del POAI vigencia 2014 para dar cumplimiento a lo contemplado en el Plan de Acción Institucional 2012 – 2015 y al Decreto 1200/2004, Resolución 0643/2004 y resolución 964/2007 de indicadores mínimos de gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.

Se presentó al Consejo Directivo y a la Asamblea Corporativa el Informe de Gestión del primer semestre de 2014, para su aprobación, este resalta la labor realizada por la administración en cumplimiento del Plan de Acción y Gestión, de igual forma se organizó y se presentó la rendición de cuentas pública a la comunidad cordobesa fecha foto.



Se realizó la inscripción de 8 proyectos ante diferentes entes nacionales, de los cuales 4 fueron aprobados y 3 ya se encuentran en ejecución, como lo son:

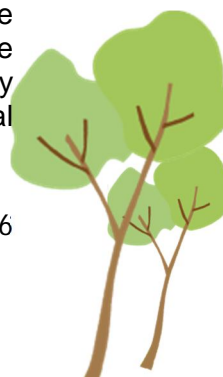
- Rehabilitación ecológica participativa en 2.000 Ha de aptitud ambiental y forestal de la cuenca alta del río Sinú en los Municipios de Tierralta y Valencia, Departamento de Córdoba.
- Rehabilitación ecológica participativa en 1000 ha de aptitud ambiental y forestal de la cuenca alta del río San Jorge, en el municipio de Montelibano, departamento de Córdoba,
- Construcción de obras de estabilización y protección de orilla en la margen derecha del río Sinú, sector Caño Viejo, Municipio de Lorica, Departamento de Córdoba, Caribe.

#### 1.4.2. Banco de proyectos

El objetivo principal trazado en nuestra estrategia ha sido el de asesorar a los entes territoriales y entidades del orden departamental y municipal en las respectivas oficinas de planeación y fortalecer el uso y aplicación de las metodologías de formulación del BPIN, en lo referente a la MGA con enfoque Marco Lógico así como de fortalecer el uso de las respectivas herramientas para facilitar la generación y transferencia de información de inversión pública en el ámbito territorial y nacional, con un enfoque para la incorporación de la dimensión ambiental en los proyectos de desarrollo.

La unidad de banco de proyectos para el año 2014 realizó la expedición de 6 avales ambientales y metodológicos de los municipios que presentaron proyectos para solicitar recursos financieros a los distintos fondos de cofinanciación y ministerios que existen en Colombia, estos avales corresponden a las temáticas de calidad de vida urbana, Mejoramiento de vías, lo que muestra que los municipios siguen mejorando la cultura de formulación y gestión de proyectos ante organismos de cofinanciación del Estado Colombiano, y a las exigencias de los OCAD municipales estos proyectos contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra región; es de anotar que los entes territoriales en este caso los municipios están fortaleciéndose financieramente con recursos de cofinanciación, y de regalías directas de acuerdo al Sistema General de Regalías proceso que permite una mayor autonomía para la inversión local, de igual forma se evaluaron 2 proyectos metodológica, técnica y ambientalmente presentados por municipios, para cofinanciación con presupuesto de la Corporación los cuales se encuentran registrados condicionados (No cumplen con los requisitos) en el Banco de Proyectos de la CVS; estando acordes con los lineamientos de los programas del PAI 2012-2015.

Se elaboraron los 22 Proyectos de la Corporación en la Metodología General Ajustada con enfoque Marco Lógico del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2012-2015, se asesoraron tres (03) usuarios en formulación de proyectos ambientales en la Metodologías General Ajustada a utilizar de acuerdo a los lineamientos Corporativos y del Departamento Nacional de Planeación para acceder a recursos del presupuesto de la CVS a los Ministerios y fondos de cofinanciación del nivel nacional Como Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Fondo Nacional de Calamidades, Fondo de Compensación de Regalías, Departamento Para la Prosperidad Social; de igual forma se formuló un proyecto para presentación y aprobación por parte de la OCAD, de Ciencia y tecnología, proyectos que son de gran importancia para la Corporación en lo referente al





Fortalecimiento de Modelos de Innovación Social Como Herramienta de Impulso de Producción Acuícola Sostenible, Comercio Y Consumo Córdoba, Caribe.

A continuación se presenta una matriz comparativa de las actividades desarrolladas por la Unidad de Banco de Proyectos.

### MATRIZ COMPARATIVA 2013 – 2014 DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	2013	2014	OBSERVACIONES
Avales Ambientales expedidos	7	6	Se observa que por parte de los municipios, gremios, ONGs han perdido el interés debido a que los proyectos son evaluados por el OCAD MUNICIPAL
Proyectos Evaluados para cofinanciación con la CVS	15	2	Municipio, ONGs, gremios Instituciones no presentan proyectos por el conocimiento que tienen de la CVS que han disminuidos sus recursos financieros.
Proyectos formulados en la MGA Regalías – DNP del PAI 2012-2015	22	22	Estos son los proyectos que están en el PAI 2012-2015
Proyectos formulados con apoyo de la Unidad de Ingeniería presentados al OCAD	10	3	Estos proyectos se encuentran en revisión, en espera de aprobación.
Asesorías a usuarios externos entes territoriales, ONGs, gremios instituciones educativas en formulación de proyectos en la Metodología MGA y requisitos	18	3	Los dos últimos años ha disminuido la presencia de usuarios externos por que han recibido capacitaciones en los respectivos municipios

Es importante resaltar que la gestión de la unidad de bancos de proyectos es continuar en años futuros apoyando a los funcionarios de Planeación de los municipios, organizaciones de base, y comunidad en general del área de jurisdicción de la Corporación en la formulación y evaluación de proyectos con énfasis en Marco Lógico, metodología General Ajustada -MGA exigidas por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, con el propósito de continuar fortaleciendo la planificación y gestión de los entes territoriales y organizaciones de base y comunidad en general para que puedan acceder al presupuesto de la CVS de regalías directas y a otros fondos de cofinanciación, cumpliendo con los requisitos exigidos y contribuir con la solución de la problemática ambiental regional y local y al desarrollo sostenible en nuestro departamento.



## 1.5. ASPECTOS LEGALES

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, es una entidad autónoma, independiente del orden nacional, con patrimonio propio y personería jurídica, creada por orden constitucional, presupuestal, administrativa y financiera y se rige por la normatividad nacional, constitucional, decretos, resoluciones, y demás aspectos legales del estado. Encargada de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por su desarrollo sostenible.

Para garantizar el correcto funcionamiento de la entidad conforme a las exigencias legales vigentes, se tiene que:

### 1.5.1. Control Interno:

#### 1.5.1.1. Asesoría frente a la Administración del Riesgo

El desarrollo y la evaluación del Mapa de Riesgos en la Corporación, se ha venido cumpliendo de acuerdo a las Políticas de Administración de Riesgo contempladas en el Plan para la administración del riesgo que incluye los aspectos legales, el tratamiento y sus efectos al interior de la Entidad, el alcance, la definición de Mapa de Riesgos, las responsabilidades, el seguimiento y monitoreo, la divulgación y la vigencia de los mismos. Además todas las actividades propias de la administración y su desempeño se evidencian a través de las distintas auditorias y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno de la Corporación, cuyos resultados se observan en los cuatro (04) seguimientos trimestrales realizados.

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge- CVS, en cumplimiento del artículo 73, 76 de la Ley 1474 de 2011, los Decretos 2482 de 2012 y el Decreto 2641 2012, diseñó y elaboró una Estrategia de Lucha Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la cual se viene ejecutando por todos los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en cumplimiento de sus funciones y la planeación institucional en la entrega de productos y servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente.

Se realizaron diversas actividades relacionadas con el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y control, para establecer la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de esta Corporación, con la participación de la alta dirección, los líderes de procesos y sus equipos de trabajo.

#### 1.5.1.2. Asesoría y Acompañamiento

- La oficina de control interno realizó las siguientes asesorías y acompañamientos:
- Asesoría en el control de la gestión contractual de los diferentes convenios y contratos, verificando que los soportes estén acordes con el sistema de gestión de la calidad y con la normatividad vigente, cumpliendo los parámetros de ley en lo referente a contratación.
- Verificar que la unidad de contratación cumple con lo referente a la publicación de los procesos contractuales en la página Web de la Corporación, tal como lo ordena el Sistema Electrónico para Contratación Pública-SECOP.



- Asesoría en la elaboración del Plan de Desarrollo Administrativo-PDA, vigencia 2014 y el seguimiento al mismo.
- Asesoría, acompañamiento y verificación a través de encuestas realizadas a la comunidad, acorde con lo dispuesto por la normatividad reglamentaria de la Contraloría General de la República.
- Asesoría en la elaboración y seguimiento de las políticas de austeridad del gasto público.
- Acompañamiento al proceso de auditoría practicada por la Contraloría General de la República para vigencia 2012 y se la ha venido haciendo el seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Acompañamiento permanente en la elaboración del Plan de Manejo del Riesgo.
- Acompañamiento semestral en la toma de inventario realizado por la Unidad de Bienes y Suministros.

### 1.5.1.3. Evaluación y Seguimiento

Teniendo en cuenta la consolidación de los resultados de las distintas encuestas que se han realizado incluyendo la diligenciada en línea directamente en el aplicativo del Modelo Estándar de Control Interno- MECI del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se concluye que **el estado de control interno de la CVS presenta un porcentaje de avance y desarrollo del 100%, clasificándolo en un rango adecuado.**

Además de lo anterior, se viene evaluando la efectividad del sistema de control interno en cada uno de los procesos y dependencias o áreas responsables al interior de la entidad. **Cumpliendo con el cronograma anual de auditorías de la Oficina de Control Interno para la vigencia de 2014.**

Durante el año 2014 se realizaron auditorías a los siguientes procesos y actividades:

- Proceso administrativo para verificar el cumplimiento de la ejecución de los programas de talento humano donde se evidenció que se realizaron todas las actuaciones necesarias para desarrollar los programas de capacitación, bienestar social y salud ocupacional dirigidos al personal que labora en la CVS.
- Proceso de archivo y correspondencia para verificar el procedimiento del recibo y entrega de la correspondencia en la Corporación, con lo cual se verificó el buen funcionamiento de la oficina, llevando en forma adecuada los libros de entrega y recibo de la correspondencia que se tramita en la Corporación de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad.
- Implementación de la Ventanilla Integral para Trámites Ambientales en línea – VITAL, verificando su correcto cumplimiento.
- Proceso de gestión administrativa, en la cual se verificó el cumplimiento de la custodia de los procedimientos contables.
- Proceso de gestión administrativa y financiera específicamente al procedimiento de pago de nómina CVS.
- Implementación de las medidas de seguridad en el Centro de Atención y Valoración - CAV de fauna silvestre CVS, a fin de asegurar los bienes de la corporación y animales de fauna silvestre que se encuentran en custodia de la corporación.



- Proceso de recepción, ejecución, eficiencia y eficacia de licencias ambientales o planes de manejo ambiental a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL.
- Cumplimiento de los requisitos para la recuperación de la cartera de la Corporación por concepto de créditos y deudas de personas naturales y jurídicas.
- Inspeccionar el estado actual del laboratorio de aguas y su funcionamiento.
- De otro lado, dentro de las actividades de evaluación y seguimiento, la oficina de control interno elaboró y publicó en la página web de la Corporación, todos los informes pormenorizado del estado de control interno- ley 1474 de 2011, correspondientes a la vigencia 2014

#### 1.5.1.4. Relación con entes Externos.

En marco de esta actividad se realizaron los siguientes informes y evaluaciones:

- Informe sobre el seguimiento a la austeridad del gasto y avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI- de la CVS de la vigencia año 2014, con base en los parámetros señalados en la Circular No. 01 de diciembre de 2007 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Evaluación al Sistema de Control Interno Contable – MCICO- de la CVS, el cual permite evaluar la efectividad de los controles asociados al proceso contable para la obtención de información financiera, económica, social y ambiental con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, en armonía con la normatividad del régimen de contabilidad pública, la cual se realizó al cierre de la vigencia fiscal del año 2013, de acuerdo a los parámetros señalados por parte de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la Resolución 357 de 2008 mediante aplicativo en línea de la categoría denominada CONTROL INTERNO CONTABLE del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP. **La oficina de control interno diligenció el informe arrojando una calificación de 5.0 clasificándose en el rango de ADECUADO, obteniendo el primer lugar de los 51 entes autónomos del orden Nacional y el tercer lugar de las 338 entidades Nacionales, con una calificación de 5/5.**
- Informe de seguimiento sobre el avance y resultados de los Planes de Mejoramiento suscritos por la CVS y la Contraloría delegada para el Medio Ambiente sobre el tema cooperación de Gestión a los compromisos Nacionales asumidos en el marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de la vigencia 2010.
- Informe sobre verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software.
- Informes bimensual de Hallazgos detectados por la Oficina de Control Interno y envió al Programa Presidencial de Modernización, transparencia y lucha contra la Corrupción de la presidencia de la República.
- Seguimiento a los informes de ley que debe rendir la CVS.



### 1.5.1.5. Fomento de la Cultura de Autocontrol

A través de la Oficina de Control Interno se continúa promoviendo la cultura del autocontrol, autogestión, autorregulación y los valores éticos como pilares esenciales que garantizan el funcionamiento del Control Interno, inculcando en los responsables de los procesos y procedimientos el compromiso de establecer política, normas y controles tendientes a evitar o minimizar las causa y los efectos de los riesgos capaces de afectar el logro de los objetivos corporativos en la lucha contra la corrupción, se le da cumplimiento al pacto por la transparencia el cual se suscribió con la Presidencia de la República en el mes de Octubre del 2007, con el propósito de ejercer a través de este mecanismo el control social del manejo de los recursos que administra la Corporación en cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2012-2015 por medio de las Auditorías visibles, las cuales se desarrollaron para varios proyectos con resultados satisfactorios.

Además, la oficina de control interno de la Corporación durante este año desarrolló las siguientes acciones:

- Asistencia a las reuniones del Comité de Conciliación de la CVS, conforme a lo previsto en el parágrafo 2º. Artículo 3º del decreto del Gobierno Nacional No. 1214 de 2000.
- Asesoría, acompañamiento y seguimiento al plan de mejoramiento suscrito entre la Corporación y la Contraloría General de la República para la vigencia 2013.
- Asistencia a la Oficina de Contratación para presenciar aperturas y cierres de las licitaciones, garantizando la imparcialidad y transparencia dentro de los diversos procesos de contratación administrativa que se adelantan en la CVS.
- Asistencia y participación en los comités técnicos y de control interno donde se evalúan las políticas y se hace seguimiento a la gestión de los diferentes procesos.
- Apoyo y asesorías a la Oficina de Gestión de Calidad y coordinación para las Auditoría internas y externas.
- Desarrollo de los comités de coordinación de control interno y presentación del informe de control interno de la Corporación.
- Socialización con los diferentes funcionarios de la Corporación, para sensibilizarlos con relación a la importancia de la interacción de la oficina asesora de control interno y el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con el fin de desarrollar los procesos y procedimientos de la Corporación contando con la colaboración y participación de todos los funcionarios.
- Capacitación a los líderes de procesos en la actualización del modelo estándar de control interno (MECI), mediante un diplomado desarrollado con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), de Montería.







# Capítulo 2

## AVANCE DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015



La Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, está estructurada en las líneas estratégicas establecidas en el Plan de Acción Institucional - PAI 2012 -2015, orientadas a resaltar la biodiversidad y el recurso hídrico como base para el ordenamiento territorial y la productividad del Departamento de Córdoba.

El PAI 2012 – 2015 comprende 6 programas que contienen proyectos para orientar acciones encaminadas a dar respuestas a las necesidades reales del territorio y de actores locales y regionales. Dichos programas son:

Programa 1 – Ordenamiento ambiental para la sostenibilidad territorial.

Programa 2 – La Biodiversidad en función de servicios ecosistémicos y sostenibilidad del Territorio.

Programa 3 – Recurso Hídrico manejado integralmente como base de intervención del Territorio.

Programa 4 – Lo urbano y lo productivo armonizado con la oferta ambiental.

Programa 5 – Institucionalidad fortalecida para la gestión ambiental regional y el buen gobierno.

Programa 6 – Territorio adaptado a enfrentar cambio climático y minimización de riesgos.

A continuación se detalla la gestión realizada para el cumplimiento de las metas establecidas en cada una de las actividades del Plan Operativo Anual de Inversión-POAI-2014.

## 2.1 PROGRAMA: Ordenamiento ambiental para la sostenibilidad territorial

El objetivo de este Programa es maximizar la sostenibilidad ambiental del territorio aplicando principios y reglas de intervención, sobre la base de un ordenamiento ambiental fundamentado en la Estructura Ecológica Territorial y el uso recomendado del suelo en concordancia con potencialidades definidas a partir de la oferta ambiental. Establece lineamientos de acción sobre las actividades que tienen impacto sobre el ambiente y los recursos naturales para el desarrollo del territorio.

Este programa incorpora 4 Proyectos estructurantes de la gestión ambiental de la siguiente manera:

Programa Ordenamiento ambiental para la sostenibilidad territorial	
Proyectos	Actividades
Determinantes ambientales con enfoque de Estructura Ecológica Territorial en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar un protocolo de determinantes Ambientales con Autoridades Ambientales.</li> <li>Identificación y diseño de determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los</li> </ul>



	<p>instrumentos de planificación local y regional en el departamento de Córdoba.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar y apoyar a los municipios en ajustes de POT con determinantes ambientales.</li> </ul>
Definición, caracterización y especialización de la estructura ecológica regional territorial en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir y diseñar con las orientaciones del MADS la estructura Ecológica Territorial</li> </ul>
Planeación y ordenamiento de cuencas hidrográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adelantar los procesos de formulación en cuencas hidrográficas priorizadas que aún no cuenten con este instrumento.</li> <li>• Adelantar los procesos de ajuste en cuencas hidrográficas priorizadas que cuenten con POMCA</li> </ul>
Ordenamiento forestal para el manejo sostenible en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento en proceso de reconversión de uso del suelo ganadero agroforestales y silvopastoriles.</li> </ul>

Tabla 2.1 Programas, Proyectos y Actividades

### 2.1.1 Determinantes ambientales con enfoque de Estructura Ecológica Territorial en el departamento de Córdoba.

Este proyecto tiene como finalidad apoyar la aplicación de los criterios de sostenibilidad ambiental dentro de los procesos de ordenamiento territorial, de tal forma que se incorporen las áreas de manejo especial, reservas forestales y demás áreas protegidas; así como los demás criterios de protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas. Para tal fin, la Corporación adelantará los ajustes necesarios al ordenamiento regional a través de la definición del enfoque de Estructura Ecológica Territorial.

Con base en la definición y la espacialización de la Estructura Ecológica se establecerán los determinantes y orientaciones técnicas en materia de servicios ambientales para considerar en todos los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial.

#### 2.1.1.1 Diseñar un Protocolo de Determinantes Ambientales con Autoridades Ambientales.

La Corporación en convenio con Fundación Herencia Ambiental Caribe, realizó la construcción de los determinantes ambientales, para los procesos de ordenamiento territorial municipal con fundamento en la estructura ecológica, aplicado a los municipios de Purísima, Lorica, Chimá, Cotorra, Momil, Ciénaga de Oro y San Pelayo que hacen parte del Distrito de Manejo Integrado Complejo Cenagoso del Bajo Sinú. Como producto principal de este convenio se elaboró un documento técnico que contiene los determinantes ambientales para cada uno de los municipios antes mencionados, el cual contiene la identificación de las zonas de protección, conservación, manejo y restauración del medio ambiente y los recursos naturales, así como sus usos principales



(deseables para el desarrollo sostenible), compatibles, condicionados o prohibidos (graves riesgos de tipo ecológico o social). Logrando con ello mantener las características ecológicas, el uso racional y controlado de los bienes y servicios ambientales de este ecosistema.



### 2.1.1.2 Identificación y diseño de determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los instrumentos de planificación local y regional en el departamento de Córdoba.

La CVS en convenio con la Corporación ECOVERSA, realizó la identificación y el diseño de las determinantes ambientales de los municipios de San Bernardo y Moñitos. Estos municipios contarán con una óptima identificación y delimitación de sus zonas de conservación, protección y zonas de amenazas naturales para un adecuado ordenamiento ambiental del territorio, beneficiándose alrededor de 50.000 habitantes de la región costanera.

En la ejecución de este convenio se desarrollaron las siguientes actividades:

- Proposición de bases conceptuales y criterios, para identificar las determinantes ambientales de los municipios en mención, basados en los estudios técnicos de la Corporación y en la normatividad.
- Identificación y establecimiento de determinantes ambientales para el ordenamiento y uso del suelo en dichos municipios.

Por medio de esta actividad la Corporación ha apoyado la totalidad de los municipios costaneros del departamento de Córdoba en identificación de determinantes ambientales e incorporación de los mismos en sus instrumentos de planificación.

Año	Municipio
2011	San Antero
2013	Los Córdoba – Puerto Escondido
2014	San Bernardo – Moñitos

### 2.1.1.3 Capacitar y apoyar a los municipios en ajustes de POT con determinantes ambientales.

En el marco de convenio con la Corporación ECOVERSA, la CVS apoyó a los municipios de San Bernardo y Moñitos en la incorporación de las determinantes ambientales identificadas, a través de dos (02) jornadas de capacitación a los equipos técnicos de las secretarías de planeación de estos municipios, con el fin de instruirlos en el procedimiento



de incorporación de estos determinantes en sus instrumentos de planeación por ser estos el fundamento y base ambiental para la conservación de los recursos naturales.



Además, se realizó una jornada de socialización y capacitación a los funcionarios de la Corporación acerca de los aspectos técnicos y legales de las determinantes ambientales.

## **2.1.2 Definición, caracterización y especialización de la estructura ecológica regional territorial en el departamento de Córdoba.**

El objeto del proyecto fue definir y diseñar con las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibilidad-MADS, la Estructura Ecológica Territorial del departamento de Córdoba teniendo en cuenta los temas ambientales y ecológicos, así como también, los bienes y servicios ecosistémicos con los cuales se puede avanzar en la orientación, especialización y zonificación del territorio.

### **2.1.2.1 Definir y diseñar con las orientaciones del MADS la estructura Ecológica Territorial**

La Corporación durante el año 2014, en convenio con la Fundación Herencia Ambiental Caribe, realizó la segunda fase de la delimitación y zonificación de la ciénaga de Betancí en el Municipio de Montería, como insumo inicial para la posterior formulación del plan de manejo de este ecosistema estratégico. Esta importante iniciativa de la CVS, además de identificar los conflictos ambientales de este humedal debido a la manipulación de su régimen hidrológico, la antropización y la desaparición de áreas importantes del ecosistema, permitió conocer las prioridades ambientales y socioeconómicas para proponer una intervención planificada para el manejo de tan importante sistema natural del departamento. Logrando de esta forma mantener las características ecológicas y el uso racional de sus bienes y servicios ambientales de este ecosistema.







### 2.1.3 Planeación y ordenamiento de cuencas hidrográficas

Por medio de este proyecto la Autoridad Ambiental Regional inicia los ajustes correspondientes a los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCAS a fin de formularlos bajo el nuevo esquema legal de ordenación de cuencas, con acciones articuladas para la protección de humedales, zonas secas, bosques, manglares y recursos hidrobiológicos.

#### 2.1.3.1 Adelantar los procesos de formulación en cuencas hidrográficas priorizadas que aún no cuenten con este instrumento.

La Corporación celebró el Convenio Marco N° 160 con el MADS que tiene por objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos, para unificar criterios y establecer compromisos con miras a fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia fundamental para planear la reducción de las condiciones de riesgo en las principales cuencas hidrográficas que fueron impactadas por el Fenómeno de La Niña 2010-2011, a través de la formulación y/o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) incorporando el componente de gestión de riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial de acuerdo a la priorización dada por el MADS, por parte de la Corporaciones o las Comisiones Conjuntas, según sea el caso, en el marco de las competencias de cada institución”. Por medio de este convenio se conformaron las Comisiones Conjuntas de las cuencas Rio Alto San Jorge y Rio Bajo San Jorge.

Así mismo, amparados por ese convenio marco, La Corporación celebró con el Fondo de Adaptación el Convenio Interadministrativo 027 del 2014, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos entre EL FONDO y LA CORPORACIÓN para Ajustar (Actualizar) los Planes de Ordenación y Manejo de las cuencas hidrográficas del río Canalete, río Los Córdoba y otros arroyos (Código 1204-01) y del río Medio y Bajo Sinú (Código 1303), en los términos establecidos en el estudio previo de este convenio interadministrativo, en el marco del proyecto “Incorporación del componente de Gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011”.

A través de este último convenio 027-2014 la CVS recibirá, de manos del Fondo, los montos presupuestales requeridos para contratar la elaboración de los Planes de Ordenamiento y Manejo de la cuenca hidrográfica del Rio Bajo San Jorge y del Ajuste del Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca hidrográfica del Rio Medio-Bajo Sinú. De tal



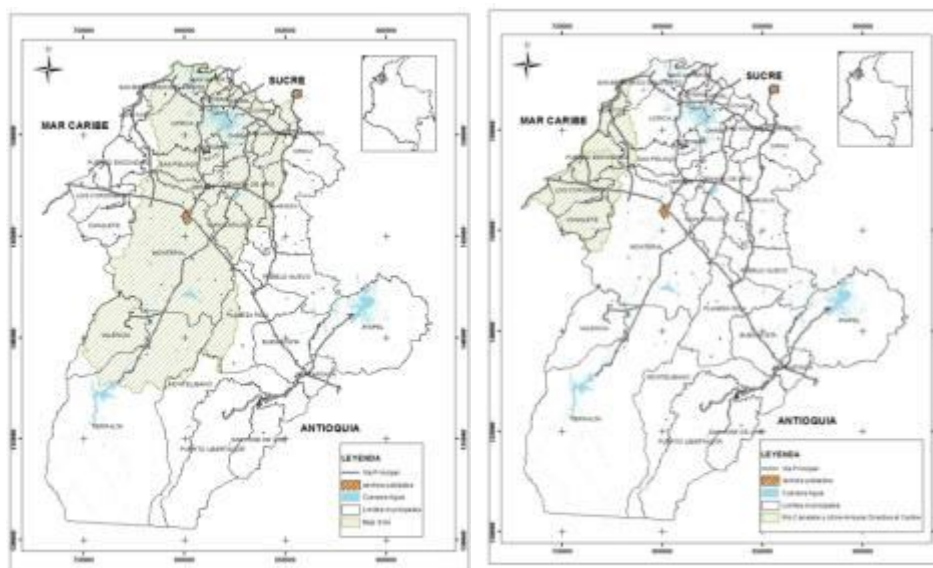
manera pues que, las metas del PAI de La Corporación referentes a los 2 proyectos de Planeación y ordenamiento de cuencas hidrográficas, ya cuentan con un presupuesto reservado por el Fondo de Adaptación que cubre el costo total de las 2 actividades, independientemente del que le fue asignado en la estructura financiera de la CVS, por lo que estos recursos fueron trasladados mediante acuerdo 253 al proyecto de **Conectividad Hidrológica Con Énfasis En La Funcionalidad Ecosistémica**, considerando que la meta física se cumplió mediante el convenio interadministrativo N°160 - 2013, con el Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Por los motivos expuestos anteriormente esta actividad no presenta participación financiera en las metas.

### 2.1.3.2 Adelantar los procesos de ajuste en cuencas hidrográficas priorizadas que cuenten con POMCA

La Corporación inició el proceso de ajuste de (02) dos Cuencas: Cuenca Rio Medio – Bajo Sinú y Cuenca Rio Canalete - Rio Los Córdoba y otros arroyos directos al Caribe. Donde se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación de las Comisiones Conjuntas de ambas las cuencas.
- Elaboración de estudios previos para la contratación de los estudios de ajuste de dichas cuencas.



### 2.1.4 Ordenamiento forestal para el manejo sostenible en el departamento de Córdoba.

El proyecto Ordenamiento forestal para el manejo sostenible en el departamento de Córdoba, busca definir el accionar en el área de jurisdicción de la Corporación, en materia de reconversión y uso de suelos ganaderos, implementando arreglos agroforestales como estrategia de mejoramiento de la productividad en el marco del Desarrollo sostenible.



### 2.1.4.1 Fortalecimiento en proceso de reconversión de uso del suelo ganadero agroforestales y silvopastoriles.

La Corporación durante el 2014, suscribió un importante Convenio con el gremio ganadero del departamento representado por GANACOR, con el objetivo de vincular este importante renglón de la economía regional en procesos de reconversión de tecnologías limpias en los medios de producción bajo un enfoque de ganadería sostenible y amigable con el medio ambiente. Esta experiencia ha permitido el mejoramiento de las condiciones productivas y la provisión de servicios ambientales con el fomento de sistemas silvopastoriles en donde las interacciones dadas entre el suelo, los árboles, las gramíneas y los bovinos cumplen funciones como la protección y enriquecimiento del suelo aumentando la productividad de los hatos.

En el desarrollo de este proyecto se obtuvieron logros importantes como mejores rendimientos en la producción pecuaria con los correspondientes beneficios económicos para los beneficiarios del proyecto, mejor disponibilidad de alimento para los hatos ganaderos en periodos secos, reducción de los impactos ambientales negativos de la actividad ganadera, rehabilitación edáfica, recuperación de la microbiota asociada al suelo.

En el marco del proyecto se establecieron veinte (20) hectáreas en sistemas Silvopastoriles como estrategia de adaptación y reconversión tecnológica mediante el uso de Bancos de Proteínas y Franjas. Se realizó la creación de una (1) base de datos de los predios beneficiarios con transferencia de tecnología aplicada, en la cual se incluyó el geo posicionamiento de las áreas establecidas.

Por otra parte, conjuntamente con GANACOR se realizó el acompañamiento mediante asesoría técnica en la temática de sistemas Silvopastoriles, la cual fue implementada en veinticinco (25) hectáreas de diferentes hatos de la región.

A continuación se muestran los beneficiarios de los municipios de San Carlos, Montería y San Pelayo que fueron priorizados por las condiciones bioclimáticas; en los predios seleccionados se establecieron dos (2) hectáreas para cada beneficiario.

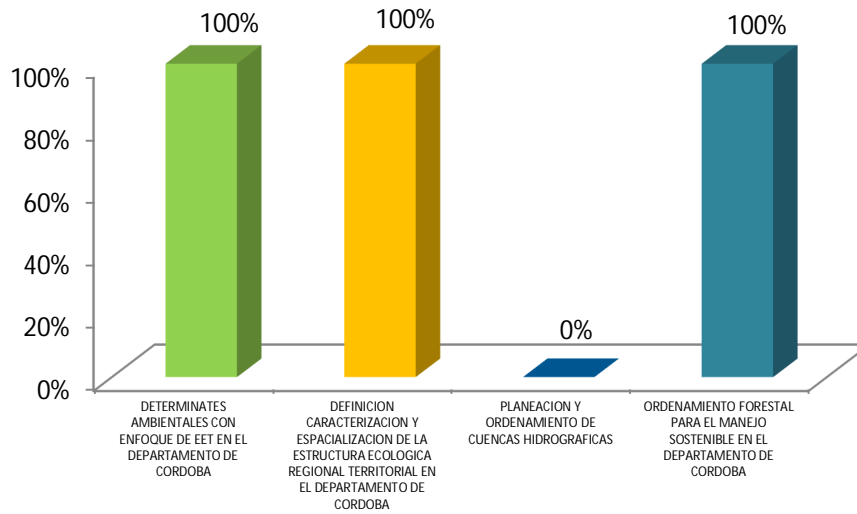
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	NOMBRE DE LA FINCA
Edith Estela Barrera de Blanco	37.807.406	San Carlos	San Miguel	Arroyo Burgos	El Portal
María Concepcion Yaber Diaz	45.448.758	San Carlos	Arroyo Grande	Arroyo Grande Abajo	Marinilla
Melisa de Jesús Barrera Durango	50.935.285	San Carlos	San Miguel	Arroyo Burgos	La Esmeralda
Luz Marina Barrios Cancino	34.979.292	San Carlos	Cienagita	Cienagita	Pozon
Juan Pablo Ramos Álvarez	78.746.696	Montería	La Manta	Maquencal	Verdum
Carmelita Carvajal de González	34.523.786	Montería	La Victoria	Cabecera	Palermo
Augusta Alvares de Ramos	26.021.067	Montería	La Victoria	La Victoria	San Carlos
Aura María Oviedo Fariño	26.189.144	San Pelayo	Puerto Nuevo	Cabecera	Los Sábalos
Hernan Eliaz Jiménez Petro	11.065.163	San Pelayo	Carrillo	Cabecera	El Nispero
Gloria Leonor Osorio Negrete	26.173.513	San Pelayo	Bonga Mella	La Manuelita	El Cielo



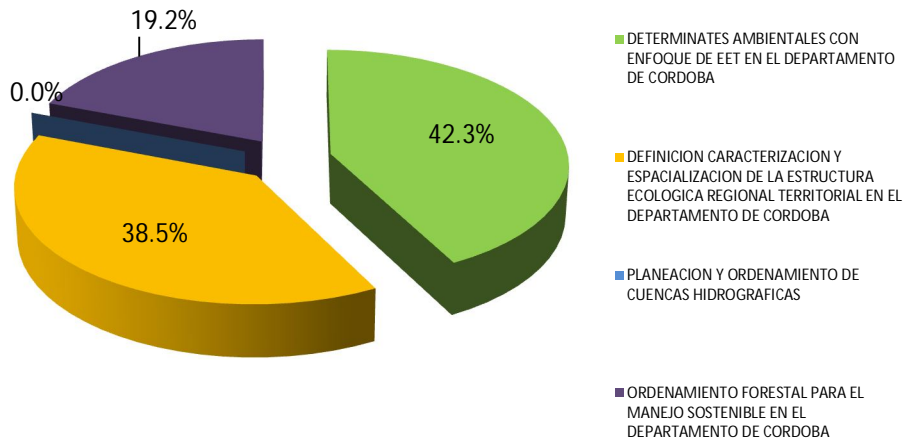
**2.1.5 Comportamiento presupuestal del programa Ordenamiento ambiental para la Sostenibilidad Territorial.**

<b>ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL</b>				
<b>PROYECTOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJEC</b>	<b>% PART</b>
DETERMINATES AMBIENTALES CON ENFOQUE DE EET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00	100%	42,3%
DEFINICION CARACTERIZACION Y ESPACIALIZACION DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA REGIONAL TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	100%	38,5%
PLANEACION Y ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0,0%
ORDENAMIENTO FORESTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	100%	19,2%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>\$ 260.000.000,00</b>	<b>\$ 260.000.000,00</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

### % de Ejecucion de los proyectos del Ordenamiento ambiental para la sostenibilidad territorial



### % de Participación de los proyectos del Ordenamiento ambiental para la sostenibilidad territorial





## 2.2 PROGRAMA: BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO

Esta estrategia parte de reconocer la importancia que tienen los determinantes ambientales en el Ordenamiento Ambiental del Territorio, por lo tanto, está enfocado en profundizar en la definición de los componentes y los límites de la estructura ecológica del territorio Córdoba, para que sean considerados como elementos estructurantes y esenciales del ordenamiento territorial y se consideren determinantes ambientales para la articulación del territorio, así como los servicios ambientales que presta para garantizar el bienestar y la sostenibilidad de la población.

Programa: Biodiversidad en Función de Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad del Territorio	
Proyectos	Actividades
Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas.</li> <li>• Apoyo a la conformación de la mesa SIRAP Caribe.</li> <li>• Declaratoria de nuevas áreas protegidas</li> <li>• Delimitación, zonificación y planes de manejo de ecosistemas para aumentar la oferta ambiental y la estabilidad ecológica.</li> </ul>
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y priorización de nuevas especies focales en estado crítico de conservación, medidas de recuperación de estas poblaciones y hábitats asociados.</li> </ul>
Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de restauración ecosistémica a partir modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la biodiversidad.</li> <li>• Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos</li> </ul>
Conservación del recurso hidrobiológico y pesquero en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Montar ensayos de reproducción de especies marinos y costeros nativos, en las estaciones de la CVS.</li> <li>• Continuar con los programas de cría de peces para el repoblamiento y la piscicultura.</li> </ul>

### 2.2.1 Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba.

Este proyecto define estrategias en materia de establecimiento de nuevas Áreas Protegidas, al igual que la implementación de acciones enmarcadas en los planes de manejo para áreas ya declaradas o aquellas que cuentan con un plan de manejo. Además, busca determinar los lineamientos para la ejecución de planes de manejo de Humedales y otros ecosistemas estratégicos.

#### 2.2.1.1 Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas

La Corporación durante el año 2014 implementó el Plan de manejo del área natural regional Ciénaga de Bañó, teniendo en cuenta el papel fundamental que cumplen este

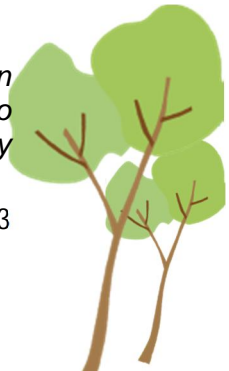
tipo de ecosistemas en la regulación de las inundaciones de la región y de la fuente de biodiversidad y servicios prestados por estas áreas.

En el caso específico de la Ciénaga de Baño, la CVS declaró esta área como Distrito de Conservación de Suelos a través del Acuerdo N°236 del 12 de Diciembre de 2013. A partir de la formulación del Plan de Manejo de esta área (2012) se realizó la implementación de dicho plan, como estrategia científica de conservación de los humedales de Córdoba, desde la línea de producción sostenible. Siendo para el departamento de Córdoba la cuarta área protegida declarada, con plan de manejo en implementación.



La definición de lineamientos de manejo en este cuerpo de agua y en este importante ecosistema estratégico del departamento, identifico aspectos importantes de consideración, zonificación y manejo, por este motivo la declaratoria de áreas naturales y la implementación de los planes de manejo de las áreas protegidas, reviste importancia para las comunidades locales que se benefician de esta cuenca ubicada en el Bajo Sinú, así como, el fortalecimiento social, educación ambiental y recreación- ecoturismo; como inicio de las actividades de conservación de tan importante Área Natural para el departamento de Córdoba.

*La Ciénaga de Baño, por ser ecosistema estratégico del departamento de Córdoba es un sitio propicio para albergar fauna silvestre, por lo tanto, la Corporación ha realizado actividades de liberaciones reptiles tales como babilla, tortugas y serpientes y*



replamiento de alevinos de bocachico, una especie de gran importancia para los pescadores, en el marco de actividades de replamiento para el departamento.

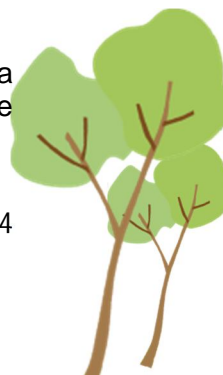


Para las liberaciones de fauna silvestre y alevinos de especies icticas nativas para replamiento se escogió el ecosistema de la ciénaga de Bañó por sus atributos ecológicos para esta actividad. Esta iniciativa contó con la participación del personal de apoyo del CAV -Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CVS, con ejemplares de reptiles tales como babillas, tortugas y serpientes, así mismo con la participación del personal de la estación Piscícola de Lorica, se realizó la siembra de 30.000 alevinos de bocachico una especie de gran importancia para los pescadores de la región.



### 2.2.1.2 Apoyo a la conformación de la mesa SIRAP Caribe

La Corporación para el año 2014, ha continuado con el apoyo a la conformación de la mesa SIRAP Caribe, en temas de cooperación y asuntos internacionales, con el fin de





darle continuidad a los procesos que se adelantan en el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano.

Con el propósito de presentar los avances en áreas protegidas y su aporte en servicios ecosistémicos esenciales, como lo es el recurso hídrico para región Caribe, el 27 de noviembre de 2014, se realizó la VIII reunión de Consejo Directivo del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano - SIRAP Caribe, con la presencia del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gabriel Vallejo López, el Gobernador de Córdoba Alejandro Lyons Muskus, el Director General de la CVS, José Fernando Tirado Hernández, actual Presidente del Consejo Directivo del SIRAP Caribe, los directores de las Corporaciones Autónomas Regionales del Caribe colombiano y las autoridades ambientales urbanas y parques nacionales pertenecientes al SIRAP.

Durante el Consejo, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se socializó el informe del plan de Gestión e informe financiero del SIRAP Caribe, los Avances, Retos y Estrategias en Áreas Protegidas y Servicios Ecosistémicos, con el fin de Construir Territorios Resilientes al Cambio Climático del Caribe colombiano.
- Se dio a conocer el Portafolio de Áreas Protegidas y la Agenda Regional de Prioridades ecosistémicas y áreas protegidas para la gestión del territorio y adaptación al cambio climático. Como resultado de esta actividad, el Ministro propuso recibir mejor información del portafolio de forma personalizada en la ciudad de Bogotá, por parte de la Dirección de Cooperación del SIRAP Caribe.
- Se socializaran los Avances del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas –SAMP,
- La Corporación entregó la Presidencia del SIRAP Caribe, al Director de la Corporación Autónoma Regional de Sucre-CARSUCRE, el Dr, Ricardo Baduin Ricardo.



### 2.2.1.3 Declaratoria de nuevas áreas protegidas

La Corporación en convenio con la Fundación Herencia Ambiental Caribe, realizó los estudios científicos necesarios para la declaratoria del humedal de Corralito en jurisdicción del Municipio de Cereté, como área protegida definiendo de la categoría de manejo apropiada de acuerdo a las características ecológicas del ecosistema, permitiendo asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales renovables, en el marco de su estacionalidad climática entre los distintos biotipos, tanto del río como de su plano inundable asociado.



Proceso de declaratoria de áreas protegidas.				
Ecosistema estratégico	Área en Ha.	Elaboración del plan de Manejo para declaratoria	Declaratoria como área protegida	Implementación del plan de manejo
Humedal Ciénaga de Bañó	326,26	2012	2013	2014
Humedal Ciénaga de Corralito	1.266	2014	-	-



#### 2.2.1.4 Delimitación, zonificación y planes de manejo de ecosistemas para aumentar la oferta ambiental y la estabilidad ecológica.

La Corporación en el año 2014 mediante convenio con la Fundación Ambiental Caribe, elaboró el Plan de Manejo del Humedal de Corralito en el Municipio de Cereté, con la finalidad de hacer su delimitación y zonificación ambiental, con el objeto de implementar acciones de conservación y protección de este ecosistema estratégico propuesto para ser declarado como área Protegida.





## 2.2.2 Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.

El objetivo de este proyecto fue definir acciones para poder establecer los mecanismos de conservación y de uso de los recursos de la biodiversidad con énfasis en las especies focales de la jurisdicción.

### 2.2.2.1 Identificación y priorización de nuevas especies focales en estado crítico de conservación, medidas de recuperación de estas poblaciones y hábitats asociados.

La Corporación desde su jurisdicción ha implementado planes de manejo y estrategias de conservación de las especies focales que se encuentran registradas para el departamento de Córdoba.

Las especies focales se encuentran definidas según las siguientes consideraciones: amenazas, migración, emblemáticas/bandera, cazadas o cosechadas y/o especies invasoras.

La Corporación ha trabajado con 21 especies focales lo que equivale a 26% aprox. del total de especies focales registradas para el departamento.

1. Manatí antillano (*Trichechus manatus*)
2. Nutria (*Lontra longicaudis*)
3. Delfín (*Sotalia fluviatilis guianensis*)
4. Titicabeciblanco (*Saguinus oedipus*)
5. Mono aullador negro (*Alouatta palliata*)
6. Caimán aguja (*Crocodylus acutus*)
7. Babilla (*Caimán cocodrilo fuscus*)
8. Tortuga de río (*Podocnemis lewyana*)
9. Tortuga Carranchina (*Mesoclemmys dalhi*)
10. Morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*)
11. Hicotea (*Trachemys callirostris*)
12. Guacamaya verde (*Ara militaris*)
13. Guacamaya verde limón (*Ara ambiguus=Ara ambigua*)
14. Cotorra cariamarilla (*Pionopsitta pyrilia*)
15. Periquito pintado del Sinú (*Pyrrhura subandina*)
16. Paujil pico azul (*Crax alberti*)
17. Chavarri (*Chauna chavarría*)
18. Cangrejo azul (*Cardisoma guianense*)
19. Perezoso tres uñas (*Bradypus variegatus*)
20. Perezoso de dos uñas (*Choloepus hoffmanni*)
21. Tortuga Marina (*Chelonia mydas*)



Durante la implementación del Plan de Acción del 2012 - 2015 se ha continuado el trabajo con 10 de las 21 especies que se encuentran bajo alguna categoría de amenaza en nuestra jurisdicción.

Para el año 2014 la Corporación realizó las siguientes acciones con 10 especies focales:

En convenio con CONSERVACION INTERNACIONAL: (5 especies)

La implementación del plan de manejo para la conservación del tití cabeciblanco (*Saguinusoedipus*), del mono aullador negro (*Alouattapalliata*), de la tortuga de río (*Podocnemislewiana*).



Talleres de educación ambiental "Conservando la fauna silvestre en instituciones educativas del departamento de Córdoba.





Entrega de material divulgativo del proyecto del mono aullador negro.

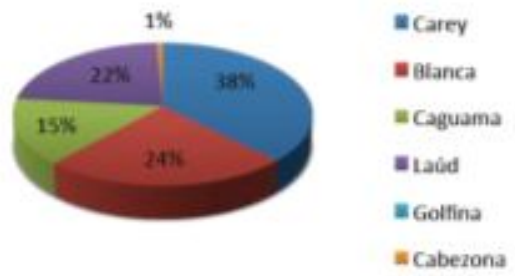
La implementación de acciones para la conservación de la hicotea (*Trachemyscallirostris*) y la tortuga carranchina (*Mesoclemmysdahlí*), con el objeto de avanzar en el proceso de conservación de estos especímenes presentes en la jurisdicción de la CAR -CVS.



Playas cercadas (La Ganga y La Isla) para la conservación de la tortuga de río.

En convenio con la FUNDACIÓN OMACHA: (3 especies)

Se realizó científicamente el diagnóstico de las tortugas marinas para el departamento de Córdoba.

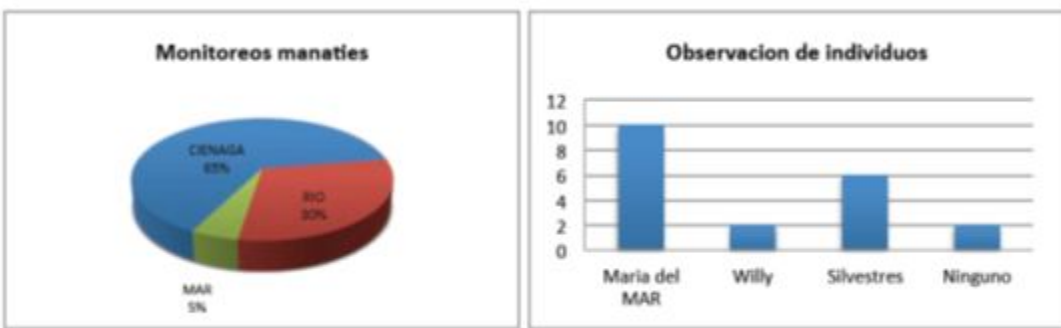


Especies reportadas por los pobladores locales



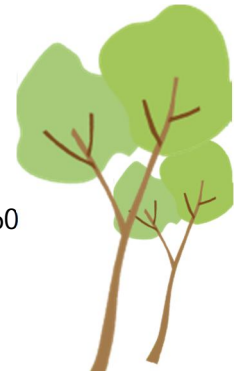


Se continuó con la implementación del plan de manejo y conservación del manatí antillano (*Trichechus manatus*) a través del fortalecimiento de las líneas de participación y educación ambiental, divulgación e información, en el contexto de las especies focales en la zona.



Porcentajes de avistamiento en ecosistema y número de individuos.

Se realizó la revisión y ajuste al programa de conservación de *Crocodylus acutus* en la Bahía de Cispatá. Control y vigilancia del ecosistema de manglar, para determinar el estado de las poblaciones del Caimán del Magdalena o aguja (*Crocodylus acutus*), sus hábitats en el área aledaña a la Bahía de Cispatá, los factores de utilización del medio y los recursos que inciden sobre dichas poblaciones.





En convenio con la FUNDACIÓN AIUNAU: (2 especies)

Se desarrollaron estudios científicos de diagnóstico de abundancia, caracterización y preferencia de hábitat para las especies Perezoso de tres uñas (*Bradypus variegatus*) y Perezoso de dos uñas (*Choloepus hoffmanni*) en dos fragmentos de bosque seco tropical en el departamento de Córdoba, Colombia.



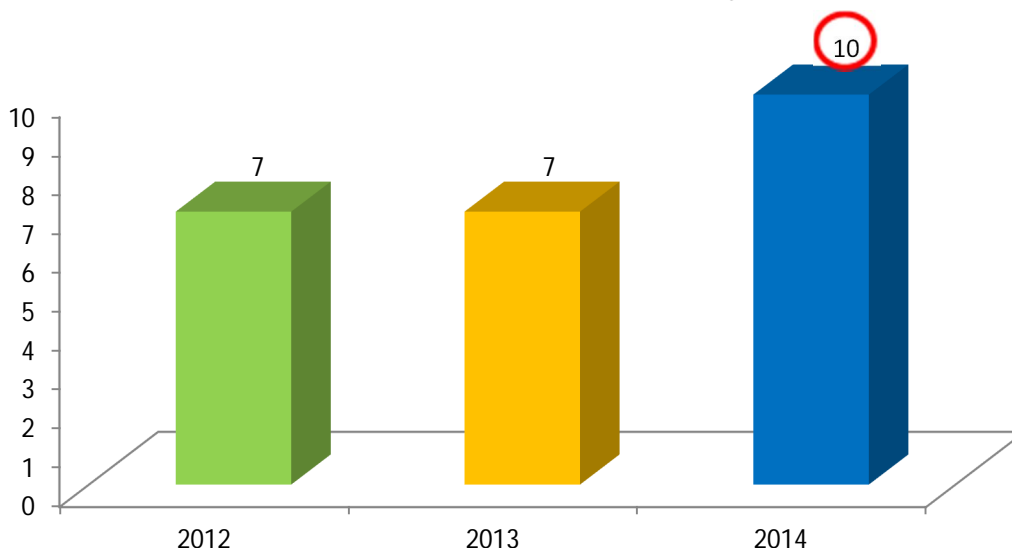
El año 2014, se trabajó con 10 de las 21 especies focales registradas en el departamento de Córdoba.

Año	Número de especies trabajadas
2012	7
2013	7
2014	10





## Número de especies trabajadas



La Corporación participó como miembro del Comité organizador del IV Congreso Colombiano de Zoología, que se llevó a cabo en la Ciudad de Cartagena durante la semana del 1- 5 de Diciembre del 2014, a través de la presentación de ponencias orales y video-presentaciones, con el fin de dar a conocer a través de este espacio de divulgación, varias acciones de manejo y conservación de fauna silvestre que ha desarrollado la Corporación, a continuación se mencionan cada una de ellas:

- Rescate, Rehabilitación y Liberación al Medio Natural del Manatíes (*Trichechusmanatus*) en El Caribe Colombiano. Un Programa De Conservación.
- Educación Ambiental: Una Herramienta para la Conservación del Manatí (*Trichechusmanatus*) en la Cuenca Baja del Sinú, Córdoba- Colombia.
- Proyecto experimental piloto para la conservación del *Crocodylusacutus* por comunidades locales en los Manglares de La Bahía de Cispata, Córdoba, Colombia
- El observatorio de participación y educación ambiental, una experiencia significativa instalada sobre el proyecto de conservación del *Crocodylusacutus* en La Bahía De Cispatá, San Antero, Córdoba, Colombia.
- Propuesta de uso comunitario de las poblaciones de *Crocodylusacutus* en Los Manglares de La Bahía de Cispata, Córdoba, Colombia.
- Presencia de la Almeja Asiática (*Corbiculafluminea*) en el Río Sinú, Córdoba, Caribe Colombiano



- Seguimiento De La Presencia De La Especie Introducida Hormiga Loca (*Nylanderia*Sp) En Zonas Rurales Del Departamento De Córdoba-Colombia.
- Acciones De Manejo para la Hicotea (*Trachemyscallirostris*) en la Cuenca del Río Sinú.
- Iniciativa comunitaria para la conservación de la Tortuga Hicotea (*Trachemyscallirostris*) en el Complejo Cenagoso del Bajo Río Sinú – Córdoba.
- Estrategias para la conservación de La Tortuga Carranchina (*Mesoclemmysdalhi*) en un municipio del Departamento de Córdoba - Colombia.
- Rehabilitación Y Seguimiento Post-Liberación de un grupo de cinco individuos de Titi (*Saguinusoedipus*) en Sahagún, Córdoba.
- Aspectos Biológicos y Ecológicos del Cangrejo Azul (*Cardisomagahnumi*) en la bahía de Cispatá, Córdoba
- Estado actual de la conservación de la especie Tití Cabeciblanco (*Saguinusoedipus*) en el departamento de Córdoba.
- Estrategias Para La Conservación Del Tití Cabeciblanco (*Saguinusoedipus*) y de su hábitat en un municipio del departamento de Córdoba.

Además de la participación académica de la CAR-CVS al IV Congreso Colombiano de Zoología, esta CAR presento sus servicios y productos en un stand en el marco del congreso.



Stand CAR-CVS IV Congreso Colombiano de Zoología-Cartagena. 2014.



Así mismo, la Corporación participó con un stand de la CVS por los días del evento, donde se divulgaron las estrategias de conservación desarrolladas por parte de la Corporación, así como la donación de algunos productos finales de convenios relacionados, con la protección de la fauna silvestre y áreas protegidas del departamento.

Durante el cierre de este evento la Corporación recibió una medalla de Bronce: “Orden al mérito a la Trayectoria Institucional Gubernamental en la investigación y conservación del patrimonio natural de Colombia 2014”.



*Recibimiento del reconocimiento por la Dra Olga Cruz Lozano (Secretaria General –CVS).*

Durante el transcurso del evento se presentaron 1400 presentaciones orales, de las cuales fueron premiadas 3. Y la segunda mejor presentación oral fue galardonada a un trabajo realizado en el departamento de Córdoba apoyado por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS en convenio con CONSERVACION INTERNACIONAL, el trabajo titulado:

**MONO AULLADOR NEGRO *Alouattapalliata* (PRIMATES: CEBIDAE) EN EL BAJO SINÚ, CÓRDOBA, COLOMBIA: POBLACIÓN, CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

Trabajo presentado en el Congreso por Harold González Pertuz. Consultor Conservación Internacional, Colombia.





Premiación al Biólogo Harold González Pertúz.

Participaron 34 países y se presentaron más de 1300 video-presentaciones de las cuales se premiaron las tres mejores.

Así mismo se resalta el premio otorgado por el canal caracol, **Protección del Medio Ambiente Fauna Silvestre en peligro de extinción**, en este concurso se presentaron 90 iniciativas, premiando las 10 mejores de las cuales 3 fueron otorgadas a proyectos apoyados por CVS.

- Categoría: Iniciativa Comunitaria
- 1er Puesto otorgado a: ASOCAIMAN (*Crocodylus acutus*)
- 3er Puesto otorgado a: Comunidad Caño Viejo, Cotocá (Tortuga de Rio)
- Categoría: Organización de carácter Privado
- 2er Puesto otorgado a: Omacha (Manati Sanu)





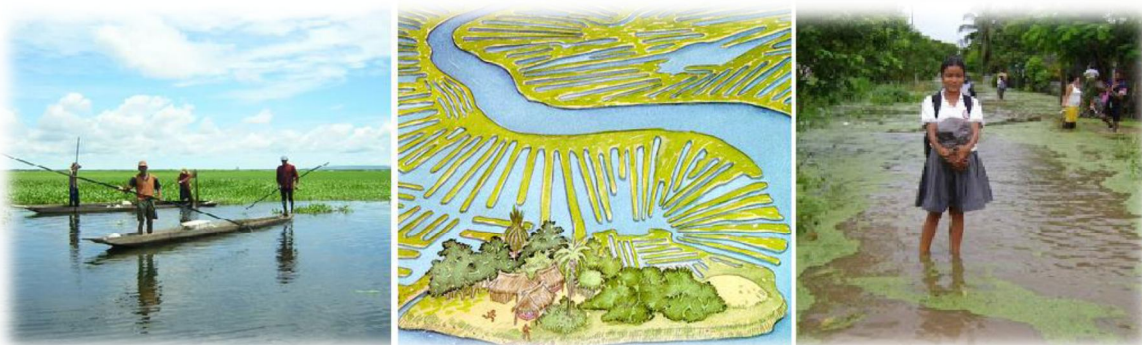
## 2.2.3 Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba.

Este proyecto va encaminado a la generación de dinámicas de reconexión de fragmentos ecosistémicos y del establecimiento de corredores biológicos entre nodos o núcleos verdes representados por Áreas Protegidas o ecosistemas estratégicos priorizados en el área de jurisdicción de la Corporación.

### 2.2.3.1 Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la biodiversidad.

La Corporación suscribió un convenio con la Fundación Herencia Ambiental Caribe, por medio del cual se formuló un plan de adaptación, uso y aprovechamiento de los humedales del Distrito de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso del Bajo Sinú – DMI CCBS, donde se incluyó un protocolo de restauración ecológica y agroecosistémica basado en la información sobre la biodiversidad del departamento.

Este estudio, permite dar las bases para implementar acciones replicables de adaptación en la zona de influencia de un humedal del DMI y sirve de modelo al requerimiento de adaptabilidad a cambio climático.



*Municipio de Purísima*







*Adaptabilidad a cambio climático*



*Creación de baños ecológicos adaptados al cambio climático.*

### **2.2.3.2 Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos.**

La Corporación realizó un convenio interadministrativo con el municipio de Tierralta con el objeto de ejecutar el proyecto de aislamiento, establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales en microcuencas ubicadas arriba de la represa de Urra en el municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

Los productos a obtener por el desarrollo de las actividades:

- Aislamiento y establecimiento de plantaciones: 163 Hectáreas  
Mantenimiento de plantaciones forestales : 3.808 Hectáreas

Así mismo en el último trimestre del 2014, se establecieron dos proyectos de rehabilitación ecológica para 3,000 Ha en las zonas del alto San Jorge y alto Sinú, los cuales son:



- (LA REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA DE 1000 HA DE APTITUD AMBIENTAL Y FORESTAL DE LA CUENCA ALTA DEL RIO SAN JORGE, EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
- (LA REHABILITACION ECOLOGICA PARTICIPATIVA DE 2000 HA DE APTITUD AMBIENTAL Y FORESTAL DE LA CUENCA ALTA DEL RIO SINÚ, EN LOS MUNICIPIOS DE TIERRA ALTA Y VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Con estas actividades se busca la preservación, protección y rehabilitación, de la zona de importancia ecológica como lo es el Nudo del Paramillo, siendo la única estrella hídrica del departamento, por ende se busca impactar en la recuperación de su capacidad de producción de bienes y servicios del ecosistema.

Es de resaltar que al momento de la adjudicación de los contratos, los proponentes que se ganaron la licitación, presentaron propuestas económicas \$ 135.554.204,00 por debajo del valor presupuestado para los proyectos, haciendo que los recursos proyectados para el periodo 2014 no se comprometieran en su totalidad, por lo que debido a este evento externo a la corporación se cumplió la meta en un 99,39%.

## **2.2.4 Conservación del recurso hidrobiológico y pesquero en el departamento de Córdoba.**

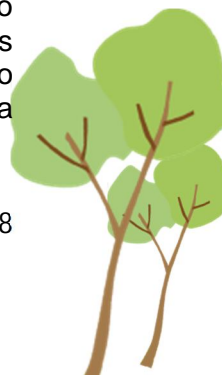
La Conservación del Recurso Hidrobiológico y Pesquero en el departamento de Córdoba, está enfocado en el direccionamiento de acciones para mejorar el panorama actual del recurso y coadyuvar con la recuperación de poblaciones amenazadas, cuya función ecológica y aporte a la seguridad alimentaria de la región son de gran importancia. Para esto, se realizará un montaje de ensayos de reproducción de especies de peces nativos y se continuó con los programas de cría para el repoblamiento y la piscicultura comunitaria.

### **2.2.4.1 Montar ensayos de reproducción de especies marinos y costeros nativos, en las estaciones de la CVS.**

La Corporación desde el año 2013 en convenio con la FUNDACIÓN OMACHA, inicio el montaje de ensayo de reproducción de peces marinos y costeros nativos (*Centropomusundecimalis*), a través del desarrollo de paquetes científicos tecnológicos.

Durante este periodo (2013) fueron colectados 16 animales, a los que se les realizó la disección en la estación piscícola de la CVS- Lorica. Los pesos totales y longitudes totales oscilaron entre 1500 y 8500 gramos y las tallas 51.3 y 96 centímetros de longitud total. No se trabajó con ejemplares vivos.

Para el año 2014 se realizó el ensayo de reproducción inducida en especies de peces marinos, tal como el robalo (*Centropomusundecimalis*) con el fin de garantizar el éxito reproductivo de los individuos capturados y así recuperar las poblaciones naturales de los peces nativos, para posteriormente realizar actividades de fomento y repoblamiento comunitario y general una alternativa de sustento para las comunidades asentadas en la zona.



Una vez realizado el proceso de selección de los ejemplares se procedió a inducirlos hormonalmente, mediante el uso de un protocolo hormonal, el cual consistió en aplicar EPC (extracto pituitario de carpa).



Para el año 2014, se colectaron para el ensayo de peces marinos un total de 31 ejemplares. Los cuales oscilaron en peso entre los 625 y 8000 gramos. Las tallas estaban entre 25.5 y 79.83 centímetros de longitud. No todos los ejemplares lograron sobrevivir de acuerdo a las condiciones ambientales y tolerancia de los animales. Con algunos de ellos, se logró hacer un ensayo de reproducción dando como resultado positivo la inducción y desove. Diez ejemplares lograron sobrevivir en encierros y fueron trasladados a la estación piscícola de la CVS en Lorica, tras ser sometidos al proceso de aclimatación, solo cinco de ellos registraron óptimas condiciones.





### 2.2.4.2 Continuar con los programas de cría de peces para el repoblamiento y la piscicultura.

Desde el año 2012 la Corporación inició el programa de reproducción artificial de peces nativos (que corresponden aproximadamente al 70% de Bocachico y al 30 % de Cachama), para garantizar el uso sostenible de los recursos ícticos; con el propósito de mantener la productividad y diversidad biológica de los ecosistemas acuáticos, garantizando el uso de los recursos hidrobiológicos en el departamento de Córdoba.

Para el año 2014 la Corporación suscribió un convenio con la Fundación OMACHA, con el objetivo continuar con el desarrollo y consolidación de metodologías, para la reproducción artificial de peces nativos que permita asegurar la producción de tres millones quinientos mil (3.500.000) alevinos de cachama y bocachico, para programas de repoblamiento en cuerpos de agua naturales y la piscicultura.

Como aspecto a resaltar la Corporación durante la vigencia 2014 logró superar las metas de producción, dando como resultado la producción de 8.500.000 de alevinos de cachama (900.000) y bocachico (7.600.000).

ALEVINOS		
ANO	CACHAMA	BOCACHICO
2012	6.346.200	14.807.800
2013	1.894.080	4.419.520
2014	900.000	7.600.000

Para el 2014 se realizaron las siguientes actividades de fomento (4.470.000) y repoblamiento (3.130.000) piscícola:

FOMENTO	REPOBLAMIENTO (BOCACHICO)	Sitios de Repoblamiento
4.470.000	2.850.000	Alto Sinú - Urra
	80.000	Ciénaga de Bañó
	200.000	Ciénaga grande de Lorica

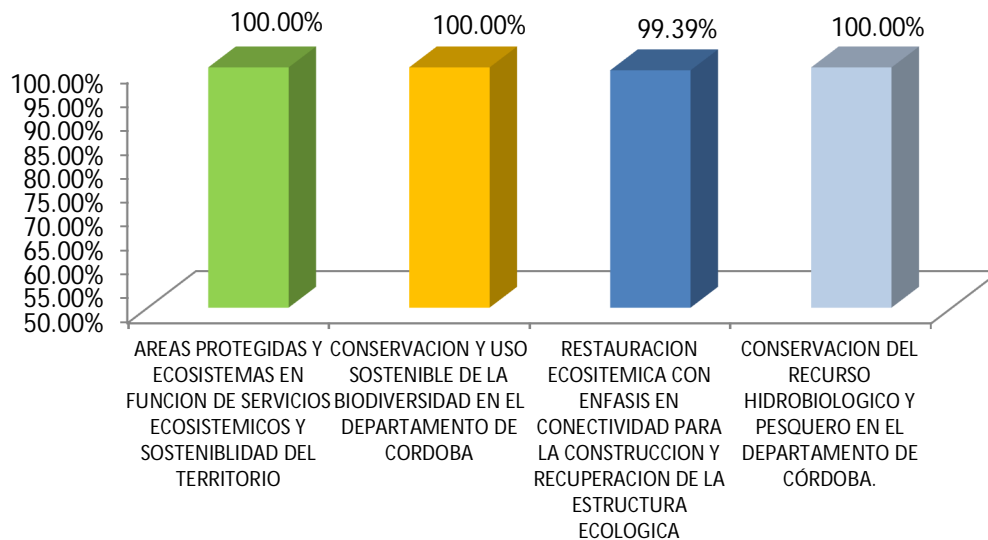


**2.2.5 Comportamiento presupuestal programa Biodiversidad en Función de Servicios Ecosistémicos y Sostenibilidad del Territorio.**

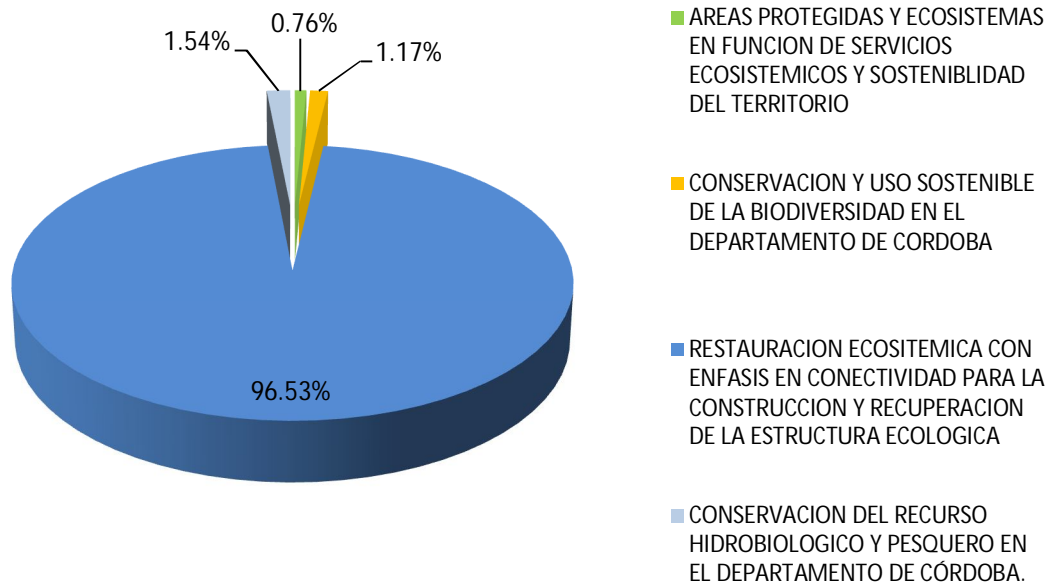
<b>LA BIODIVERSIDAD EN FUNCION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJEC</b>	<b>% PART</b>
AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS EN FUNCION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO	\$ 174.650.000,00	\$ 174.650.000,00	100,00%	0,76%
CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 270.000.000,00	\$ 270.000.000,00	100,00%	1,17%
RESTAURACION ECOSITEMICA CON ENFASIS EN CONECTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y RECUPERACION DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA	\$ 22.268.731.122,00	\$ 22.133.176.918,00	99,39%	96,53%
CONSERVACION DEL RECURSO HIDROBIOLOGICO Y PESQUERO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 356.000.000,00	\$ 356.000.000,00	100,00%	1,54%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	\$ 23.069.381.122,00	\$ 22.933.826.918,00	99,41%	100,00%



**% de Ejecución de los proyectos en el Biodiversidad en función de servicios ecosistemicos y sostenibilidad del territorio**



**% de Participación de los proyectos en la Biodiversidad en función de servicios ecosistemicos y sostenibilidad del territorio**



## 2.3 PROGRAMA: LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL

Es el Programa encaminado a lograr la sostenibilidad ambiental del territorio continental, marino y costero por aplicación de principios y reglas de intervención, sobre la base de un ordenamiento ambiental fundamentado en el uso recomendado del suelo y el mar en concordancia con potencialidades definidas a partir de la oferta ambiental. Establece lineamientos de acción sobre las actividades impactantes al ambiente y los recursos naturales por actividades de desarrollo en el territorio continental y marino.

<b>Programa:</b> Lo Urbano y lo Productivo Armonizado con la Oferta Ambiental	
Proyectos	Actividades
Gestión ambiental de la zona marino costera del departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de calidad ambiental marino costero</li> <li>• Planeación ambiental marino costera</li> </ul>
Gestión en producción y consumo sostenible en el Departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento en técnicas sostenible para el manejo artesanal</li> <li>• Apoyo a la instalación de la mesa nacional de producción y consumo sostenible</li> <li>• Promover y apoyar el intercambio de experiencias de producción y consumo sostenible.</li> <li>• Acompañamiento a la elaboración de ecoproductos mediante la implementación de proyectos sostenibles.</li> <li>• Apoyo al fortalecimiento de negocios verdes en los sectores productivos del Departamento.</li> </ul>
Gestión ambiental Urbana en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste, operación e implementación del sistema de calidad ambiental del aire</li> <li>• Formular el Plan departamental de Residuos Peligrosos</li> </ul>
Saneamiento Ambiental en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.</li> </ul>

### 2.3.1 Gestión ambiental de la zona marino costera del departamento de Córdoba.

La Gestión ambiental marino costera en el departamento de Córdoba define el marco de actuación de la CVS en virtud de la misión y función de autoridad ambiental en dicha zona.

#### 2.3.1.1 Monitoreo de calidad ambiental marino costero

La Corporación con la finalidad de continuar con los monitoreos de REDCAM, realizó convenio con INVEMAR, en estas investigaciones científicas se realizaron dos muestreos correspondientes a las épocas seca (18 y 20 de marzo) y lluviosa (19 y 21 de agosto) en la red de 18 estaciones establecidas, donde se colectaron muestras de agua y sedimento. Se procedió al análisis en aguas de fisicoquímicos, hidrocarburos, microbiológicos y metales pesados, plaguicidas, demanda biológica de oxígeno y clorofila, y en sedimentos materia orgánica metales pesados y plaguicidas.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización la base de datos con los resultados de los monitoreos 2014, con 1583 registro de variables de aguas y 58 registros de sedimentos.





*Estaciones y zonas de muestreo de la REDCAM en el departamento de Córdoba*

- **Monitoreo de Cambios en Perfiles de Playa y de los Efectos de las Estructuras de Protección Costera:** Se realizó el monitoreo de perfiles de playa durante los meses de abril a noviembre, teniendo en cuenta los procesos geomorfológicos y/o hidrodinámicos en 5 zonas a lo largo de la línea de costa del departamento en: (1) Los Córdoba (Brisas del Caribe), 2) Puerto Escondido (Puerto Viejo y Parque El Bolivita), 3) Moñitos (Centro Urbano calle principal y parque Brisas del Mar), 4) San Bernardo del Viento (Los Tambos y La Y) y 5) San Antero (Playa Blanca este y Playa Blanca oeste). Y se monitoreo un total de 12 estructuras de protección de la costa, su estado y sus efectos en el borde costero del departamento de Córdoba. Adicionalmente, se generó una base de datos con los perfiles de playa.



*Puerto Escondido, Córdoba*



*Los Córdoba, Córdoba*

- **Implementación de una metodología de monitoreo de los perfiles de playa en el departamento de Córdoba:** **Se realizó una capacitación en el mes de abril, adicionalmente durante los levantamientos se contó con el acompañamiento activo del personal técnico de la Corporación para asegurar la transferencia completa de la metodología de campo, la cual es una técnica de fácil uso para funcionarios, estudiantes y la población, que les permite hacer seguimiento a los problemas erosivos de la zona.**



- Base de datos de las actividades, obras o proyectos identificados en las estaciones monitoreadas: Se generó una base de datos con la información levantada en las salidas de campo en cada una de las 12 estructuras identificadas.

### 2.3.1.2 Planeación ambiental marino costera

La Corporación en convenio con la Fundación OMACHA para el 2014, implementó la fase III del Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado - DMI Cispatá – La Balsa y Tinajones mediante estrategias de conservación, recuperación, manejo y uso sostenible de la oferta de bienes y servicios ambientales que prestan los ecosistemas y recursos naturales para contribuir al desarrollo económico y social de la población.

De manera sistemática, el proceso de implementación de este periodo, abordó la ejecución de 6 procesos estandarizados en el marco del Plan de Manejo Integral de Manglares de la zona de uso sostenible del sector estuarino de la Bahía de Cispatá, CVS.

Proyecto de manejo y uso sostenible de madera de manglar:

1. Elaboración de autorizaciones de extracción de madera de manglar a las asociaciones vinculadas al Plan de Manejo Integral de Manglares.
2. Apoyo técnico y seguimiento a los procesos de extracción de madera de manglar.

Proyecto de Manejo y uso sostenible de especies hidrobiológicas:

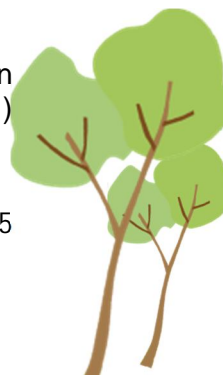
3. Apoyo técnico y seguimiento al proyecto experimental de crecimiento de alevinos de róbaló y juveniles de mero.

Proyecto de Conservación de especies de fauna silvestre en peligro de extinción:

4. Apoyo técnico y seguimiento al proyecto de conservación del *Crocodylus acutus* con participación comunitaria.
5. Apoyo técnico y seguimiento al proyecto de zootecnia comunitaria de Morrocóy.
6. Apoyo técnico y seguimiento al proyecto de ecoturismo comunitario.

Así mismo, se llevaron a cabo 28 acciones articuladas con 16 actores principalmente: Autoridades locales y nacionales, institutos de investigación, comunidades, academia y medios de comunicación, según el caso particular y las cuales emergen a partir de la gestión sobre el ordenamiento del territorio para el uso y manejo sostenible, como estrategia para la conservación y bienestar de las comunidades locales.

1. Todos los grupos comunitarios que acompañan el DMI en trabajo con peces, madera, cocodrilos y ecoturismo, fueron debidamente incluidos en la lista de asociaciones aprobadas para optar por recursos ante el CMR.
2. La estación CIMACI se seleccionó como escenario de formación por considerar el espacio un ambiente de formación óptimo.
3. Espacio de trabajo en la Biblioteca municipal.
4. Equipo del DMI capacitado: Se instalaron sendas parcelas en el sector de San Bernardo: (1) Sector Corea y (2) Sector La Balsa y en el sector de San Antero: (1) Caño Salado, (2) La Zona y (3) Tijó.



5. Se realizó la guía y apoyo logístico a la visita del grupo de investigadores de especies invasoras conformado por INVEMAR, Minambiente e IAvH CVS en el delta del Sinú y Bahía de Cispatá.
6. Estrategia de conservación para el róbalo.
7. Plan de negocios para producción de ostras.
8. Estado actual de la cobertura coralina Sector Punta Bello.
9. Distribución de Esponjas asociadas a raíces de manglar.
10. Distribución de una especie invasora.
11. Caracterización taxonómica de los cefalópodos.
12. Identificación de causas de mortalidad de meros en el encierro experimental sector Amaya.
13. A la fecha se cuenta con el diseño metodológico ajustado y se ha solicitado apoyo cartográfico a la Universidad de Córdoba y a la CVS en el nivel central.
14. Participación activa del DMI en la Feria de madera sostenible, Bogotá.
15. Propuesta para utilización del subproducto de raíces de manglar en validación.
16. Presentación en la convocatoria nacional con la propuesta de ecoturismo comunitario.
17. Charlas técnicas.
18. Impulsa acciones para avanzar en la elaboración del plan de manejo de la zona de uso no forestal de Caño Grande y Sicara.
19. Pone en conocimiento tala ilegal de manglares en San Bernardo, sector La Balsa.
20. Señala nuevamente obras de obstrucción de flujo hídrico, sector de Amaya, San Antero.
21. Preparación de la temporada de atención a visitantes Semana Santa.
22. Concurso protejamos el agua.
23. Decomisos preventivos y traslados respectivos.
24. Apoyo a labores de control y seguimiento.
25. Sensibilización de la estrategia del DMI en Montería.
26. Participación en la instalación de arrecifes artificiales en sector de San Bernardo.
27. Se formalizó la participación de la CVS en el programa EVA "En cuentro de Autoridades Ambientales" del Golfo de Morrosquillo, por parte de la Subdirección de Planeación, a quien esta coordinación ha prestado apoyo para su inserción y compromisos.
28. Participación en (2) dos talleres deconstrucción colectiva sobre fortalezas de los procesos liderados en el marco del DMI: Observatorio de Participación y Educación Ambiental.

Adicionalmente, se para avanzar en la implementación de la Fase III del Plan de Manejo Integral del DMI de Cispatá, La Balsa y Tinajones, se impulsaron y articularon tres (3) estrategias: Formación – capacitación en participación comunitaria; investigación aplicada y monitoreo y vigilancia coordinadas por el DMI

En cuanto al Plan de Ordenación y Manejo Integrado de las Unidades Ambientales Costeras –POMIUAC, la Corporación ha venido adelantando acciones en el marco de la Unidad Ambiental Costera Estuarina del Rio Sinú y del Golfo de Morrosquillo, la conformación de la comisión conjunta de la misma por medio de acta N 001 del 7 de febrero del 2014 y la ejecución del reglamento interno de la misma.

Adicionalmente, se realizó la Caracterización de Unidad Ambiental Costera Estuarina Río

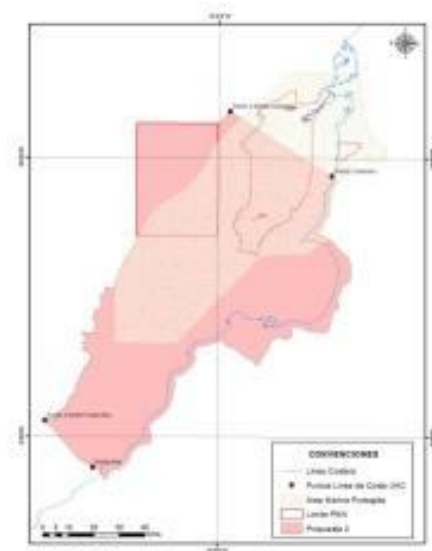




Sinú y el Golfo de Morrosquillo – Fase Preliminar y la Caracterización del Componente de Gobernabilidad (Institucional y Legal) del POMIUAC Morrosquillo.

El comité técnico de la UAC Morrosquillo también ha trabajado con los profesionales SIG de cada Autoridad Ambiental, en varias propuestas de delimitación, concertando la más apropiada según el concepto de Unidad Ambiental Costera y según lo determinado en el decreto 1120 del 2013 a escala 1:100.000. Además, se adelantaron los siguientes productos:

1. Mapa con sus shapefile de los municipios que hacen parte de la Unidad Ambiental Costera estuarina del río Sinú y el golfo de Morrosquillo – UAC.
2. Mapa con sus shapefile de Las áreas por cada municipio dentro de la UAC.
3. Mapa con sus shapefile de La línea de costa por departamento.
4. Mapa con sus shapefile de la línea de costa por municipios de la UAC.
5. Mapa con sus shapefile de las áreas de cada corporación dentro de la UAC, tanto marina como costera.
6. Mapa con sus shapefile de la jurisdicción por departamento de la UAC.
7. Mapa con sus shapefile de los Ecosistemas de manglar de la UAC.



Por otra parte, la Corporación se ha fortalecido internamente en el tema de mares y costas, en cuanto al manejo de vulnerabilidad del riesgo, erosión, ordenamiento territorial y manejo de biodiversidad. A través, de la resolución 2-0072 del 27 de junio 2014 “por el cual se integra el equipo interdisciplinario de apoyo UAC Estuarina del Río Sinú y el Golfo de Morrosquillo al interior de la Corporación CVS y se adoptan otras determinaciones”, conformara el equipo técnico interno.

### 2.3.2 Gestión en producción y consumo sostenible en el Departamento de Córdoba.

Pretende enmarcar la concreción de acciones encaminadas a regular y controlar las actividades productivas, en la perspectiva de lograr sostenibilidad y disminuir la presión por uso de los recursos, privilegiando acciones operativas que se encaminen al logro de mecanismos de producción más limpia, uso de energías alternativas y mercados verdes.



### 2.3.2.1 Fortalecimiento en técnicas sostenible para el manejo artesanal

La Corporación inició un convenio con el Centro de Nacional de Producción más Limpia y Tecnologías Ambientales – CNPMLTA, por medio del cual se elaboró una Guía Metodológica en Buenas Prácticas Ambientales para el sector artesanías, que contará con parámetros ambientales aplicables a las artesanías producidas en el departamento de Córdoba.

Adicionalmente la Corporación ha realizado las siguientes actividades:

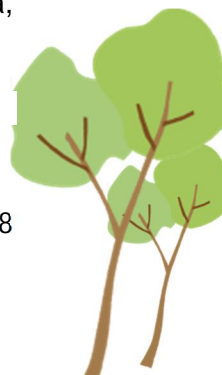
- Apoyo a nuevos artesanos en el municipio de San Antero, para vincular a los productores de artesanías en calabazo al programa de negocios verdes.
- Fortalecimiento en técnicas sostenibles para el manejo artesanal , en las comunidades de:
  - ✓ Municipio de Buenavista vereda altos de Polonia, artesanías en Totumo y Lata de Corozo.
  - ✓ Municipio de Los Córdoba, artesanos en sepa de Plátano.
  - ✓ Municipio de San Andrés de Sotavento, artesanías en caña flecha.
  - ✓ Municipio de Tuchín, artesanías en caña flecha.

### 2.3.2.2 Apoyo a la instalación de la Mesa Nacional de Producción y Consumo Sostenible

Teniendo en cuenta que en el año 2010 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS adoptó la política Nacional de Producción y Consumo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS dentro de su proceso misional como autoridad ambiental adoptó según Resolución No 16988 de Marzo 20 de 2013 la contextualización para el departamento de Córdoba de la Política Regional de Producción y Consumo Sostenible, donde da a conocer la interacción de las estrategias: Negocios verdes, líneas de crédito, procesos de fortalecimiento, recursos naturales, compras públicas sostenibles, gestión de residuos, construcción sostenible y movilidad y transporte sostenible.

La Corporación durante el 2014, por medio de un convenio con el Centro Nacional de Producción más Limpia y Tecnologías Ambientales – CNPMLTA, continuó con el apoyo a la mesa regional de Producción y Consumo Sostenible, cuya participación de los diferentes sectores ha tenido un gran impacto positivo, ya que las empresas han implementado alternativas preventivas, innovando procesos y productos para la obtención de beneficios económicos y ambientales y así ser más competitivas en el mercado. La Corporación ha adelantado lo siguiente:

- Convocatoria de empresas para su posterior selección para brindar apoyo en el proceso de instalación de la mesa regional PIC en el departamento de Córdoba, se seleccionaron 42 empresas:



N°	EMPRESA
1	Gobernación de Córdoba
2	Alcaldía Montería
3	Academia de Belleza Sandra
4	Almacenes Éxito
5	Autopistas de la Sabana
6	Cámara de Comercio de Montería
7	Cerromatoso S.A.
8	Cervecería Unión S.A. Bavaria
9	Centro Comercial Alamedas
10	Centro Comercial Buenavista
11	Regional Córdoba ICBF
12	Gimnasio El Recreo
13	Gimnasio Campestre
14	Gimnasio Vallegrande
15	Colegio La Salle
16	Helados Monterrey
17	Autollantas
18	Funeraria Los Olivos
19	Doriautos
20	Electricaribe S.A.
21	Clínica del Niño

22	Contraloría General del Departamento
23	DIAN
24	Emisora Libertad Stereo
25	Emisora Piragua Stereo
26	Emisora La Pura
27	Canal Translacosta
28	INPEC Montería
29	Meridiano de Córdoba
30	SATOR S.A.
31	Monteriana Móvil
32	Teletaxi
33	Urrá S.A. E.S.P
34	Surtigas S.A. E.S.P.
35	Universidad del Sinú
36	Tecnológico San Agustín
37	Codelac
38	CENSA
39	Universidad Cooperativa de Colombia
40	Edificio Horizontal (Terminal de Transporte)
41	Lácteos de la Sabana PROLAC Ltda
42	Liga Cordobesa Contra el Cáncer

La difusión y promoción del evento se realizó a través de nota de prensa en la página web de la Corporación.

- Visitas de seguimiento a quince (15) empresas antiguas vinculadas al programa de Producción más Limpia desde el 2010, el objetivo de las visitas es priorizar las acciones que han desarrollado cada una de las empresas en Ahorro y Uso Eficiente del Agua, Ahorro y Uso Eficiente de Energía y Manejo Integral de Residuos Sólidos.
- Taller con el fin de analizar los resultados de las mesas de trabajos realizados en años anteriores, con el fin analizar alternativas de trabajar



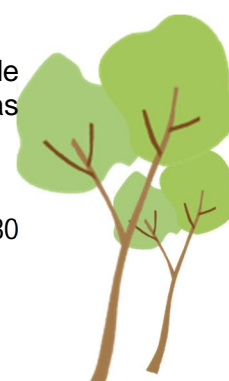
- Visitas de seguimiento a quince (15) empresas antiguas vinculadas al programa de Producción más Limpia desde el 2010, el objetivo de las visitas es priorizar las acciones que han desarrollado cada una de las empresas en ahorro y uso eficiente del agua, Ahorro y uso eficiente de energía y Manejo Integral de Residuos sólidos.
- Taller con el fin de analizar los resultados de las mesas de trabajos realizados en años anteriores, con el fin analizar alternativas de trabajar

### 2.3.2.3 Promover y apoyar el intercambio de experiencias de producción y consumo sostenible.

La Corporación en convenio con el Centro Nacional de Producción más Limpia y Tecnologías Ambientales – CNPMLTA, continuó el apoyo a diferentes empresas y a otras CAR del país, en cuanto a experiencias de intercambio de producción sostenible, por medio de talleres y asesorías en las siguientes temáticas:

- Capacitación en Ahorro y Uso Eficiente de Agua en Sectores Productivos, dirigido a CORPOICA.
- Capacitación en Lineamientos de Producción Más Limpia, dirigida a EMPRESA MEDICINA INTEGRAL.
- Capacitación en Calidad de Aire para el sector industrial y Normatividad aplicable al tema.
- Asesoría para el fortalecimiento del programa LIDERAM, en el nuevo Programa. Adicionalmente, se actualizó la información en la página web de la CVS y se seleccionaron y capacitaron a los auditores internos de este programa.
- Socialización con el sector empresarial de la Nueva Guía Metodológica LIDERAM 2014.

La Corporación continúa con el apoyo a empresas del departamento, en experiencias de intercambio de producción y consumo sostenible, para el año 2014 se seleccionaron las siguientes diecisiete (17):



1. Autopistas de la Sabana
2. Cervecería Unión S.A. Babaria
3. Regional Córdoba ICBF
4. Gimnasio El Recreo
5. Colegio La Salle
6. Electricaribe S.A.
7. Clínica del Niño
8. Contraloría General del Departamento
9. Emisora Libertad Stereo
10. Emisora Piragua Stereo
11. Emisora La Pura
12. Canal Translacosta
13. INPEC Montería
14. Meridiano de Córdoba
15. Edificio Horizontal (Terminal de Transporte)
16. Lácteos de la Sabana PROLAC
17. Liga Cordobesa Contra el Cáncer

**Capacitación ahorro y uso eficiente del agua e intercambio de experiencias por parte de la CVS en Producción más Limpia.**

*El día 22 de Marzo del 2014 se realizó capacitación en la ciudad de Sincelejo la cual asistió gremios de la región, comunidad y empresas de servicio públicos de esta manera se compartió la experiencia que ha desarrollado la corporación CVS a través de los convenios de Producción más Limpia.*

*Como apartes de la presentación se resaltó el dinamismo que se ha desarrollado durante los 7 años de convenio, el cual se ha tenido resultados positivos de reducción en consumos de agua, Energía y Minimización de residuos en las empresas de PML córdoba, La capacitación estuvo a cargo de la Ing. Mauren Cordero E. Asistieron 50 personas.*

*La Corporación participo en dos (2) mesas de trabajo nacionales en las instalaciones de la CAR en la ciudad de Bogotá, donde se logró aportar ideas para la formulación del plan nacional estratégico de negocios verdes, en esta actividad participaron distintas corporaciones del país, aportando desde cada región mejoras en cada uno de los lineamientos que componen este plan, adicionalmente se aportaron ideas para la implementación de la política nacional de producción y consumo sostenible en otras corporaciones a partir de la experiencia de la CAR CVS en el departamento de Córdoba.*

Adicionalmente, la Corporación realizó dos (02) Campañas de Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, en las cuales se realizaron procesos de sensibilización en las empresas e instituciones educativas de cómo debe realizarse la disposición y el manejo adecuado de este tipo de residuos, realizando la corporación un posterior proceso de recolección:

1. En el municipio de Montelíbano con el apoyo de la FUNDACION SAN ISIDRO - SEACOR - CERRO MATOSO – JAGUAZUL. Las Empresas participantes fueron :





- La Fundación San Isidro
- Servysistem.
- Colegio el Rosario.
- Institución Educación Cesum.
- Colegio Bernardo Ospina Villa .
- Jaguazul.
- Reaser.

Dando como resultado un total de 4 Toneladas aproximadamente de RAEE.

2. En el municipio de Montería, donde se recolectaron aproximadamente 5 toneladas de RAEE.

Por otra parte se han efectuados seguimientos a las mejoras realizadas en el marco del Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA, donde se desarrollaron actividades para el buen funcionamiento del mismo, cuyo objetivo es seguir apoyando al área de calidad a la inclusión de mejoramiento continuo y desempeño ambiental.

#### 2.3.2.4. Acompañamiento a la elaboración de ecoproductos mediante la implementación de proyectos sostenibles.

La Corporación durante el primer semestre del 2014, ha iniciado el apoyo al desarrollo de dos (02) ecoproductos en el departamento de Córdoba. A continuación se especifican cada uno de estos:

1. **Panela:** elaborada en el municipio de Sahagún, vereda Colomboy. Es un Ecoproducto fabricado bajo parámetros de producción más limpia, su materia prima es la caña dulce.
2. **Artesanías:** Elaboradas en cinco (05) municipios del departamento de Córdoba, Los Córdobas, Buenavista, Tuchín, San Antero, San Andrés de Sotavento, a base de especies naturales como la Caña Flecha, Enea, Cepa de Plátano, Lata de Corozo y Totumo.

Adicionalmente la Corporación viene realizando las siguientes actividades con los productores verdes del departamento de Córdoba:

- Apoyo a la Asociación de Caimaneros ASOCAIMAN, del municipio de San Antero, mediante capacitaciones en contabilidad básica, manejo de residuos sólidos, además de campañas de promoción y divulgación de esta asociación en diferentes medios de comunicación.
- Aval de confianza: Reconocimiento que la Corporación otorga a los productores primarios que en sus procesos protegen y conservan el medio ambiente, mejorando la calidad de su producto y proyectando su actividad hacia una futura certificación. Durante el primer semestre 2014, se convocó al comité evaluador del Aval de Confianza, el cual está conformado por funcionarios del ICA, CORPOICA, UMATA de Montería, Funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Económico de Córdoba, Funcionarios del CNPMLTA y funcionarios de Unidad Producción Más Limpia de la CVS, para hacer un ajuste y redactar de las nuevas guías metodológicas agropecuarias.



- Acompañamiento por parte de MADS Ventanillas Ambientales y Negocios Verdes
- Feria local de negocios verdes la cual se realizó en el marco de la Feria Nacional e Internacional de la Ganadería 2014.

### **2.3.2.5 Apoyo al fortalecimiento de negocios verdes en los sectores productivos del Departamento.**

La Corporación con el fin de dar cumplimiento a la meta propuesta para esta actividad, realizó la selección de las mejores diez (10) iniciativas con proyección de negocios verdes en el Departamento de Córdoba, a continuación se mencionan cada una de ellas:

1. Aprovechamiento de los desechos de la concha de coco.
2. Producción de Hortalizas.
3. Producción acuícola.
4. Procesamiento de la nuez de marañón.
5. Producción de miel de abeja.
6. Cultivo de la Caña de Azúcar y Producción de Panela
7. Ecoturismo.
8. ASOCAIMAN. (Asociación comunitaria para conservación del caimán y su hábitat natural).
9. Artesanías.
10. Aprovechamiento de la pulpa del Mango.

Estas iniciativas se seleccionaron teniendo en cuenta los criterios de protección y conservación del medio natural, por ello, muchas de ellas se encuentran registradas en el Ecodirectorio de la CVS, disponible en la página web [www.cvs.gov.co](http://www.cvs.gov.co) y algunas han logrado el reconocimiento de la Corporación a través del Aval de Confianza.

### **2.3.3 Gestión ambiental Urbana en el departamento de Córdoba**

En este proyecto se enmarcan las acciones encaminadas al mejorar el equipamiento urbano en la perspectiva de armonizar la dinámica urbana con la natural, como mecanismo de amortiguación de los impactos de la misma.

#### **2.3.3.1 Ajuste, operación e implementación del sistema de calidad ambiental del aire**

La Corporación con el fin de continuar con el monitoreo de la calidad ambiental del aire, para el año 2014, realizó las siguientes actividades:

- Diseño de un sistema de vigilancia de calidad de aire para la ciudad de Montería.
- Diagnóstico de calidad de aire en la zona de influencia directa de las actividades mineras en el alto San Jorge, a través de muestreo de material particulado PM10 y PM2.5 en el área de influencia de la mina de Cerromatoso
- Desarrollo de actividades establecidas y adoptadas en el plan de descontaminación por ruido para la ciudad de Montería y del municipio de Lorica.



- Inicio del proceso de acreditación de la unidad móvil de la red de monitorio de calidad del aire de Montería.
- Evaluación de la calidad del aire de la ciudad de Montería a través de la operación de las cuatro estaciones fijas que conforman la Red de Monitorio e Calidad del Aire.

### **2.3.3.2 Formular el Plan departamental de Residuos Peligrosos**

Por medio de un convenio con el Centro Nacional de Producción más Limpia y Tecnologías Ambientales – CNPMLTA, la Corporación formuló el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del departamento de Córdoba. Se realizaron las siguientes actividades:

- Se identificaron las actividades que generan residuos peligrosos en jurisdicción de la CVS.
- Se hicieron capacitaciones en gestión externa de los residuos peligrosos dirigidos a las empresas. Inventario de generadores, tipos y cantidad de residuos peligrosos.

### **2.3.4 Saneamiento Ambiental en el departamento de Córdoba**

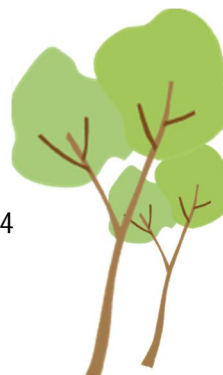
El eje de este proyecto está dirigido a apoyar y demandar en los municipios del Departamento la implementación de los Sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Peligrosos; promover y apoyar proyectos de aprovechamiento económico de Residuos Sólidos.

#### **2.3.4.1 Implementación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.**

La Corporación para fortalecer el ejercicio de la Autoridad Ambiental, mediante el control a licencias, permisos, concesiones y autorizaciones ambientales para el uso aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables y el control de actividades ilegales que afecten o incidan sobre el ambiente, realiza actividades de evaluación, seguimiento y control a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, los cuales fueron ejecutados durante el año 2014:

Igualmente, se realizaron acciones de seguimiento, vigilancia y control a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV a los siguientes veintiún (21) municipios del departamento de Córdoba.

1. Loricá
2. Tierralta
3. Cereté
4. Montería
5. La Apartada
6. Chima
7. Planeta Rica
8. Ayapel
9. Momil



10. San Andrés de Sotavento
11. San Antero
12. Chinú
13. Pueblo Nuevo
14. Puerto Escondido
15. Buenavista
16. Sahagún
17. Purísima
18. Montelíbano
19. Valencia
20. Ciénaga de Oro
21. San Carlos

Se aprobó el PSMV para los municipios:

1. Momíl
2. Purísima
3. Tuchín
4. San Pelayo
5. San Bernardo del Viento

Se enviaron oficios requiriendo la presentación del PSMV a los municipios:

1. Chinú
2. San Andrés de Sotavento
3. Puerto Escondido
4. Cotorra
5. Moñitos
6. Los Córdoba

Se enviaron oficios requiriendo el cumplimiento del PSMV a los municipios:

1. Buenavista
2. Montelíbano
3. La Apartada
4. Planeta Rica
5. Pueblo Nuevo
6. Tierralta
7. Canalete

Igualmente, se realizaron acciones de seguimiento, vigilancia y control a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS a los siguientes dieciocho (18) municipios del departamento de Córdoba.

1. Montería
2. Puerto Escondido
3. Cereté
4. La Apartada
5. Loricá
6. San Bernardo del Viento



7. Moñitos
8. Cotorra
9. Purísima
10. Momil
11. San Carlos
12. San Pelayo
13. Ayapel
14. Los Córdoba
15. Chima
16. Ciénaga de Oro
17. Planeta Rica
18. Puerto Libertador

Adicionalmente, la Corporación realizó seguimiento y evaluaron a los Municipios del departamento de Córdoba, de la siguiente manera:

Municipios con planes de cierre y abandono de botaderos	Municipios que se realizó seguimiento a botaderos antiguos	
Montería	Ciénaga de Oro	Puerto Escondido
Lorica	Ayapel	Puerto Libertador
Moñitos	Canalete	San Andrés de Sotavento
Montelíbano	Chima	Tierralta
San Bernardo del Viento	Chinú	Valencia
San Antero	La Apartada	Montería
Buenavista	Pueblo Nuevo	Planeta Rica

De igual manera se le requirió a todos los 30 municipios del Departamento, su Plan de Contingencia, para el manejo de sus residuos sólidos urbanos, ante una posible emergencia sanitaria y ambiental por la proximidad del cumplimiento de la vida útil del relleno sanitario del Municipio de Montería y en el cual disponen sus residuos varios municipios del departamento de Córdoba, ante lo cual sólo cumplieron con dicho requerimiento

Municipios que han entregado Planes de Contingencia a la CAR CVS:

El 80% de los municipios del departamento de Córdoba han radicado el documento Plan de Contingencia ante la Corporación, conteniendo, entre otras, la información referente a las acciones a realizar por cada administración municipal en el evento del cierre temporal o total del relleno sanitario en el cual se encuentran disponiendo los residuos sólidos generados actualmente.

Los municipios que entregaron el documento Plan de Contingencia son:

Tabla No. Listado de municipios con Planes de Contingencia radicados





No	MUNICIPIO
1	Montería
2	Moñitos
3	Momil
4	Pueblo Nuevo
5	Tuchín
6	Canalete
7	Lorica
8	San Antero
9	Purísima
10	San Andrés de Sotavento
11	Chimá
12	La Apartada

No	MUNICIPIO
13	Puerto Escondido
14	Valencia
15	San José de Uré
16	Planeta Rica
17	Sahagún
18	Ayapel
19	Chinú
20	Puerto Libertador
21	Los Córdoba
22	Buenavista
23	Tierralta
24	Cereté

2. Municipios que a la fecha no han hecho entrega del Plan de Contingencia:

El 20% de los municipios del departamento de Córdoba, a la fecha, no han radicado el documento Plan de Contingencia ante la Corporación de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, por ende, no están atendiendo los compromisos adquiridos en el marco de la Segunda Mesa de Trabajo Regional para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos.

El listado de municipios que a la fecha no han entregado sus respectivos Planes de Contingencia ante la CAR CVS son:

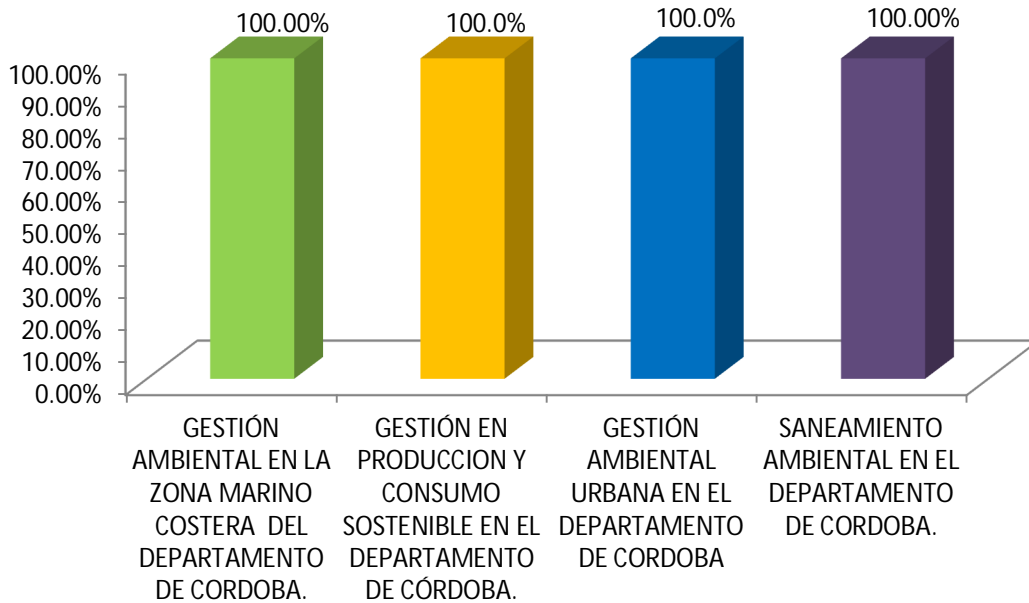
No	MUNICIPIO
1	Ciénaga de Oro
2	Cotorra
3	Montelíbano
4	San Bernardo del Viento
5	San Carlos
6	San Pelayo

*Listado de municipios que no han presentado Planes de Contingencia*

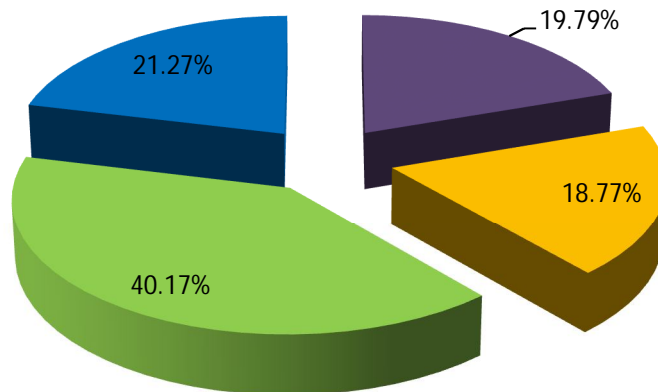
**2.3.5. Comportamiento presupuestal del programa Lo urbano, Productivo y Marino Armonizado Con La Oferta Ambiental.**

<b>LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJEC</b>	<b>% PART</b>
GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	\$ 316.338.363,00	\$ 316.338.363,00	100,00%	19,79%
GESTIÓN EN PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	100,0%	18,77%
GESTIÓN AMBIENTAL URBANA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 642.081.445,00	\$ 642.081.445,00	100,0%	40,17%
SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	\$ 340.000.000,00	\$ 340.000.000,00	100,00%	21,27%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	\$ 1.598.419.808,00	\$ 1.598.419.808,00	100,0%	100,00%

**% de ejecución del Programa lo urbano y lo productivo armonizado con la oferta ambiental**



**% de participación de los proyectos del Programa lo urbano y lo productivo armonizado con la oferta ambiental**



- GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
- GESTIÓN EN PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
- GESTIÓN AMBIENTAL URBANA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
- SANEAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

## 2.4 PROGRAMA RECURSO HÍDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO

El programa Recurso Hídrico Manejado Integralmente como Base de Intervención del Territorio, está diseñado para articular las líneas de acción de la Corporación con los lineamientos de la política del Manejo Integral del Recurso Hídrico- MIRH del MADS, en donde se implementarán una serie de acciones que permitan tener la información y el control de la calidad y cantidad del recurso en la perspectiva de definir conductas y patrones que conlleven a garantizar la disponibilidad del mismo, tanto para uso humano como para satisfacer la demanda de necesidades de la base natural.

Programa: RECURSO HÍDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO	
Proyectos	Actividades
Manejo Integrado del Recurso Hídrico del departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Puesta en marcha de un Sistema de Información para el Manejo de Recurso Hídrico</li> <li>• Registro de usuarios de Aguas Superficiales y Subterráneas en el Sistema de Información.</li> <li>• Monitoreo Calidad del Agua Superficial y Subterránea.</li> <li>• Gobernanza con Fundamento en la Creación de Cultura del Agua</li> <li>• Ahorro y Uso Eficiente del Agua</li> </ul>
Planificación de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Manejo de Acuíferos Priorizados</li> </ul>
Conectividad Hidrológica con Énfasis en la Funcionalidad Ecosistémica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras para el mejoramiento de la Dinámica Hidrológica y Conectividad y la Disminución del Riesgo de Inundaciones.</li> </ul>

### 2.4.1 Manejo integrado del Recurso hídrico del departamento de Córdoba.

Este proyecto se diseñó teniendo en cuenta la necesidad de implementar las estrategias planteadas en la política nacional de Manejo Integrado del Recurso Hídrico – MIRH, por lo tanto está enfocado en implementar las acciones encaminadas a: protección de la calidad y cantidad del recurso hídrico, generación de una cultura del agua, establecer el carácter determinante del agua en los procesos de planificación a todo nivel y establecer los acuerdos necesarios para lograr la sostenibilidad del recurso con todos los actores del territorio.

#### 2.4.1.1 Diseño y puesta en marcha de un sistema de información para el manejo de Recurso Hídrico.

En conjunto con Ministerio de Ambiente de Desarrollo Sostenible – MADS y la Corporación Universitaria de la Costa – CUC, la CVS suscribió un convenio que tiene



como objetivo “servicios científicos y tecnológicos para la generación de información relacionada con la oferta, demanda y calidad del agua, de tal forma que aporten a la comprensión del estado y evolución del recurso hídrico en el departamento del Córdoba” Por medio del cual, se generara un sistema de información para el manejo del Recurso Hídrico, en departamento de Córdoba.

A demás de lo anterior, se ejecutó el convenio interadministrativo No. 299 De 2013 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS-, y La Corporación, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y financieros, para:

1. Establecimiento de la línea base de legalización de usuarios a través de la realización de un inventario de usuarios y la puesta en marcha del registro de usuarios del recurso hídrico – RURH – para las concesiones y autorización de vertimiento y el respectivo acopio de la información en los formatos adoptado mediante resolución 955 de 2012 del MADS, de que trata el decreto 303 de 2012; el cual incluye un eje estratégico relacionado con la demanda del recurso hídrico, que pretende optimizar la demanda y liderar el uso sostenible del agua a través de la estrategia “cuantificar el consumo de agua total y por tipo de usuario”; además, se apoyará técnicamente el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico – RURH

2. Avanzar en la implementación del Plan de Manejo Ambiental del sistema acuífero de la formación Betulia en el complejo cenagoso de Ayapel, en cumplimiento del Decreto 1640 del 2012.

#### **2.4.1.2 Registro de usuarios de aguas superficiales y subterráneas en el sistema de información.**

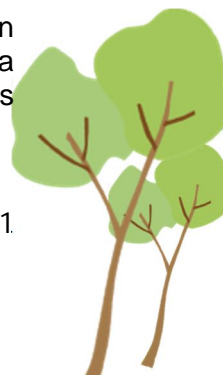
Por medio del convenio No. 299 de 2013 CVS – MADS, que se encuentra descrito en el la actividad 2.4.1.1 Diseño y puesta en marcha de un sistema de información para el manejo de Recurso Hídrico. Se dio inicio al cargue masivo del registro de usuarios al sistema de información para el manejo de Recurso Hídrico logrando actualizar esta base de datos con la información de 124 usuarios en jurisdicción de la Corporación.

#### **2.4.1.3 Monitoreo calidad del agua superficial y subterránea**

El monitoreo de calidad de agua subterránea se cumple con las actividades realizadas por el componente 2 del Convenio No. 299 de 2013 CVS-MADS; mencionado en el numeral 2.3.1.1. Referente a la implementación del plan de manejo ambiental del sistema acuífero de la formación Betulia en el complejo cenagoso de Ayapel, en cumplimiento del Decreto 1640 del 2012.

En el cual se realizaron muestreos a diferentes fuentes potenciales de contaminación; así como algunos pozos, en los cuales se determinaron parámetros referentes a medir la calidad de agua de los mismos.

Adicionalmente, el Laboratorio de Calidad de Aguas de la Corporación cuenta con un sistema de calidad estructurado, documentado y operativo, acorde con los requisitos de la norma NTC-ISO/IEC 17025, que cubre todas las actividades realizadas en sus instalaciones fijas y móviles, el cual es aplicado por todo el personal del laboratorio.





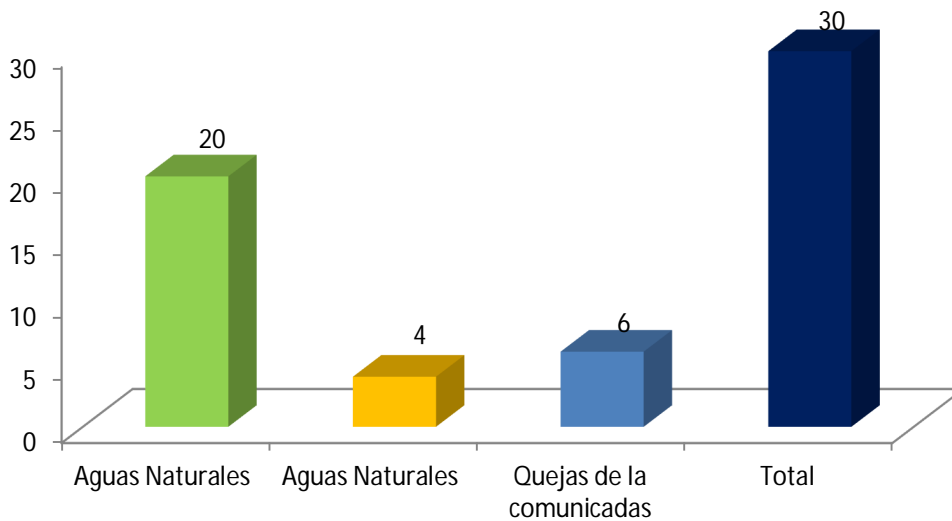
De acuerdo a las funciones de evaluación, seguimiento y control de calidad que le compete como actividad misional a la CAR - CVS, el Laboratorio de calidad de agua, adscrito a la División de Calidad ambiental ejecutó entre otras, las siguientes actividades:

- Monitoreo Y Análisis Físicoquímicos En Aguas Naturales Y Residuales.

El principal objetivo es conocer los niveles de contaminación del recurso hídrico, en fuentes puntuales y cuerpos de agua, para fortalecer la gestión integral del recurso.

Durante el año 2014, el laboratorio calidad de aguas de la CVS realizó 30 planes de muestreo, donde se monitorearon análisis físicoquímicos, microbiológicos y de metales pesados a fuentes de aguas naturales y residuales acorde a las exigencias de la normatividad vigente.

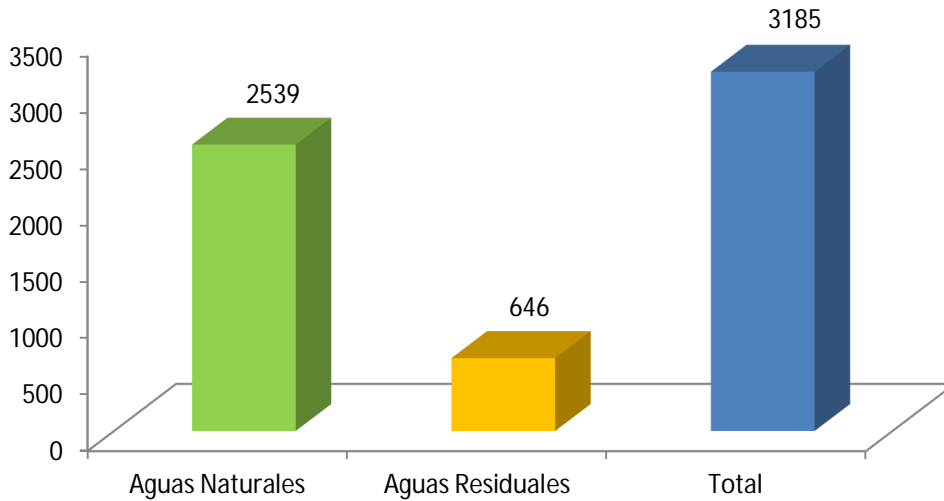
## Monitoreos por Tipo de Recurso



En estos muestreos, se midieron parámetros físicoquímicos de campo, tales como: pH, conductividad, turbidez, oxígeno disuelto, temperatura, demanda Bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno, Sustancias activas al azul de metileno, sólidos totales, sólidos suspendidos totales, nitratos, nitritos, fosfatos, cloruros, dureza total, dureza cálcica, coliformes fecales, coliformes totales, *E - coli*, Mercurio, Plomo, Níquel, Cobre, Arsénico, Cromo VI y Bario, entre otros.



## Número de Analisis de campo y laboratorio



- Tasa Retributiva

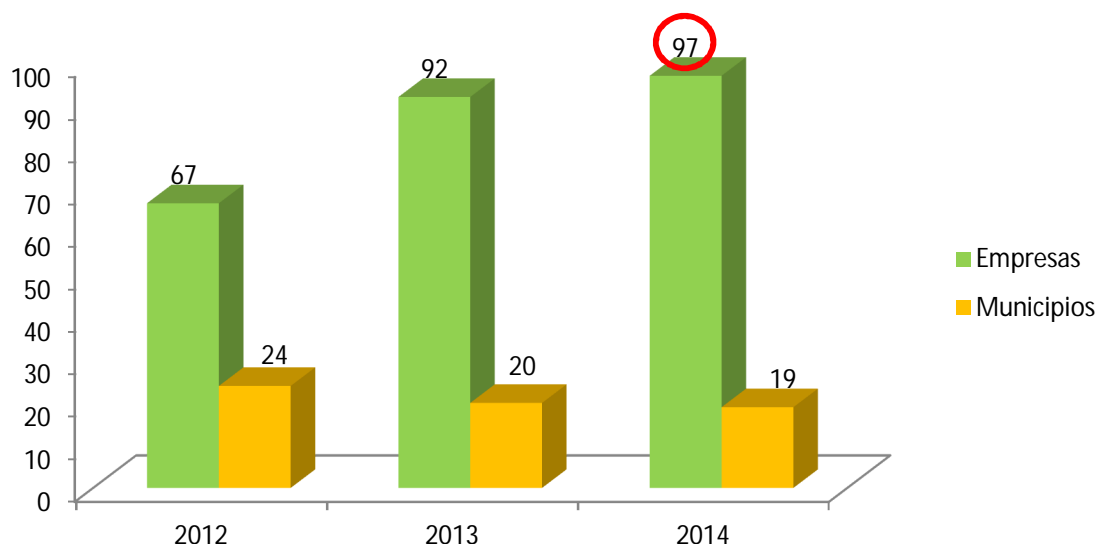
El laboratorio de calidad de agua para año 2014, como Apoyo al grupo de Tasa Retributiva realizó 116 conceptos técnicos, que permitieron realizar la facturación del cobro de la carga contaminante en Kg/día de los parámetros (DBO Y SST) en empresas y municipios.

Informes de Tasa Retributiva	2012	2013	2014
Empresas	67	92	97
Municipios	24	20	19

Tabla 3.26 Número de Informes Técnico Tasa Retributiva



## Informes de Tasa Retributiva



### 2.4.1.4 Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua

La CVS en convenio con la Corporación Universitaria de la Costa – CUC, con la finalidad de prestar servicios científicos y tecnológicos para la generación de información relacionada con la oferta, demanda y calidad de agua, de tal forma que aporte a la comprensión del estado y evolución de recurso hídrico en el departamento de Córdoba, durante el periodo 2014 se inició la implementación de un estrategia de comunicación y participación, fundamentada en la cultura del agua, con el fin de fortalecer la gobernanza en la Corporación.

### 2.4.1.5 Ahorro y uso eficiente del agua

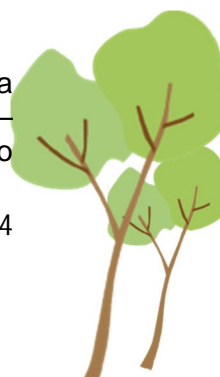
Para el cumplimiento de esta actividad, la CVS en el marco del convenio con la Corporación Universitaria de la Costa - CUC, inició la gestión para suscribir 3 convenios con medicina integral, café córdoba y colanta la firma de tres convenios de ahorro y uso eficiente del agua tendiente al fortalecimiento de la cultura del agua.

### 2.4.2 Planificación de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en el departamento de Córdoba.

Este proyecto tiene la finalidad de garantizar la calidad, disponibilidad y usos eficientes del Recurso Hídrico en la jurisdicción del departamento de Córdoba y el manejo integrado.

#### 2.4.2.1 Plan de Manejo de Acuíferos Priorizados

La Corporación con el fin de dar cumplimiento a esta actividad, realizó un convenio con la Fundación para la asistencia humanitaria en emergencia y desarrollo urbano y rural – SAHED, para definir la primera fase de formulación del Plan de Manejo del Recurso



Hídrico subterráneo del Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, Municipio que depende en un 80% del agua subterránea para el consumo y uso de la población.

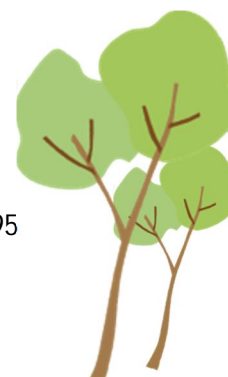
### **2.4.3 Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad ecosistémica**

Este proyecto está enfocado en dar respuesta en materia de obras para el manejo hidráulico en el departamento de Córdoba, con propósitos prioritariamente de funcionalidad ecosistémica y mitigación de riesgo hídrico. Concreta objetivos claros de intervención con criterios basados en el cumplimiento del carácter misional de la Corporación.

#### **2.4.3.1 Obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica y conectividad y la disminución del riesgo de inundaciones.**

En el transcurso del año 2014, La Corporación continuó adelantando el convenio No. 12 de 2012 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE EROSION Y MITIGACION DE LA INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE LORICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”, ya que el Municipio de Santa Cruz de Lorica en Córdoba ha sido tradicionalmente unos de los más afectados por los fenómenos erosivos y por las inundaciones recurrentes que año tras año se presentan en nuestra jurisdicción. En éste convenio se enmarca la actividad de obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica y conectividad y la disminución del riesgo de inundaciones. Actividad fundamental para mitigar o disminuir el riesgo de inundaciones en nuestra jurisdicción

La Corporación en conjunto con el Municipio de Lorica suscribieron el acuerdo de cooperación relacionado anteriormente con el fin de ejecutar obras en varios sitios incluyendo una obra definitiva para el control de erosión y mitigación de la inundación en Cotocá Arriba.

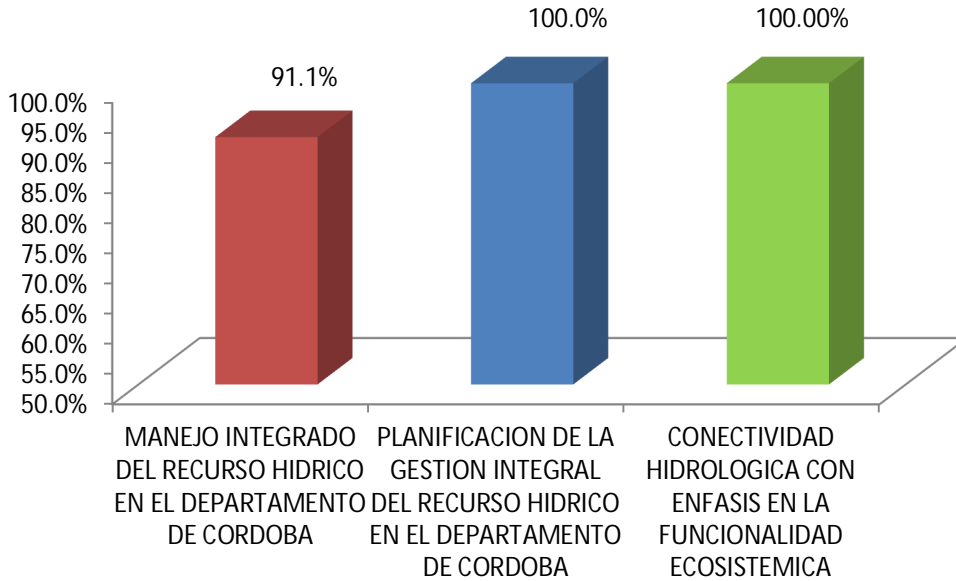


#### 2.4.4. Comportamiento presupuestal Recurso Hídrico Manejado Integralmente Como Base De Intervención Del Territorio

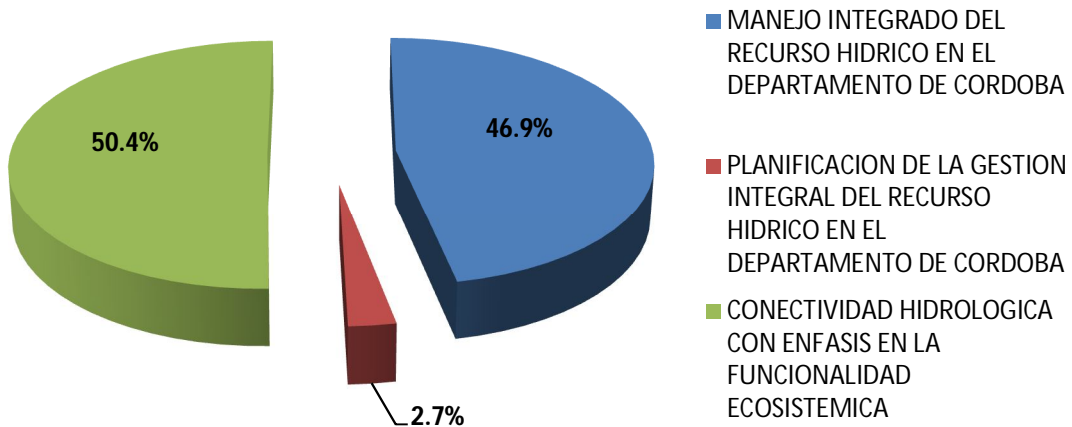
<b>RECURSO HIDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCION</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJEC</b>	<b>% PART</b>
MANEJO INTEGRADO DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 1.525.944.272,00	\$ 1.389.553.225,00	91,1%	46,9%
PLANIFICACION DE LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	100,0%	2,7%
CONECTIVIDAD HIDROLOGICA CON ENFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTEMICA	\$ 1.495.614.292,00	\$ 1.495.614.292,00	100,00%	50,4%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>\$ 3.101.558.564,00</b>	<b>\$ 2.965.167.517,00</b>	<b>95,6%</b>	<b>97,3%</b>



## % de ejecución del Programa Recurso Hídrico Manejado Integralmente como base de intervención



## % de participación de los proyectos en el Programa Recurso Hídrico Manejado Integralmente como base de intervención



## 2.5. PROGRAMA: TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO Y MINIMIZACIÓN DEL RIESGO.

A través de este programa la Corporación busca brindar los insumos necesarios a los entes territoriales para la inclusión del cambio climático como una variable fundamental y determinante para regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio.

Programa: TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO Y MINIMIZACIÓN DEL RIESGO	
Proyectos	Actividades
Adaptación al cambio y a la variación climática en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular un Plan de Adaptación siguiendo los lineamientos del MADS.</li> </ul>
Implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un proyecto piloto e implementar acciones replicables de adaptación en la zona de influencia de un humedal del departamento de Cordada</li> </ul>
Apoyo a la Gestión del Riesgo en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a municipios en el desarrollo de instrumentos de planificación local y de gestión del riesgo de desastres.</li> <li>• Realizar estudios para mejorar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CVS</li> <li>• Apoyo el proceso de conocimiento y prevención de la Gestión del Riesgo</li> </ul>

### 2.5.1 Adaptación al cambio y a la variación climática en el departamento de Córdoba

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones en adaptación y mitigación para afrontar cambio climático en el territorio y reducir la vulnerabilidad aprovechando las oportunidades económicas, ambientales y sociales que se deriven en el marco nacional e internacional de acción frente al cambio climático

#### 2.5.1.1 Formular un Plan de Adaptación siguiendo los lineamientos del MADS.

A pesar de que la Corporación no estableció meta en el Plan de Acción 2014 para el año 2014 en esta actividad, en el marco de un convenio con la Universidad de la Costa – CUC, la Corporación desarrollará acciones de apoyo a la gestión del riesgo y a la adaptación a los efectos del cambio climático en el departamento de Córdoba, durante el primer semestre del año 2014, se inició la gestión para financiar la continuación de la formulación del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático - PDACC.

#### 2.5.2. Implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento de Córdoba

Este proyecto tiene como finalidad ofrecer alternativas para afrontar el cambio climático en el territorio y reducir la vulnerabilidad, aprovechando las oportunidades ambientales y sociales que se derivan del marco nacional e internacional frente al cambio climático.



**2.5.2.1 Desarrollo de un proyecto piloto e implementar acciones replicables de adaptación en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba**

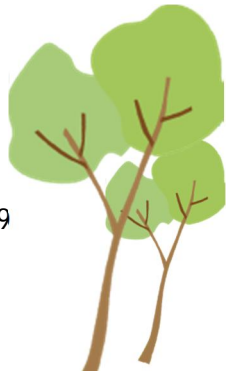
La Corporación en convenio con la Fundación Herencia Ambiental Caribe, durante el año 2014, inició un estudio de un proyecto piloto con la finalidad de formular un plan de adaptación, uso y aprovechamiento de los humedales del Distrito de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso del Bajo Sinú – DMI CCBS, donde se incluyó un protocolo de restauración ecológica y agroecosistémica basado en la información disponible sobre la biodiversidad del departamento.

El desarrollo del proyecto piloto, permite realizar restauraciones ecológicas de algunos segmentos acuáticos y terrestres, que permitan entender las posibilidades reales de intervención para la recuperación y la conservación, asegurando con ello un proceso encaminado a la adaptación al cambio y a la variación climática que conlleve a un manejo adecuado y a la preservación de los recursos hídricos en el departamento de Córdoba.



**2.5.3 Apoyo a la Gestión del Riesgo en el departamento de Córdoba.**

En cuanto a la gestión del riesgo, se realizarán estudios para mejorar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CVS, se apoyará el proceso de conocimiento y educación para el manejo de emergencias en los 30 municipios de la jurisdicción, así como se apoyarán los comités regionales y locales de prevención de desastres.



### **2.5.3.1 Apoyo a municipios en el desarrollo de instrumentos de planificación local y de gestión del riesgo de desastres.**

En lo transcurrido del año 2014, la Corporación ha brindado apoyo técnico para la revisión y ajuste de dieciséis (16) Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres - PNMGRD. Los municipios apoyados fueron:

1. Canalete
2. Chinú
3. Cotorra
4. La Apartada
5. Loricá
6. Momil
7. Montelíbano
8. Montería
9. Moñitos
10. Puerto Libertador
11. Sahagún
12. San Antero
13. San Carlos
14. San José de Uré
15. San Pelayo
16. Valencia

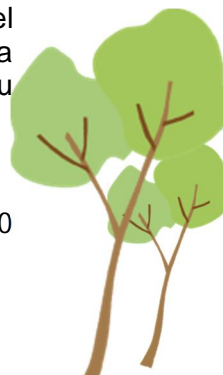
La asesoría a estos municipios se ha realizado por medio de un convenio con la Universidad de la Costa - CUC, cuyo objeto es prestar servicios científicos y tecnológicos para el desarrollo de acciones de apoyo a la gestión del riesgo y a la adaptación a los efectos del cambio climático en el departamento de Córdoba.

Específicamente, se ha orientado a los municipios en la formulación e implementación de los Planes de Gestión del Riesgo y la estrategia para la respuesta a emergencias, donde se ha realizado la revisión y posterior evaluación técnica de los PMGRD en donde deben cumplir con una serie de requisitos y con una metodología planteada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo – UNGRD.

También se han realizado talleres de apoyo a los municipios en evaluación y seguimiento de los Planes Municipales de Gestión de Riesgo, las Estrategias de Respuesta a Emergencias, la inclusión del componente de riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial y la creación de los Fondos Municipales de Gestión de Riesgo.

### **2.5.3.2 Realizar estudios para mejorar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CVS**

La Corporación inició un convenio con la Universidad de la Costa - CUC por medio del cual iniciará un estudio para el conocimiento del riesgo enfocado al análisis de las amenazas costeras en el departamento de Córdoba mediante la caracterización de su clima marítimo y el monitoreo de la dinámica costera.



Se elaboró el “Estudio para el conocimiento de riesgos costeros y asistencias técnicas para el monitoreo y análisis de las variables asociadas a la dinámica costera en el departamento de Córdoba”, este documento cumplió con los siguientes objetivos:

- Asistencia técnica a los municipios costeros del departamento de Córdoba en el conocimiento de las variables asociadas a la dinámica fluvio-marina y a los procesos océano – atmosféricos que se convierten en amenazas naturales.
- Orientación a los municipios de interés en la identificación de escenarios de riesgos asociados a las posibles amenazas costeras.
- Correlación del clima marítimo con las condiciones actuales de amenazas en el litoral de Córdoba.
- Caracterización de las amenazas costeras (oleaje y vientos) para el litoral de Córdoba en función del clima marítimo.
- Actualización y definición del estado actual de los puntos críticos por amenazas costeras en el litoral del departamento Córdoba.
- Construcción de la línea base para el plan de acción de la CAR CVS ante los riesgos costeros del departamento de Córdoba.
- Desarrollo del plan de acción de la CAR - CVS ante los riesgos costeros del departamento de Córdoba.

### 2.5.3.3 Apoyo al proceso de conocimiento y prevención de la Gestión del Riesgo

En el marco de un convenio de cooperación suscrito en el primer semestre del 2014, entre la Universidad de la Costa - CUC y la CVS, se ha continuado con el monitoreo de la gestión del riesgo en jurisdicción de la Corporación en las siguientes temáticas:

- **Incendios Forestales:**

1. Consulta de acciones adelantadas por los municipios y el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Córdoba en la prevención y mitigación de los incendios forestales.
2. Elaboración del Plan de Acción para la Temporada Seca e Incendios Forestales 2014.
3. Socialización y entrega del Plan de Acción para la Temporada Seca e Incendios Forestales- 2014.
4. Consolidado de reportes de incendios a la Defensa Civil.
5. Campañas de prevención de incendios forestales mediante cuñas radiales y boletines de prensa.
6. Programación de campañas de sensibilización sobre prevención de incendios forestales, conformación de vigías rurales contra incendios y estrategia de corresponsabilidad para la prevención de incendios forestales.
7. Evaluación de cómo ha funcionado la estrategia de corresponsabilidad social del ministerio para la prevención de incendios forestales.

- **Fenómeno de El Niño**

1. Elaboración del Plan de Acción frente al fenómeno de El Niño CVS -2014-2015.
2. Programación de campañas de sensibilización sobre alistamiento ante el Fenómeno de El Niño en todos los municipios del departamento de Córdoba





3. Monitoreos a los humedales y nacimientos de agua para evidenciar la problemática de sequía teniendo en cuenta factores como la obstrucción del sistema natural de llenado o de regulación de la ciénaga y aquellos ocasionados por acciones antrópicas.
4. Taller sobre Mesa sectorial e Interinstitucional para abordar la problemática de los efectos del fenómeno de El Niño en el departamento de Córdoba.
5. Taller informativo sobre alistamiento y preparación ante el fenómeno de El Niño CVS – IDEAM.

- **Temporada de Lluvias**

1. Recorrido y Evaluación de Puntos Críticos sobre todo el río Sinú.
2. Elaboración del Plan de Acción para la Temporada Invernal - PATI CVS 2014
3. Socialización a todo el departamento de Córdoba del Plan de Acción para la Temporada Invernal - PATI 2014
4. Entrega del Plan de Acción para la Temporada Invernal - PATI de 2014 por correo físico a todos los municipios.
5. CVS realizó capacitación de huracanes, pronóstico y alerta impartido por el IDEAM.

- **Cambio Climático**

1. Documento Fase Inicial del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático.
2. Taller de Cambio Climático y Gestión del Riesgo donde se socializó el Plan de Acción para la temporada Invernal – PATI 2014, dirigido a los municipios y otras instituciones del departamento de Córdoba.
3. Formulación del Proyecto para gestionar recursos para la elaboración del Plan de Departamental de Adaptación al Cambio Climático
4. Taller sobre estrategias de adaptación a los efectos de cambio climático mediante sistemas silvopastoriles.

Otros monitoreos:

- 349 monitoreos indirectos representados en informes hidrometeorológicos.
- 158 monitoreos directos a los siguientes municipios.

Municipios	N° de monitoreos
Ayapel	3
Montería	40
Lorica	36
Cerete	10
Ciénaga de Oro	10
Tierralta	4
San Antero	5
Pueblo Nuevo	1
San Pelayo	11
Momil	2
Los Córdoba	1
Montelibano	1



Chinú	1
Cotorra	4
Chima	4
La Apartada	1
Puerto Libertador	1
Sahagún	3
San José de Uré	2
Valencia	3
Moñitos	4
San Bernardo	6
Puerto Escondido	5
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>



*Recorrido Rio Sinú – GGR CVS – 12 y 13 de febrero del 2014*





Socialización del Plan de Acción para la Temporada Invernal en el Evento: Cambio Climático y Gestión del Riesgo – Abril 10 de 2014.



### Seminario Recurso Hidrico y Cambio Climatico – 15 de mayo del 2014



### Taller de Asistencia Técnica en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo – 18 de junio del 2014



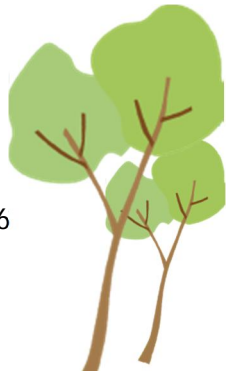




Taller de asistencia Técnica en la elaboración de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia –11 de julio del 2014



Mesa de trabajo sobre el Fenómeno de El Niño –31 de julio del 2014



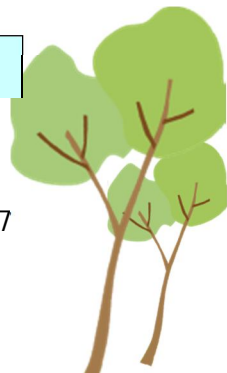




Taller de asistencia técnica sobre la creación de los Fondos Municipales de Gestión de Riesgo – 1 de octubre del 2014



Taller sobre la inclusión del tema de riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial - 6 de octubre del 2014

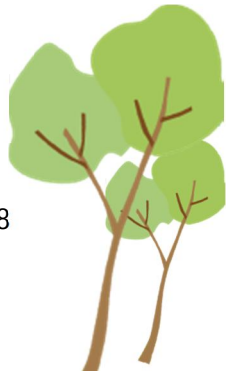




*Identificación de puntos críticos zona costera departamento de Córdoba – 11 de noviembre del 2014*



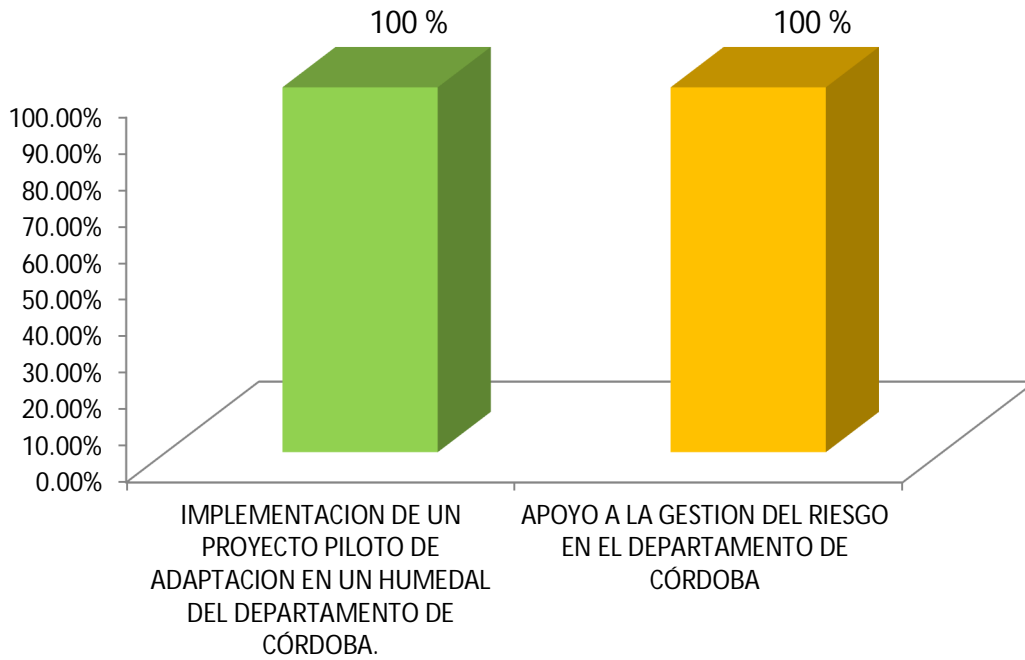
*Taller informativo sobre alistamiento y preparación ante el fenómeno de El Niño CVS – IDEAM – 11 de diciembre del 2014.*



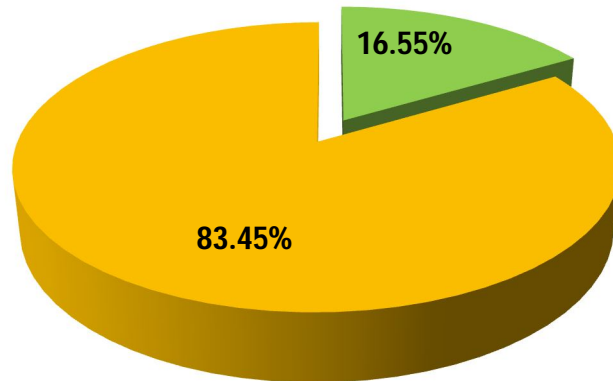
**2.5.4. Comportamiento presupuestal del programa Territorio Adaptado a Enfrentar Cambio Climático y Minimización del Riesgo.**

<b>TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMATICO Y MINIMIZACION DE RIESGOS</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJEC</b>	<b>% PART</b>
IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO PILOTO DE ADAPTACION EN UN HUMEDAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	\$ 80.000.000,00	\$ 80.000.000,00	100,00%	16,55%
APOYO A LA GESTION DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 403.345.000,00	\$ 403.345.000,00	100,00%	83,45%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>\$ 483.345.000,00</b>	<b>\$ 483.345.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**% ejecución del Programa Territorio adaptado a enfrentar cambio climático y minimización de riesgos**



**% de participación de los proyectos en el programa Territorio adaptado a enfrentar cambio climático y minimización de riesgos**



- IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO PILOTO DE ADAPTACION EN UN HUMEDAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
- APOYO A LA GESTION DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



## 2.6 PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO

Este programa establece el conjunto de acciones enfocadas al mejoramiento de la estructura operativa e instrumental de la gestión ambiental para el Buen Gobierno (Gobernabilidad/Gobernanza) con el diseño de iniciativas para el fortalecimiento institucional, recaudo para el financiamiento de la inversión y mejoramiento en la calidad de las decisiones de la institucionalidad ante el cambio de visión.

Programa: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO	
Proyectos	Actividades
Educación ambiental como base estructural de la política regional y gobernanza en el departamento de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades del departamento de Córdoba.</li> <li>• Gestión y comunicación para la participación social en el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba.</li> <li>• Divulgación y comunicación para la vigilancia y control de tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.</li> </ul>
Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de los procesos operativos de autoridad Ambiental y licenciamiento</li> <li>• Fortalecimiento al proceso de implementación de la Ventanilla Integral de trámites Ambientales en Línea – VITAL</li> </ul>
Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sistema de Información Ambiental de la CVS</li> <li>• Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea.</li> </ul>
Fortalecimiento de la Gestión Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la consecución de recursos financieros para la Corporación.</li> </ul>
Construcción y/o adecuación de las sedes y subsedes, dotación y modernización de inmuebles de la CVS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la Construcción y/o Adecuación y mejoramiento de las instalaciones con las que cuenta la Corporación, para el ejercicio de su accionar misional</li> </ul>

### 2.6.1 Educación ambiental como base estructural de la política regional y gobernanza en el departamento de Córdoba.

Constituye una parte muy importante del plan ya que va a generar campañas educativas que permeen la estructura básica de los usuarios de los recursos y modifiquen comportamientos.

#### 2.6.1.1 Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades del departamento de Córdoba.

La Construcción de cultura ambiental desde las escuelas y comunidades del departamento de Córdoba - CAEC, tiene como objetivo generar los lineamientos y fundamentos epistemológicos, conceptuales, contextuales, axiológicos, metodológicos y proyectivos para la construcción de una nueva cultura amigable con la biodiversidad, el ambiente y la calidad de vida de la gente. Uno de los propósitos fundamentales es transformar los Planes de Estudio de las Instituciones Educativas, mediante la inclusión





de la dimensión ambiental como eje estratégico para la formación y construcción de Cultura Ambiental de las nuevas generaciones de Cordobeses.

En el marco de esta actividad, la CVS suscribió un convenio de cooperación Científica y Tecnológica con la Fundación Universitaria Luís Amigó - FUNLAM", por medio del que se trabajaron las siguientes estrategias:

- Estrategia PRAE: Un proceso de Sistematización-Investigación de 22 Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, como una oportunidad para dimensionar la educación ambiental en la Escuela y como mecanismo para la conformación de la REDEPRAE del departamento de Córdoba.

***Estrategia PRAE: Proceso de Sistematización y Resignificación de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en el departamento de Córdoba.***

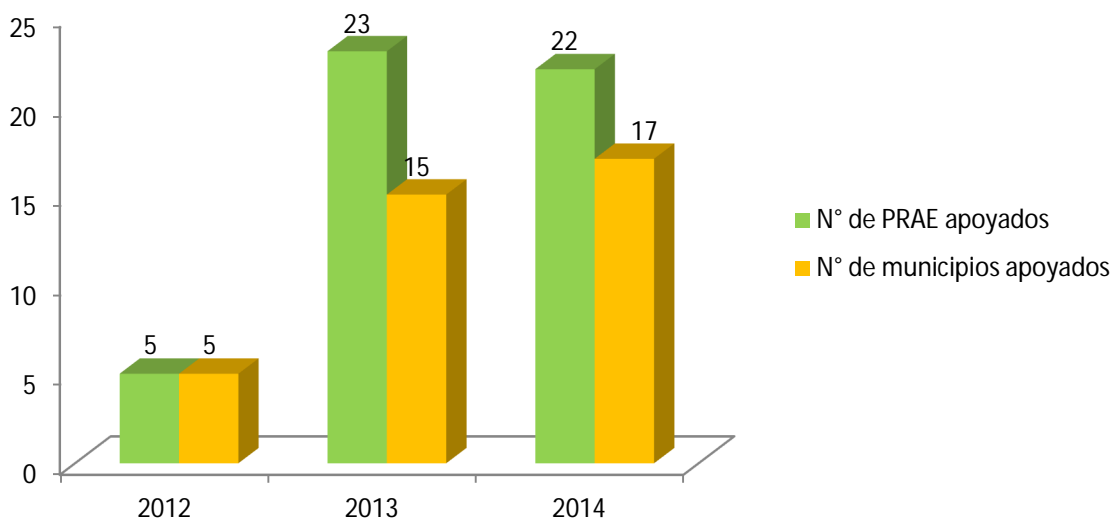
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	CUENCA	
01	Institución Educativa "Palmira".	Tierralta	SINÚ	
02	Institución Educativa "Nuevo Oriente".			
03	Institución Educativa "Junín".			
04	Institución Educativa "Villanueva".	Valencia		
05	Institución Educativa "José Maria Carbonell".	Montería		
06	Institución Educativa "Normal Superior".			
07	Institución Educativa "El Retiro de los Indios".	Cereté		
08	Institución Educativa "Buenos Aires".	San Pelayo		
09	Institución Educativa "El Carmen".	Cotorra		
10	Institución Educativa "San Francisco de Asís".	Ciénaga de Oro		
11	Institución Educativa "San Francisco de Asís"	Chimá		
12	Inst. Ed. Técnico Agropecuaria "DoribelTarrá".	San Andrés de Sotavento		
13	Institución Educativa "Playas del Viento".	San Bernardo del Viento		
14	Instit. Educ. "Nuestra Señora de Rosario".	San Antero		
15	Inst. Educ. "Nuestra Señora del Carmen".	Chinú		
16	Institución Educativa " Marralu".	Ayapel		SAN JORGE
17	Institución Educativa "Vicente Díaz Urueta".			
18	Institución Educativa "La Esperanza".			



19	Institución Educativa "Mariscal Sucre".	Buenavista	CANALETE
20	Institución Educativa "Plaza Bonita".	Planeta Rica	
21	Institución Educativa "El Varal".	Pueblo Nuevo	
22	Institución Educativa "San José de Canalete".	Canalete	
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASESORAS DE SISTEMATIZACION DE PRAE</b>			
01	Institución Educativa "Lacides C. Bersal.	Lórica	SINÚ
02	Institución Educativa "Miguel Lenguas Navas".	San Pelayo	
03	Institución Educativa "Pijiguayal".	Ciénaga de Oro	

Año	N° de PRAE apoyados	N° de municipios apoyados
2012	5	5
2013	23	15
2014	22	17

### Proyectos y municipios apoyados



- ESTRATEGIA "Formación de Formadores" del departamento de Córdoba en el marco de la constitución, consolidación y proyección de un Proyecto Ambiental Universitario - PRAU, en la Fundación Universitaria Luís Amigó - FUNLAM y con la



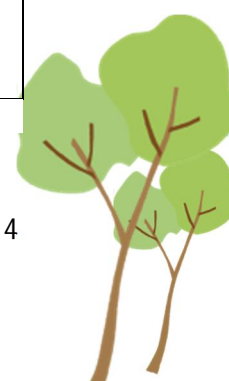
participación de delegados de la Universidad de Córdoba - UNICORDOBA; la Universidad Cooperativa de Colombia, UCC; la Universidad Pontificia Bolivariana, UPB y la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR.

- ESTRATEGIA CIDEA: Fortalecimiento de los actores de la RED CIDEA del departamento de Córdoba, a través del acompañamiento técnico orientado a la formulación de la Política Pública del tema particular y en el marco del “Plan Estratégico de Educación Ambiental Córdoba 2019”

*La CVS en el año 2014 contribuyó con la conmemoración del año internacional de la Agricultura Familiar, fortaleciendo la implementación de los viveros bioclimáticos, los cuales además de generar la producción natural de plántulas nativas y las sinergias sociales y culturales a nivel local, también generan procesos de seguridad alimentaria orientados a la lucha por la erradicación del hambre y la pobreza y la nutrición, para mejorar los medios de vida de las poblaciones del contexto regional.*

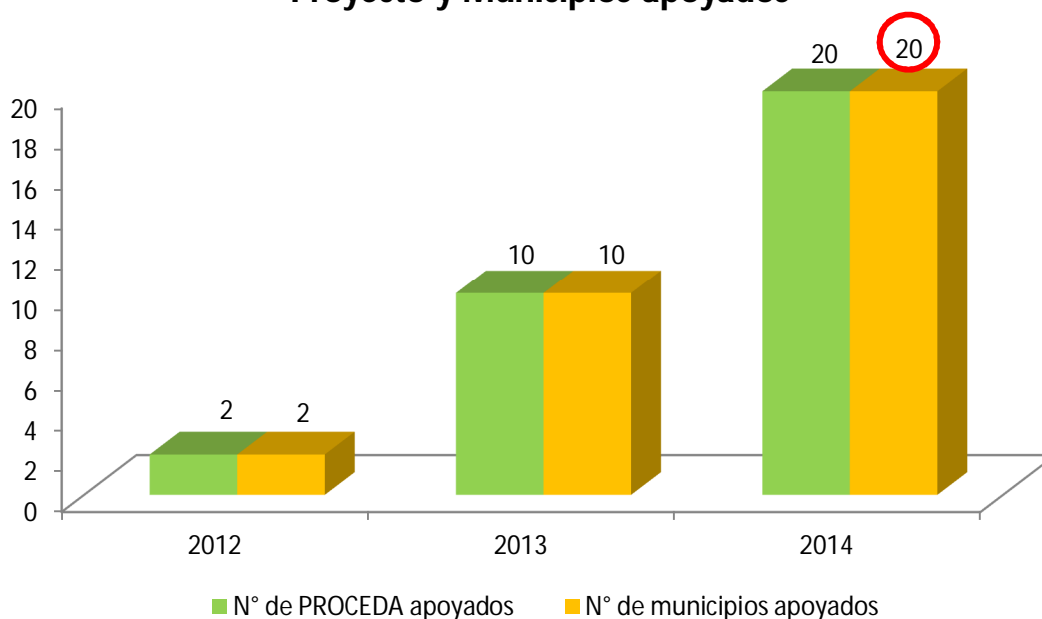
- ESTRATEGIA PROCEDA: Con el acompañamiento de los CIDEA, la CVS lidera en el departamento de Córdoba, la instalación de los “VIVEROS BIOCLIMÁTICOS”. Esta es una estrategia educativa ambiental, focalizada en la producción de plántulas nativas y la generación de sinergias sociales y culturales, en los entornos locales. Los municipios que cuentan con “Viveros Bioclimáticos” instalados son:

N°	MUNICIPIO	CUENCA
01	Tierralta	SINÚ
02	Valencia	
03	Montería	
04	Cereté	
05	San Pelayo	
06	San Carlos	
07	Ciénaga de Oro	
08	Chimá	
09	Sahagún	
10	Ayapel	SAN JORGE
11	Buenavista	
12	Montelíbano	
13	San José de Uré	
14	La Apartada	
15	Planeta Rica	CANALETE
16	Canalete	
17	Puerto Escondido	COSTERA CARIBE
18	Moñitos	
19	San Bernardo del Viento	
20	San Antero	



Año	N° de PROCEDA apoyados	N° de municipios apoyados
2012	2	2
2013	10	10
2014	20	20

### Proyecto y Municipios apoyados



#### 2.6.1.2 Gestión y comunicación para la participación social en el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba.

El Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA Córdoba, fortalece los procesos de descentralización de la Política Nacional de Educación Ambiental y de autonomía regional, a través de la formulación de lineamientos para una Política departamental de Educación Ambiental y de la conformación de la Red CIDEA, que incorpora a los 30 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, CIDEA municipales.

Para el cumplimiento de esta actividad, la CVS ha adelantado la suscripción de un convenio interadministrativo con la FUNLAM, con el objeto de "Realizar la difusión de experiencias científicas y proyectos en Ciencia ejecutados por la Corporación Autónoma



Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, a través del cual, las partes buscan informar, publicar información técnica y ambiental proferida por la Corporación”.

Los resultados o productos del convenio son:

- Desarrollar la promoción para la conmemoración de al menos dos (2) eventos y/o fechas ambientales.
- Apoyar las campañas de difusión de treinta (30) acciones de información científica, técnica, pedagógica y de interés ambiental, sobre manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, mediante la utilización de medios de comunicación (Radio, Prensa, Televisión, Internet y otros) y a través de procesos educativos. - Apoyar un (1) evento Socio-Cultural masivo, que incluya dentro de sus actividades el componente de responsabilidad ambiental.
- Apoyar acciones de profesionales de comunicación social, locutores, periodistas u otras áreas que permitan desarrollar campañas divulgativas a través de eventos, exposiciones, emisoras, prensa y canales locales, regionales y nacionales de televisión.
- Difundir los procesos desarrollados por la CVS, con el apoyo de los medios masivos de comunicación y por periodistas del Departamento de Córdoba, conocimientos y experiencias sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para que a partir de esta apropiación de la realidad de contexto ambiental regional y local, se puedan generar en ellos y en sus comunidades actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

### **2.6.1.3 Divulgación y comunicación para la vigilancia y control de tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.**

La Corporación para el año 2014 suscribió un convenio con la Fundación OMACHA, para fortalecer científica y tecnológicamente el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre - CAV, para conservar la fauna objeto de tráfico ilegal y entrega voluntaria; así como la implementación de labores de educación ambiental para sensibilización y participación ciudadana en la temática educativa ambiental.

El Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre –CAV- pretende brindarle a las especies animales decomisadas, rescatadas o entregadas voluntariamente, una adecuada atención evaluando médica y biológicamente, con el propósito de asegurar su bienestar y definir su destino final; permitiendo mantener la biodiversidad y trabajar de forma interinstitucional en la reducción del tráfico de fauna silvestre.







La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en cumplimiento de su función, establecida en numeral 14 del artículo 31 de la ley 99 de 1993, relacionada con ejercer el control de movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables; planteó un Plan de Acción con el fin de implementar actividades de seguimiento y control al tráfico ilegal de Fauna Silvestre.

En la temporada previa a Semana Santa, que para este año abarcó los días 13 a 21 de Abril, se incrementó el maltrato y tráfico ilegal de fauna silvestre, debido a las costumbres de la región cordobesa y en general del Caribe, las cuales incluyen especialmente consumir hicotea (*Trachemyscallirostris*) y huevo de iguana (*iguana iguana*).





Durante las campañas de sensibilización y educación ambiental durante el año 2014 la Corporación realizó las siguientes acciones:

- Identificación de 12 puntos críticos de maltrato y tráfico de fauna silvestre en el departamento de Córdoba.

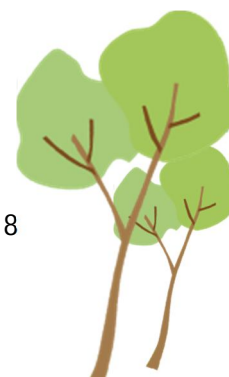
Se identificaron los siguientes sitios viales críticos relacionados con el tráfico de especies de fauna silvestre:

- Altos de Polonia (en la vía Planeta Rica Buenavista)
- Colomboy (vía Montería Sahagún)
- Zona del Bajo Sinú (especialmente Mata de Caña, Sabana nueva, Tierraltica, Garitas, en el municipio de Lorica).
- Implementación de 14 retenes ambientales, en coordinación con la Policía Ambiental DECOR, con el fin de ejercer control de tráfico ilegal, en diferentes puntos viales del departamento.

Considerando los sitios identificados, se elaboró un Cronograma de Retenes ambiental es para ejecutarse para los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año, a fin de trabajar de modo articulado con la Policía Ambiental DECOR, Subsedes de la CVS, División de Calidad Ambiental CVS, Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CVS y la Unidad de Educación Ambiental de CVS, para propender por una cultura ambiental de protección por nuestra fauna.

- Coordinar la atención de denuncias ambientales de maltrato y tráfico ilegal.

Como parte del plan de acción se atendieron denuncias ambientales por maltrato y tráfico ilegal de fauna silvestre, recibidas por parte de la comunidad a través de comunicaciones, vía ventanilla integral de trámites en línea - VITAL o reportadas a través de medios de comunicación de la Corporación.



## INGRESOS A CAV

Los operativos de inspección por parte de la Corporación y los entes de control y vigilancia de los recursos naturales generan decomisos de especies animales a los que se debe dar un manejo técnico y una disposición adecuada, enmarcados en la “Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres” y los “Protocolos nacionales de manejo post decomiso de fauna”, formuladas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como parte de la estrategia de mitigación de este problema.

Para el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2014 se han registrado un total de 1976 animales ingresados al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV-CVS, entre los que se encuentran 1690 reptiles, 202 aves y 84 mamíferos.

Tabla N° de individuos que ingresaron al CAV-CVS por DP y EV.

INGRESOS POR DP Y EV								
DP					EV			
AV	MA	RE	TOTAL	AV	MA	RE	TOTAL	
79	11	1280	1370	123	73	410	606	

La clase de reptiles se vió representada principalmente por individuos de la especie *Trachemyscallirostris*, *Boa constrictor*, *Iguanaiguana*, *Caiman crocodylusfuscus*, *Helicopsdanielis*, *Chelonoidis carbonaria* y *Kinosternonscorpoides*. En su mayoría provenientes de los municipios de Montería, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Lorica, Sahagún, Chima y Cereté.

Es importante resaltar que las Entregas Voluntarias durante este periodo fué considerable en los tres grupos taxonómicos, lo que nos permite suponer que las campañas de Educación Ambiental están de alguna forma logrando los objetivos propuestos.

Cabe resaltar que el ingreso de individuos de Fauna Silvestre al CAV depende de los operativos que adelantan las Autoridades Policivas, de las denuncias realizadas por la comunidad cordobesa para que se lleve a cabo el rescate de los animales y de las Entregas Voluntarias.

## EGRESOS

Durante este período se presentaron liberaciones en las tres especies; Aves, Mamíferos y Reptiles, siendo esta ultima la de mayor egreso con el 90%, seguido la clase aves con el 7% y la clase Mamíferos con 3% (Tabla 2).

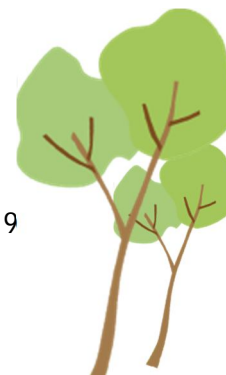




Tabla N° de individuos liberados.

CLASE	N° DE INDIVIDUOS	PORCENTAJE (%)	LUGAR DE LIBERACIÓN
<b>Aves</b>	86	7%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reserva de la Sociedad Civil Santa Isabel.</li> </ul>
<b>Mamíferos</b>	35	3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relicto de bosque - Instalaciones del CAV-CVS.</li> </ul>
<b>Reptiles</b>	1099	90%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reserva de la Sociedad Civil Las Guacamayas</li> <li>Ciénaga de Baño (Cotocá)</li> </ul>
<b>TOTAL</b>	1220	100%	





### Enriquecimientos ambientales.

El enriquecimiento es un proceso dinámico el cual se hace necesario e indispensable en los animales en cautiverio, sea definitivo, rehabilitación o de pronta liberación en el cual se mejoran los hábitats y encierros de los animales teniendo siempre en cuenta la biología de la especie y actividad comportamental. Toda implementación tiene como objeto promover la ocurrencia o estado de comportamientos naturales y darle al animal opciones en cuanto a la interacción que tiene con su entorno; esto tiene como fin mejorar el bienestar animal.



Una vez ingresados los ejemplares de fauna silvestre al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAV – CVS, reciben además el suministro de una dieta balanceada teniendo en cuenta los requerimientos de cada especie.







## 2.6.2 Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba

La finalidad de este proyecto es cumplir con las funciones de autoridad ambiental buscando garantizar la logística y necesidades técnicas demandadas para el desarrollo de las actividades económicas e industriales, preservando la oferta natural del Departamento y haciendo énfasis en el otorgamiento de concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales renovables.

### 2.6.2.1 Optimización de los procesos operativos de Autoridad Ambiental y licenciamiento

La Corporación a través de la unidad de licencias y permisos ha fortalecido el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el departamento de Córdoba, implementando acciones de control y seguimiento de proyectos con licencias, permisos o concesiones otorgadas, así como también la vigilancia y el control a actividades de exploración, explotación, movilización y uso de Recursos Naturales Renovables.

Asiendo énfasis al seguimiento y control a las actividades mineras ilegales que se desarrollan en el departamento, la corporación realizó 62 actuaciones de las cuales el 87% se realizó sobre explotaciones de material de cantera y de arrastre, para minerales preciosos se realizaron el restante 13% de las actuaciones, resaltando la participación de la fuerza pública en dichas operaciones.

Como producto del ejercicio de la Autoridad Ambiental sobre la minería ilegal en el 2014, se expedieron seis (6) resoluciones a través de las cuales se imponen medidas



preventivas, se inician investigaciones y se hacen requerimientos y se expidieron 12 (doce) autos a través de las cuales se inicia investigación ambiental, se formulan cargos y se hacen requerimientos.

Como resultado de las investigaciones realizadas por medio de las visitas de campo, la corporación identifico las siguientes actividades de minería:

- Exploración y explotación de materiales de construcción
- Exploración y explotación de minerales energéticos – Carbón
- Exploración y explotación de metales y metales preciosos

La principal fuente de minería ilegal la constituye la exploración y explotación de minerales precioso, la cual se concentra principalmente en el Sur y Oriente del Departamento de Córdoba, involucrando a los municipios de Puerto Libertador, Montelibano, San José de Ure, Planeta Rica y Ayapel. Tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

No.	MUNICIPIO	MINA	FUENTE HIDRICA	AREA INTERVENIDA
1	PUERTO LIBERTADOR (4 Operativos)	MIGUEL YEPEZ	Rio San Pedro	5 Has
2		MINA LA CABAÑA	Rio San Pedro	6 Has
3		MINA LA MELISA	Rio San Pedro	5 Has
4		MINA LA PRIMAVERA	Rio San Pedro/Q. El Salao	20 Has
5		MINA LOS DRAGONES	Rio San Pedro	10 Has
6		MINA EL ALACRAN	Rio San Pedro	7 Has
7		MINA LA BONGA	Q. Las Claras	5 Has
8		MINA VILLANUEVA	Rio San Pedro	6 Has
9		MINA EL RECURSO	Rio San Pedro	5 Has
10		MINA MANANTIAL	Rio San Pedro	5 Has
11	SAN JOSE DE URE	EXPLORACION ARTESANAL Q. URE	Q. Ure	Barequeros
		MINA Q. BLANCO	Q. Blanco	8 Has
		MINA Q. CAN	Q. Can	12 Has
No.	MUNICIPIO	MINA	FUENTE HIDRICA	AREA INTERVENIDA
1	AYAPEL (6 Operativos)	MINA EL DESCANSITO	Q. QUEBRADONA	5 HAS
2		MINA LA ESTRELLA	Q. QUEBRADONA	3 HAS
3		MINA LA VOLUNTAD	Q. QUEBRADONA	20 HAS
4		MINA PARAISO	Q. ESCOBILLA	5 HAS
5		MINA EL JOBO	Q. EL JOBO	5 HAS
6		LA NAVE ESCOBILLA	Q. ESCOBILLA	25 HAS
7		MINA LOS ANDES	Q. QUEBRADONA	20 HAS
8		MINA EL PROGRESO	Q. EL JOBO	4 HAS
9		MINA SAN SEBASTIAN	Q. QUEBRADONA	5 HAS
10		MINA TREJOS	Q. TREJOS	20 HAS
11		MINA CASA DE TABLA	Q. EL JOBO	5 HAS

En el cuadro anterior se muestran los frentes de explotación o entables que se han intervenido mediante operativos llevados a cabo en conjunto con la fuerza pública logrando el decomiso de maquinaria pesada, equipos e insumos utilizados en las principales actividades mineras, con base en los cuales se han abierto las investigaciones administrativas ambientales del caso por parte de la CAR - CVS y se han puesto todos estos elementos incautados a disposición de la fiscalía quien es el ente que lleva a cabo las investigaciones penales respectivas.

Se detectó intervención minera de oro ilegal sobre las siguientes fuentes hídricas:

Municipio de Ayapel



- Quebrada Quebradona
- Quebrada Escobilla
- Quebrada El Jobo
- Quebrada Trejos

Municipios de Montelibano – Planeta Rica

- Rio San Jorge, sector limítrofe entre los dos municipios

Municipio de San José de Ure

- Quebrada Ure
- Quebrada Blanco
- Quebrada Can

Municipio de Puerto Libertador

- Rio San Pedro
- Quebrada Las Claras

Durante el año 2014 se realizaron los siguientes procesos en el orden de la Autoridad Ambiental y Licenciamiento:

CONCEPTOS TECNICOS	252
MINERIA	19
AGUAS SUBTERRÁNEAS	38
AGUAS SUPERFICIALES	56
EMISIONES ATM. Y RUIDO	5
VERTIMIENTOS LIQUIDOS	22
RESIDUOS SOLIDOS	7
FAUNA	14
INTERVENCION CAUCE	14
ESTACIONES DE SERVICIO	2
RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL	0
FLORA	18
LICENCIA AMBIENTAL	19
OTROS	38

TIPO DE ACTUACION



<b>CONCEPTOS TECNICOS POR TIPO DE ACTUACION</b>	<b>252</b>
EVALUACION AMBIENTAL	151
SEGUIMIENTO A PERMISO	80
CONTROL DE ACTIVIDADES ILEGALES	11
EVALUACION A DENUNCIAS	10

<b>INFORMES VISITA</b>	<b>662</b>
MINERIA	102
AGUAS SUBTERRANEAS	72
AGUAS SUPERFICIALES	43
EMISIONES ATM.	12
RUIDO	32
VERTIMIENTOS LIQUIDOS	73
RESIDUOS SOLIDOS	98
FAUNA	24
INTERVENCION CAUCE	5
ESTACIONES DE SERVICIO	5
RESIDUOS PELIGROSOS	52
FLORA	136
LICENCIA AMBIENTAL	2
ZOOCRIADEROS	2
OTRO	3
RESIDUOS HOSPITALARIOS	1

<b>TEMATICAS</b>	
<b>INFORMES DE VISITA POR TIPO DE ACTUACION</b>	<b>662</b>
EVALUACION AMBIENTAL	66
SEGUIMIENTO A PERMISO	265
CONTROL DE ACTIVIDADES ILEGALES	67
EVALUACION A DENUNCIAS	264



<b>INFORMES POR MUNICIPIOS</b>	<b>596</b>
Ayapel	17
Buenavista	16
Canalete	9
Cereté	43
Chima	5
Chinú	16
Ciénaga de Oro	35
Cotorra	2
La Apartada	22
Lorica	22
Los Córdoba	6
Momil	4
Montelíbano	19
Montería	189
Moñitos	4
Planeta Rica	28
Pueblo Nuevo	7
Puerto Escondido	8
Puerto Libertador	13
Purísima	8
Sahagún	23
San Andrés De Sotavento	4
San Antero	9
San Bernardo del Viento	11
San Carlos	22
San José de Ure	2
San Pelayo	10
Tierralta	31
Tuchin	1
Valencia	10





CONCEPTOS POR MUNICIPIOS	255
Ayapel	9
Buenavista	4
Cereté	14
Chima	1
Chinú	7
Ciénaga de Oro	11
La Apartada	8
Lorica	14
Los Córdoba	7
Momil	1
Montelíbano	24
Montería	69
Moñitos	4
Planeta Rica	8
Pueblo Nuevo	3
Puerto Escondido	5
Puerto Libertador	13
Purísima	2
Sahagún	15
San Antero	3
San Bernardo del Viento	4
San Carlos	5
San Pelayo	7
Tierralta	9
Tuchin	1
Valencia	7

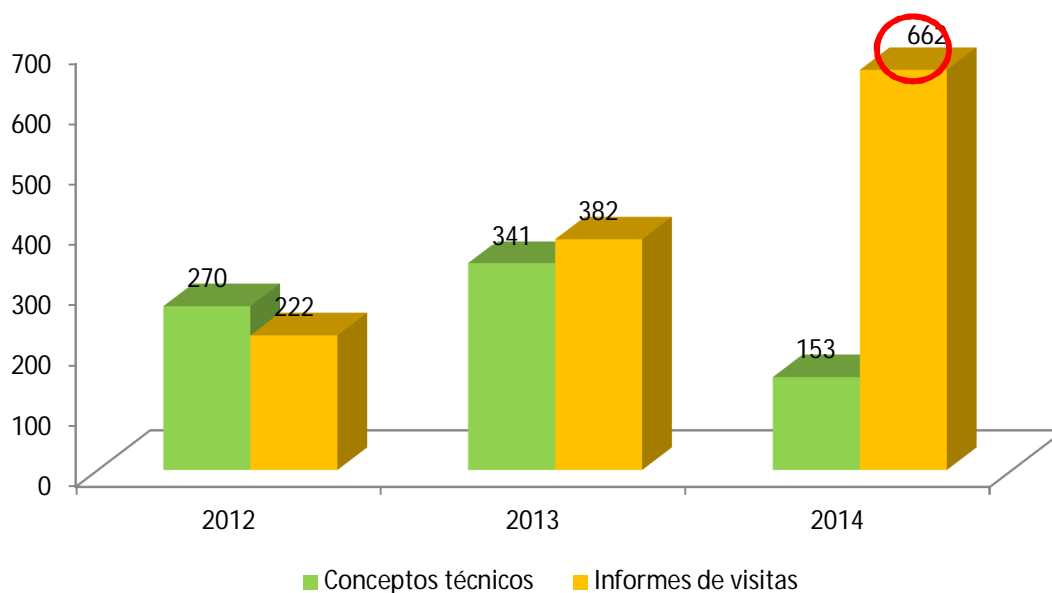




Consolidado de procesos operativos de Autoridad Ambiental y licenciamiento:

Procesos	2014	2013	2012
Conceptos técnicos	153	341	270
Informes de visitas	662	382	222

### Licencias y Permisos



Igualmente, la Corporación en ejercicio de sus funciones, con el apoyo mancomunado de la Oficina Jurídica Ambiental, ha trabajado de manera enérgica y oportuna en el avance de los procesos permisivos y sancionatorios que se han venido adelantado en los diferentes temas ambientales por ejemplo: las solicitudes de las Licencias Ambientales, Concesiones de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vertimientos, Emisiones Atmosféricas, Residuos Sólidos y Hospitalarios, Intervención de Cuerpos de Agua, Aprovechamiento Ilegal de Fauna y Flora, Ocupación de Cauce y Minería Ilegal, a fin de evacuar en la mayor celeridad posible los procesos en cumplimiento al régimen ambiental vigente.



De esta manera, la Oficina Jurídica Ambiental cumple un papel importante dentro de los procesos operativos de Autoridad Ambiental y licenciamiento de la Corporación, como se muestra en las siguientes tablas.

- Actos Administrativos de Apertura de Investigación:

INVESTIGACIONES CON APERTURA	
Residuos sólidos	26
Residuos líquidos	2
Residuos hospitalarios	2
PSMV Y PMA	2
Intervención Cuerpos de Agua	21
Medida Preventiva Suspensión de actividades, Formulación de cargos (Intervención en cuerpos de agua)	12
Medida Preventiva Flora	26
Formulación de Cargos (Flora)	25
Medida Preventiva Minería Ilegal	5
Minería (Formulación de cargos)	32
Práctica de pruebas	6
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>

- Autos licencias y permisos:

AUTOS DE LICENCIAS Y PERMISOS	
Concesión y Exploración aguas subterráneas	26
Concesión aguas superficiales	19
Vertimiento	13
Licencia ambiental (Minería)	8
Ocupación cauce	9
Investigación científica	1
Abre investigación	10
Exploración aguas subterráneas	3
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

- Resoluciones de licencias y permisos:

RESOLUCIONES LICENCIAS Y PERMISOS	
Concesión aguas subterráneas	3
Concesión aguas superficiales	13
Exploración Aguas Subterráneas	11
Vertimientos	14
Licencia ambiental (Minería)	6
Emisiones atmosféricas	2
Ocupación cauce	10
PSMV	3
Investigación científica	2
Resuelve investigación	5
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>

- Resoluciones que resuelven investigaciones en los diferentes temas ambientales:



RESOLUCIONES QUE RESUELVEN INVESTIGACIONES	
Residuos sólidos	5
Residuos líquidos	4
PUEAA (Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua)	6
PSMV Y PMA	10
Resuelve Recurso Intervención en cuerpos de agua	20
Minería	13
Aprovechamiento forestal ilícito	37
Vertimientos y Concesiones	4
Revocatoria directa	1
Fauna	2
Recurso de reposición	2
Levanta medida preventiva	7
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>

- Consolidado de Actuaciones

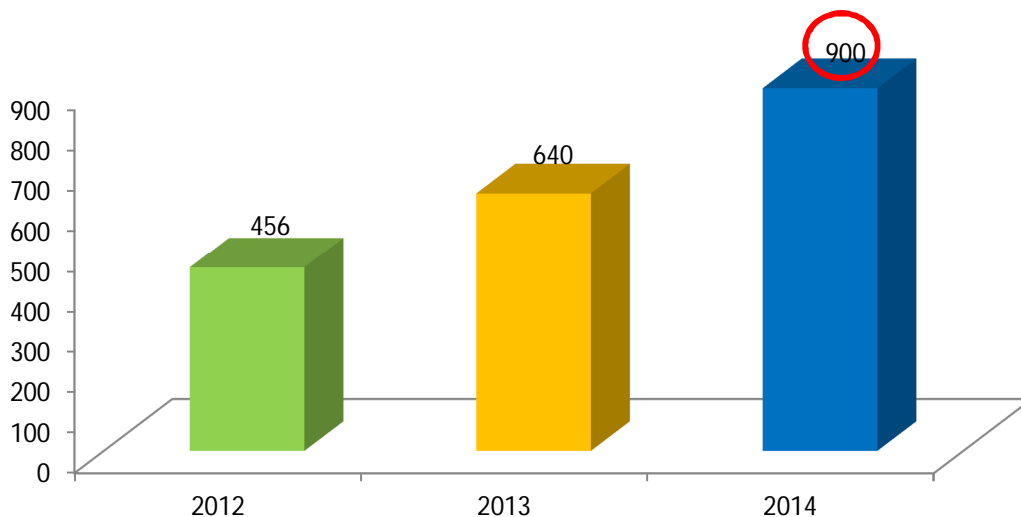
TEMA	2014
Apertura de Investigaciones	159
Autos que admiten solicitudes Licencias y permisos	89
Resoluciones que otorgan Licencias y Permisos	69
Resoluciones que Resuelven Investigaciones	111
Archivo de actuaciones	40
Proyectos de Respuesta a Derechos de Petición	142
Edictos y Citaciones	290
<b>TOTAL</b>	<b>900</b>

- Consolidado de actuaciones:

TEMA	2014	2013	2012
Apertura de Investigaciones	159	133	186
Autos que admiten solicitudes Licencias y permisos	89	51	69
Resoluciones que otorgan Licencias y Permisos	69	44	37
Resoluciones que Resuelven Investigaciones	111	156	164
Archivo de actuaciones	40	14	-
Proyectos de Respuesta a Derechos de Petición	142	52	-
Edictos y Citaciones	290	190	-
<b>TOTAL</b>	<b>900</b>	<b>640</b>	<b>456</b>



### Consolidado de Procesos de Juridica Ambiental



#### 2.6.2.2 Fortalecimiento al proceso de implementación de la Ventanilla Integral de trámites Ambientales en Línea – VITAL

Durante el 2014, la Corporación ha continuado con la implementación de la Ventanilla Integral de trámites Ambientales en Línea – VITAL, atendiendo a ciudadanos que prefieren esta plataforma electrónica para iniciar un trámite o un permiso ambiental y/o para interponer una denuncia ambiental. Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- Formulación un Plan de Acción para optimizar y fortalecer esta herramienta al interior de la Corporación y en el departamento de Córdoba en general.
- Fortalecimiento en el uso de la herramienta VITAL, por medio de capacitaciones con el apoyo a los funcionarios de la Corporación por parte de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales- ANLA.







A través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales, se han recibido en lo que ha transcurrido del año 2014 un total de 73 denuncias ambientales en las siguientes temáticas:

Temática	N° de denuncia
Aire	6
Ruido	9
Fauna	5
Flora	38
Minería	5
Ocupación de cauce	2
Residuos sólidos	2
Suelo	3
Vertimiento	3
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>

Adicionalmente, se recibieron dos solicitudes de permisos ambientales, una de vertimiento y una de aprovechamiento forestal.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1333 de 2009 y la Resolución 415 de 2010, durante el primer semestre del año 2014, la CVS realizó el reporte de seis (06) infractores ambientales al Registros Únicos de Infractores Ambientales - RUIA, a través de VITAL, los cuales fueron objeto de sanción por parte de esta autoridad ambiental, debido a la movilización de producto forestal sin salvoconducto.

Desde el año 2011 a 31 de diciembre del 2014, se han recibido un total de 281 denuncias ambientales y 13 solicitudes de permiso, de las cuales se han atendido un 82.92% de las mismas.

Tramites Ambientales			
Años	Concesión de Aguas Superficiales	Permiso de Aprovechamiento Forestal	Denuncias Ambientales
2014	-	1	73
2013	7	5	75
2012	-	-	82



2011	-	-	51
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>281</b>

## 2.6.3 Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en la gestión

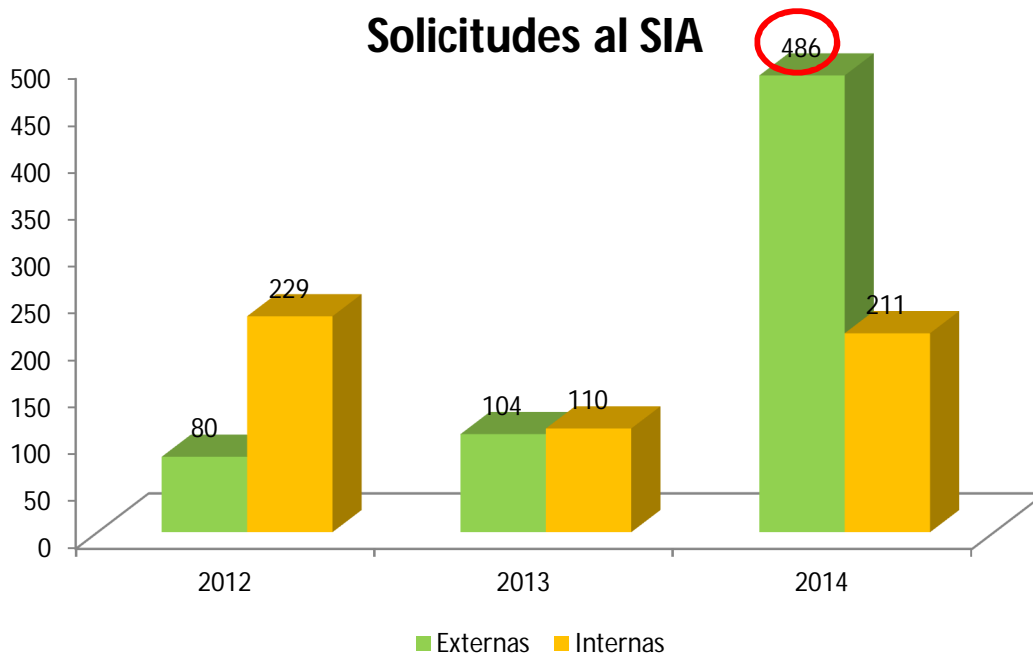
El proyecto Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en la gestión, incorpora todos los instrumentos de soporte para mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión pública por parte de la Corporación en materia de información, comunicación y articulación con los actores locales, regionales y nacionales.

### 2.6.3.1 Implementación del Sistema de Información Ambiental de la CVS

La información generada por la Corporación en el ejercicio de su gestión es un activo importante para la misma, ya que ésta se convierte en una constante fuente de consulta para los usuarios internos, externos, entes de control (Contraloría, Procuraduría) y diferentes entidades del estado, la gran mayoría de la información generada por la Corporación es el resultado de la ejecución de cada uno de los programas, proyectos y actividades que hacen parte de los distintos Planes de Acción que la Corporación ha establecido durante las diferentes vigencias, esta información que se ha venido generando año a año es utilizada como información estadística o como información de consulta para la toma de decisiones o a manera de referente, de ahí la importancia de la misma. Es así, que durante el año 2014, se atendieron 697 solicitudes al Sistema de información.

Años	Externas	Internas	Total
<b>2012</b>	80	229	309
<b>2013</b>	104	110	214
<b>2014</b>	486	211	697





Teniendo en cuenta esta información y lo que representa como una fuente de consulta y de rápida obtención de datos, se hace necesaria que se almacene de forma organizada, estructurada y segura de tal manera que los procesos de consulta y almacenamiento sean más óptimos, teniendo en cuenta esto, En el marco de un convenio suscrito entre la Corporación Autónoma regional de los valles del Sinú y del San Jorge CVS y la Universidad Distrital se desarrolló un sistema de información para la consulta de Datos estadísticos, a continuación se muestra la interfaz principal del sistema de información.



Adicionalmente, la Corporación durante el año 2014, ha implementado los siguientes subsistemas del Sistema de Información Ambiental de Colombia –SIAC:

- Sistema Nacional de Información Forestal –SNIF



- Sistema de información sobre uso de recursos Naturales renovables –SIUR, que contiene Registro Único Ambiental –RUA y Registro de Generadores de residuos o Desechos Peligrosos – RESPEL.
- Sistema de información sobre Biodiversidad en Colombia – SIB
- Sistema de información sobre Calidad del Aire –SISAIRE
- Sistema de Información del Recurso Hídrico - SIRH

### 2.6.3.2 Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea.

De acuerdo con los objetivos de la estrategia Gobierno en Línea de hacer un estado más eficiente, transparente y participativo mediante el uso y la apropiación de las tecnologías, La Corporación de conformidad con estos objetivos y siguiendo los lineamientos establecidos por el decreto 2693 por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia GEL ha trabajado en las siguientes temáticas:

- Datos abiertos mediante la elaboración del inventario de información, la apertura de datos y la publicación del catálogo de datos en el portal dispuestos para dicho fin ([www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)); dicha actividad hace parte del componente transversal información en línea.
- Sistema de Gestión de seguridad de la información SGSI, para avanzar en el cumplimiento de este criterio la corporación elaboró de un diagnóstico inicial para la implementación del SGSI y un plan de acción para la implementación del mismo.
- Seguimiento e implementación del pacto por el buen gobierno del SINA que tiene como objetivo entre otros desarrollar una Gestión Ambiental coordinada, eficiente, eficaz y transparente, acorde con las políticas nacionales y prioridades regionales en materia ambiental, de transparencia y de lucha contra la corrupción, en el marco de la Constitución Política y la ley, a través de la implementación de prácticas de Buen Gobierno.

El estado actual de la implementación de acuerdo a la última autoevaluación realizada presenta el siguiente resultado 89.90 % Nivel Alto.

Para cumplir con los requisitos de GEL es necesario que las entidades dispongan de un sitio WEB en el cual se publiquen unos requerimientos mínimos para lo cual la Corporación dispone de un sitio web donde se publican los siguientes requerimientos:

- Políticas de seguridad de la información.
- Notas de Prensa.
- Información Normativa, Decretos, Acuerdos y resoluciones.



- Información de Presupuesto.
- Información Financiera.
- Informes de Gestión.
- Metas e Indicadores.
- Informes de control Interno.
- Plan de Compras.
- Comunicados y Alertas.
- Informes Hidrometeoro lógicos
- Informes de contratación.

Así mismo la Corporación continua haciendo uso de las redes sociales (Facebook, twitter) y canales electrónicos (Foro, Chat, Correo de contacto) como medio de interacción con la ciudadanía y como mecanismo de difusión e invitación a la participación, en las audiencias públicas y otras convocatorias realizadas.

#### **2.6.4 Fortalecimiento de la Gestión Financiera**

Establece un conjunto de acciones en materia de gestión financiera sobre la base de organizar e implementar las políticas de recaudo y las herramientas que la ley dispone a la institucionalidad para la inversión en gestión y autoridad ambiental. Igualmente define un conjunto de acciones encaminadas a incorporar cooperación técnica y financiera en la perspectiva de materializar la visión, dando particular enfoque a los mecanismos multilaterales de cooperación, aprovechando la condición estratégica de Colombia en materia de biodiversidad, recurso hídrico y potencial para generar estrategias de mitigación del calentamiento global y la prestación de servicios.

##### **2.6.4.1 Gestión para la consecución de recursos financieros para la Corporación.**

Considerando la disminución de los recursos de regalías por la explotación del ferromniquel, mediante el acto legislativo 05 del 18 de julio de 2011, decreto 4950 del 30 de diciembre de 2011 y la ley 1530 del 17 de mayo de 2012, la corporación como estrategia del fortalecimiento de la gestión financiera, estableció un conjunto de acciones sobre la base de organizar e implementar las políticas de recaudo y las herramientas que la ley dispone a la institucionalidad para la inversión en gestión y autoridad ambiental. Igualmente definió un conjunto de acciones encaminadas a incorporar cooperación técnica y financiera en la perspectiva de materializar la visión, dando particular enfoque a los mecanismos multilaterales de cooperación, aprovechando la condición estratégica de Colombia en materia de biodiversidad, recurso hídrico y potencial para generar





estrategias de mitigación del calentamiento global y la prestación de servicios ecosistémicos. Se enfocó en las Fuentes de Financiación tanto regional, nacional e Internacional Potencializadas.

En lo referente a la Gestión de nuevos recursos para financiar gastos y proyectos se acudió a la presentación de nuevos proyectos, al sistema general de regalías por el Fondo de Ciencia, Tecnologías e Innovación, mediante la presentación de proyectos que contribuyen con el desarrollo regional en ecosistemas estratégicos como DMI, a la calidad de vida de la comunidad y a la conservación de los recursos naturales y al medio ambiente; aquí se presentaron tres proyectos:

1. Fortalecimiento de condiciones ecoturísticas e investigativas del centro turístico, educativo y de interpretación ambiental Cispatá San Antero, Córdoba.
2. Restauración de zonas críticas con problemas de erosión fluvial en la cuenca del río Sinú con obras de Bioingeniería multipropósito Montería, Loricá, San Bernardo del Viento, San Pelayo, Tierralta, Córdoba, Caribe.
3. Fortalecimiento de modelos de innovación social como herramienta de impulso de producción acuícola sostenible, comercio y consumo Córdoba, Caribe, los cuales se encuentran aún en revisión.

Al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por el Fondo Nacional Ambiental se presentaron proyectos que contribuyen a la restauración de ecosistemas estratégicos y a la preservación del suelo, mediante la reforestación, a la calidad de vida de la comunidad y a la conservación de los recursos naturales y al medio ambiente, se presentaron tres proyectos:

4. Rehabilitación ecológica participativa en 2.000 Ha de aptitud ambiental y forestal de la cuenca alta del río Sinú en los Municipios de Tierralta y Valencia, Departamento de Córdoba, el cual fue aprobado, se contrató y se está ejecutando.
5. Rehabilitación ecológica participativa en 1000 ha de aptitud ambiental y forestal de la cuenca alta del río San Jorge, en el municipio de Montelibano, departamento de Córdoba, el cual fue aprobado, se contrató y se está ejecutando.
6. Construcción de obras de estabilización y protección de orilla en la margen derecha del río Sinú, sector Caño Viejo, Municipio de Loricá, Departamento de Córdoba, Caribe, el cual fue aprobado, se contrató y se está ejecutando.  
Y se contrataron y se están ejecutando

Al Departamento Nacional de Planeación, se presentó el proyecto:

7. Restauración de bosques de galerías en la cuenca del río Sinú, departamento de Córdoba, el cual se encuentra en revisión.

Al Departamento para la Prosperidad Social, mediante el Fondo de Inversión para la Paz, se presentó el proyecto

8. Rehabilitación del paleocauce Caimanera como canal de excedentes en el Municipio de Montería, departamento de Córdoba el cual también fue aprobado.

La CVS gestionó lo que equivalente al 80% de su presupuesto inicial, lo que muestra que si bien recursos propios han disminuido sustancialmente en el último bienio, tenemos



solides técnica y credibilidad institucional para estructurar y ejecutar proyectos financiados por distintos órganos o entidades nacionales.

Por otra parte se desarrolló como estrategia de consecución de recursos propios, la gestión de cobro a los 30 municipios del departamento realizando las auditorías respectivas para conocer la cartera y cuanto deben girar a la Corporación por Sobretasa en la vigencia en el tiempo establecido por la Ley. Logrando ingresos totales recibidos de \$8.731,6 millones en el periodo 2014, para una ejecución del 111.4% de lo proyectado en la vigencia, alcanzando un crecimiento 13.1% con respecto al periodo anterior.

## **2.6.5. Construcción y/o adecuación de las sedes y subsedes, dotación y modernización de inmuebles de la CVS**

Consiste en el mejoramiento de la infraestructura de la sede administrativa de la CVS.

### **2.6.5.1 Gestionar la Construcción y/o Adecuación y mejoramiento de las instalaciones con las que cuenta la Corporación, para el ejercicio de su accionar misional**

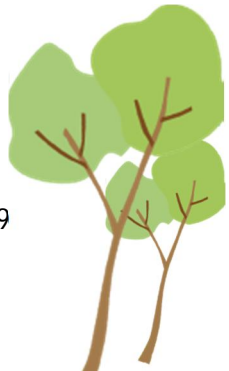
Gracias a la gestión de la actual administración en cabeza de su director el Dr. José Fernando Tirado Hernández, después de 9 años de espera se ha reactivado la terminación del edificio de la administración de la CVS ubicado en la Calle 61 con circunvalar Norte de la ciudad de Montería, en este edificio se están invirtiendo alrededor de \$4.854.437.071 millones de pesos para ser habilitado antes de finalizar el año 2015, esto permitirá a la CVS contar con unas instalaciones modernas que permitirán atender mejor a los usuarios fortaleciendo así el ejercicio de la autoridad ambiental.

Este proyecto fue presentado ante su Órgano Colegiado de Administración y Decisión con el siguiente objeto "CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA Y ÚLTIMA FASE DE LA NUEVA SEDE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE MONTERÍA, CÓRDOBA", dicho proyecto fue aprobado por el mismo y se encuentra en ejecución.

Previo a dicha presentación los profesionales y técnicos de la CAR – CVS, llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Preparación general del proyecto: memorias, certificaciones, planos, ficha metodológica MGA, visitas de inspección para determinar el estado actual de la nueva sede.
- Revisión general del presupuesto y Análisis de Precios Unitarios del proyecto.
- Inclusión del componente de energías renovables con el fin de disminuir los costos de operación y mejorar la eficiencia lumínica de manera que la edificación fuera más amigable con el medio ambiente
- Verificación del cumplimiento general de los requisitos para presentación del proyecto ante el OCAD.

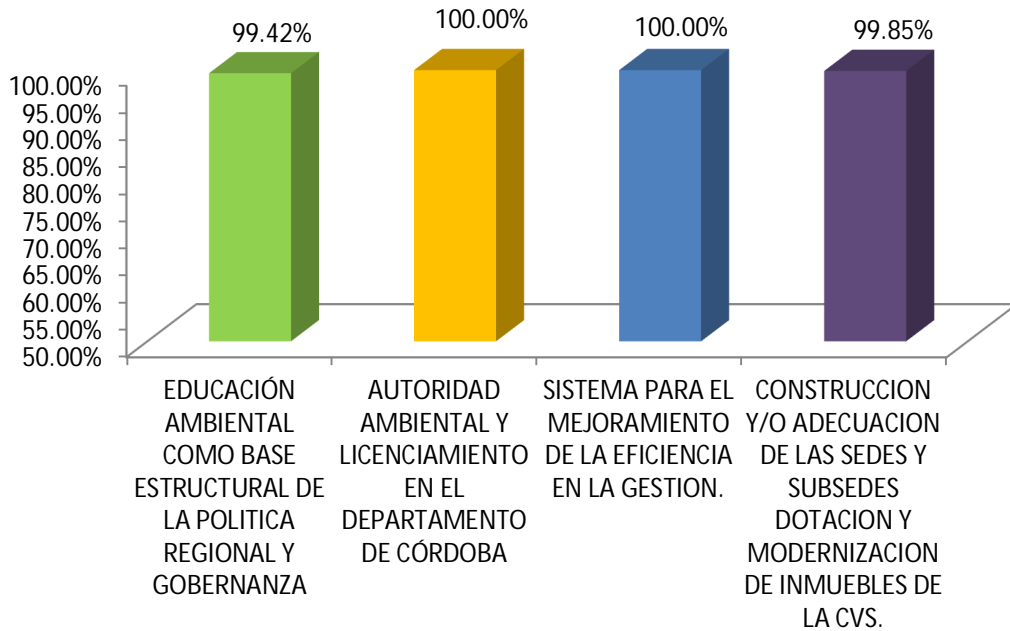




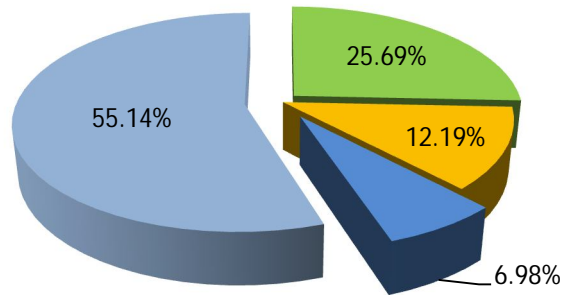
**2.6.6. Comportamiento presupuestal institucionalidad fortalecida para la gestión ambiental regional y el buen gobierno.**

<b>INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL Y BUEN GOBIERNO</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJEC</b>	<b>% PART</b>
EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO BASE ESTRUCTURAL DE LA POLITICA REGIONAL Y GOBERNANZA	\$ 867.780.000,00	\$ 862.780.000,00	99,42%	25,69%
AUTORIDAD AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 409.341.747,00	\$ 409.341.747,00	100,00%	12,19%
SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA GESTION.	\$ 234.400.000,00	\$ 234.400.000,00	100,00%	6,98%
CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE LAS SEDES Y SUBSEDES DOTACION Y MODERNIZACION DE INMUEBLES DE LA CVS.	\$ 1.854.693.554,00	\$ 1.852.002.608,00	99,85%	55,14%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>\$ 3.366.215.301,00</b>	<b>\$ 3.358.524.355,00</b>	<b>99,77%</b>	<b>100,00%</b>

**% de ejecución del proyecto Institucionalidad fortalecida para la Gestión Ambiental Regional y Buen Gobierno**



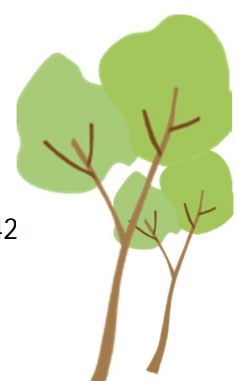
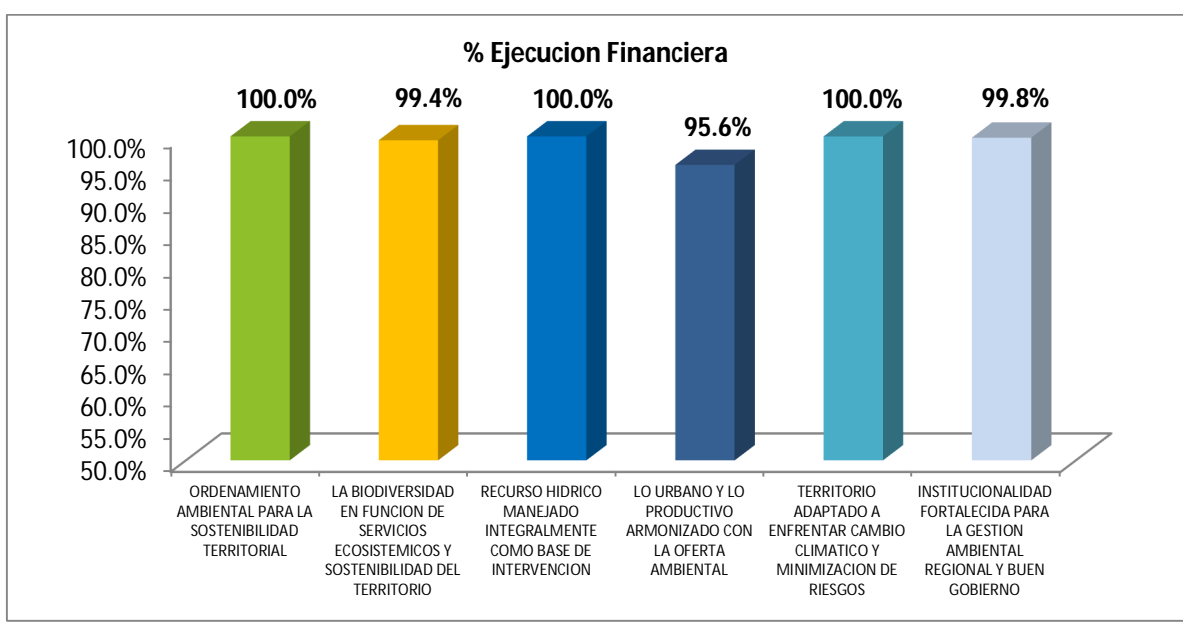
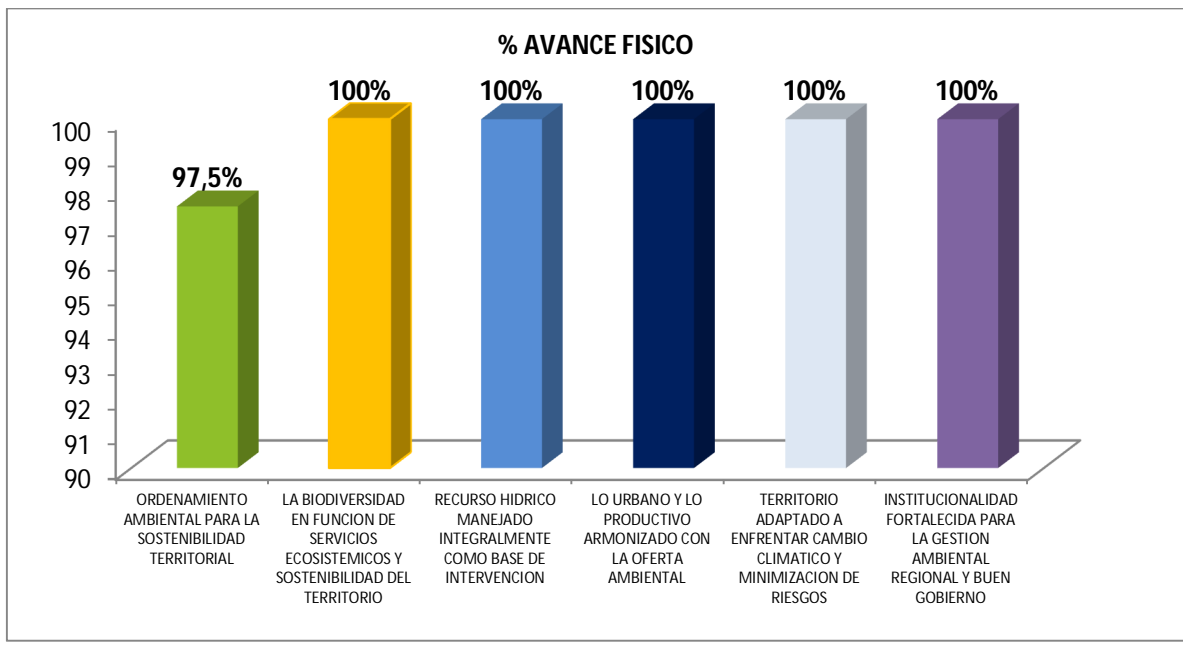
**% de participación de los proyectos del programa Institucional fortalecida para la Gestión Ambiental Regional y Bueno Gobierno**



- EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO BASE ESTRUCTURAL DE LA POLITICA REGIONAL Y GOBERNANZA
- AUTORIDAD AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
- SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA GESTION.
- CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE LAS SEDES Y SUBSEDES DOTACION Y MODERNIZACION DE INMUEBLES DE LA CVS.



## 2.7. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2012 - 2015



Para realizar de manera estandarizada el seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras del PLAN DE ACCIÓN, con las demás Corporaciones del país, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, adoptó los indicadores mínimos de gestión emitidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, hoy llamado Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, mediante resolución 0964 de junio de 2007 y los formatos de reporte remitidos por el mismo ministerio.

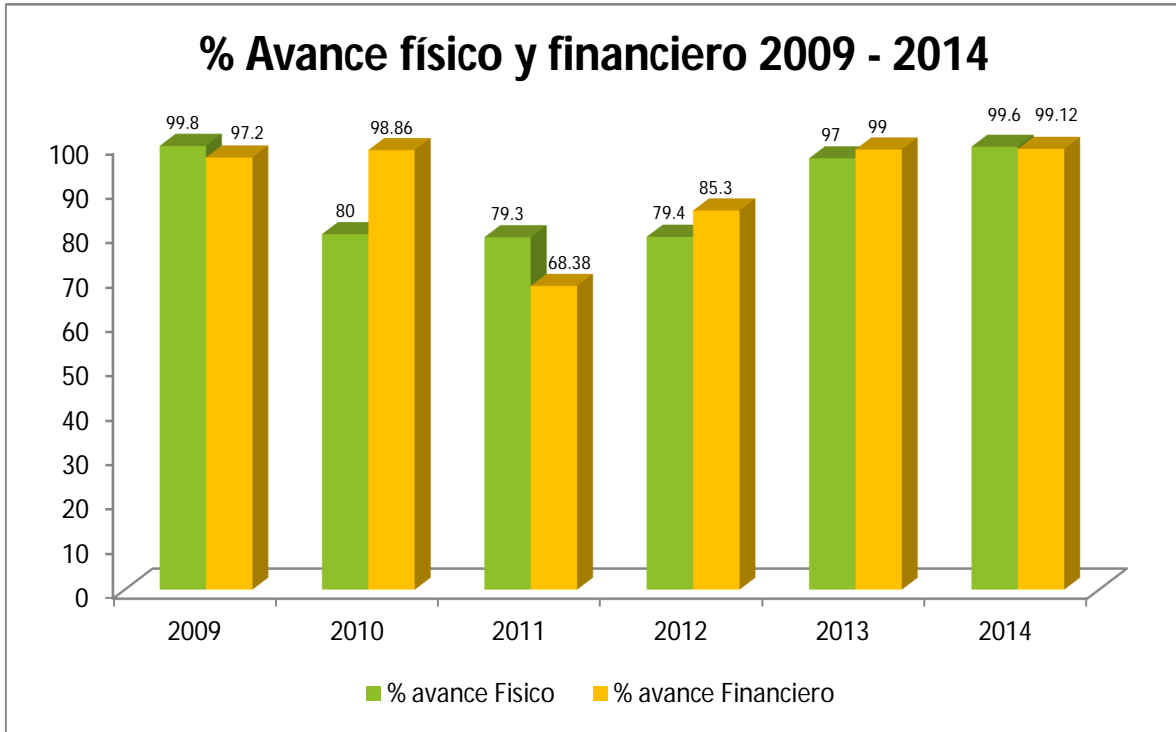
El **Anexo No. 1 AVANCE DE LA GESTION EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN**, mostrando el avance porcentual físico y financiero del año 2014, de la siguiente manera:

- En la primera columna se presenta los programas proyectos y actividades del Plan de Acción.
- En la segunda columna se establece la unidad con que se miden las metas físicas de cada actividad.
- Las metas se establecen en la tercera columna.
- En la cuarta columna se describe el avance de las metas físicas de acuerdo con la unidad establecida.
- En la quinta se registra el porcentaje de avance físico para el periodo evaluado.
- En la quinta – (A) se describe el avance físico para el período evaluado.
- En la sexta columna se describe el porcentaje de avance del proceso de la gestión, el cual sólo aplica para el informe de primer semestre.
- En la séptima columna se describen las metas del Plan de Acción para cada actividad.
- En la octava columna se describe el acumulado del avance de las metas del Plan de Acción, de acuerdo con las unidades establecidas en dichas metas.
- En la novena columna se describe el avance porcentual de las metas físicas del Plan de Acción.
- Desde la columna décima a decimoquinta se describen el avance financiero del Plan de Acción del período evaluado.
- En la columna No. 10 se establecen las ponderaciones de los programas y proyectos, esto es opcional de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción.
- En la columna No. 11 se establecen las metas financieras de cada programa y proyecto del Plan de Acción para el periodo evaluado.
- En la columna No. 12 El avance de la meta financiera de cada programa y proyecto del Plan de Acción para el período evaluado.
- El porcentaje de avance que se obtiene al comparar la meta financiera programada con lo realmente ejecutado a nivel financiera, se muestra en la columna 12.
- En la columna 13 se registran los porcentajes de avance de las metas financieras de los programas y proyectos del Plan de Acción para el año evaluado.
- En la columna 14 se registra la meta financiera del Plan de Acción.
- En la columna 15, se establece el porcentaje acumulado de las metas financieras de los programas y proyectos del Plan de Acción.
- La última columna es de observaciones.

De acuerdo con los resultados de esta matriz física y financiera (anexo 1), se presenta un avance de metas físicas de un 99.6% y un avance de cumplimiento de metas financieras



correspondiente al 99.12%. Con respecto al Plan de acción, el año 2014 finaliza con un avance en metas físicas de 74.57% y ejecución financiera de 87%.



En el **Anexo No. 2** REPORTE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007), 24 indicadores mínimos de gestión adoptados por la Corporación en el Plan de Acción, estos están relacionados con los programas, proyectos y actividades.





# Capítulo 3

## GESTION FINANCIERA



## INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 31 DE 2014

El presente Capítulo, expone las cifras consolidadas del presupuesto y su ejecución durante la vigencia 2014 como también la gestión adelantada por la Oficina de Presupuesto de la CVS, así:

- Se han atendido oportunamente las necesidades de recursos financieros para ejecutar los diferentes gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de la Corporación.
- Se continuó con la política de racionalización del gasto maximizando los recursos de funcionamiento, cumpliendo oportunamente con el pago de servicio de la deuda y ejecutando el presupuesto de inversión conforme a las metas establecidas en el Plan Anual de Inversiones y de acuerdo a los porcentajes establecidos en la normatividad vigente.
- Se efectuó seguimiento al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2014.
- Se realizan conciliaciones de información de ingresos y egresos antes de realizar los cierres mensuales.
- Se efectuó la liquidación de los recursos del balance de la vigencia 2013 y se proyectó el acto administrativo de incorporación de recursos al presupuesto de la vigencia 2014 con su respectiva justificación.
- Se publicaron en web y carteleras los diferentes informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia 2014, con sus respectivas modificaciones.
- Se elaboraron los proyectos de actos administrativos de modificaciones al presupuesto (adiciones y traslados presupuestales).
- Se presentaron oportunamente los informes de ejecución presupuestal a la Contraloría General de la República, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros.
- Se registraron oportunamente y en tiempo real la información en el Sistema de Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
- Se realizó seguimiento a las reservas presupuestales constituidas a diciembre de 2013.
- Se generó el proceso de liquidación y pago oportuno de la nómina del personal de planta y pensionados, pago de aportes a cesantías, liquidación y pago de parafiscales y seguridad social mediante la planilla SOI.





### 3 GESTIÓN PRESUPUESTAL

El Acuerdo No.232 de octubre 30 de 2013, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2014. A su vez la Resolución No.1.9609 de diciembre 31 de 2013 liquidó el presupuesto de ingresos y gastos para la misma vigencia fiscal detallando las apropiaciones.

El presupuesto de ingresos inicial aprobado para la vigencia fiscal 2014 fue de \$14.483,2 millones.

Durante la vigencia 2014 se presentaron modificaciones ordenadas mediante Acuerdos de Consejo Directivo y resolución motivada quedando un presupuesto definitivo de \$48.946,1 millones.

Se tuvieron ingresos totales a la corporación en el periodo 2014 de \$30.135.3 millones, considerando que los ingresos presupuestados comprometidos que no se pudieron ejecutar en este periodo, fueron mayormente de recursos de la Nación para inversión aprobados por el Fondo Nacional Ambiental (FONAM), los cuales fueron asignados a la corporación en el último trimestre del año, quedado en reservas presupuestales para ser ejecutados en el periodo 2015.

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL INGRESOS	% EJC.
PRESUPUESTO	14,483.2	35,438.1	975.2	48,946.1	30,135.3	61.6%

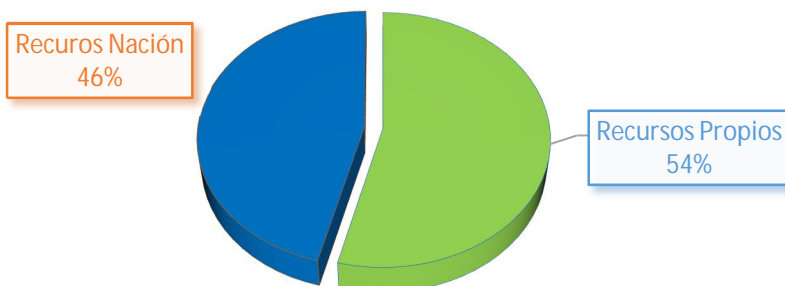
#### 3.1 Gestión de Ingresos

Con un presupuesto inicial aprobado de \$14.483,2 millones, adiciones por la suma de \$35.438,1 millones producto de convenios suscritos, incorporación de recursos del balance y adiciones de recursos de la Nación, el presupuesto al finalizar la vigencia quedó en \$48.946,1 millones.

A diferencia de años anteriores, la participación de los ingresos se encuentra representada así: Recursos Nación con el 46% y los Recursos Propios el 54%, como lo muestra el siguiente gráfico.



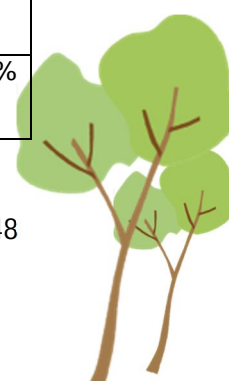
### PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS 2014



La ejecución presupuestal de ingresos acumulada a diciembre 31 de 2014 alcanzó el 61.6%, como se muestran en la siguiente tabla:

### EJECUCION DE INGRESOS (Millones de \$)

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL INGRESOS	% EJC.
<b>PRESUPUESTO CVS</b>	<b>14,483.2</b>	<b>35,438.1</b>	<b>975.2</b>	<b>48,946.1</b>	<b>30,135.3</b>	<b>61.6%</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>12,058.3</b>	<b>15,337.7</b>	<b>975.2</b>	<b>26,420.8</b>	<b>27,681.0</b>	<b>104.8%</b>
INGRESOS CORRIENTES	11,659.8	1,553.8	824.6	12,389.0	14,051.6	113.4%
NO TRIBUTARIOS	11,659.8	1,553.8	824.6	12,389.0	14,051.6	113.4%
PORCENTAJE IMPUESTO PREDIAL	7,642.0	199.5	0.0	7,841.5	8,731.6	111.4%
Sobretasa Ambiental	7,642.0	199.5	0.0	7,841.5	8,731.6	111.4%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	712.6	326.8	218.0	821.4	1,267.1	154.3%
Laboratorio de Aguas	32.0	0.0	32.0	0.0	0.0	0.0%
Evaluación Estudios y Licencias Ambientales	100.0	135.8	0.0	235.8	403.2	171.0%
Seguimiento a Permisos y Licencias Ambientales	100.0	110.9	0.0	210.9	481.3	228.2%



Plántulas y Semillas	188.6	0.0	186.0	2.6	2.6	100.0%
Productos Pesqueros	280.0	60.0	0.0	340.0	340.0	100.0%
Salvoconductos	12.0	20.0	0.0	32.0	40.0	124.9%
<b>APORTES DE OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,327.6</b>	<b>765.7</b>	<b>601.6</b>	<b>2,491.7</b>	<b>2,509.5</b>	<b>100.7%</b>
Transferencias Sector Eléctrico	2,327.6	0.0	601.6	1,726.0	1,854.6	107.5%
Convenios	0.0	765.7	0.0	765.7	654.9	85.5%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>977.6</b>	<b>261.9</b>	<b>5.0</b>	<b>1,234.5</b>	<b>1,543.4</b>	<b>125.0%</b>
Tasa Retributiva	440.8	107.1	0.0	547.9	648.7	118.4%
Tasa Uso por Agua	37.3	0.0	0.0	37.3	36.9	99.0%
Tasa de Aprovechamiento Forestal	42.5	0.0	0.0	42.5	42.7	100.6%
Multas y Sanciones	437.0	154.8	0.0	591.8	658.1	111.2%
Otros	20.0	0.0	5.0	15.0	157.0	1046.4%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>398.5</b>	<b>13,783.9</b>	<b>150.6</b>	<b>14,031.8</b>	<b>13,629.4</b>	<b>97.1%</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>398.5</b>	<b>0.0</b>	<b>29.3</b>	<b>369.2</b>	<b>402.7</b>	<b>109.1%</b>
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>0.0</b>	<b>13,783.9</b>	<b>121.3</b>	<b>13,662.6</b>	<b>13,226.7</b>	<b>96.8%</b>
<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>2,424.9</b>	<b>20,100.4</b>	<b>0.0</b>	<b>22,525.3</b>	<b>2,454.4</b>	<b>10.9%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,424.9</b>	<b>129.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,553.9</b>	<b>2,454.4</b>	<b>96.1%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>0.0</b>	<b>19,971.4</b>	<b>0.0</b>	<b>19,971.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>

El comportamiento comparativo de los ingresos recibidos de las vigencias 2014-2013 se muestra en la siguiente tabla:



**COMPARATIVO INGRESOS 2014- 2013**  
**(Millones de \$)**

DETALLE	TOTAL INGRESOS 2013	TOTAL INGRESOS 2014	VAR (%)
<b>PRESUPUESTO CVS - 2014</b>	<b>31,013.1</b>	<b>30,135.3</b>	<b>-2.8%</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>28,752.9</b>	<b>27,681.0</b>	<b>-3.7%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12,141.5</b>	<b>14,051.6</b>	<b>15.7%</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>12,141.5</b>	<b>14,051.6</b>	<b>15.7%</b>
<b>PORCENTAJE IMPUESTO PREDIAL</b>	<b>7,719.9</b>	<b>8,731.6</b>	<b>13.1%</b>
Sobretasa Ambiental	7,719.9	8,731.6	13.1%
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1,097.1</b>	<b>1,267.1</b>	<b>15.5%</b>
Laboratorio de Aguas	25.8	0.0	-100.0%
Evaluación Estudios y Licencias Ambientales	371.7	403.2	8.5%
Seguimiento a Permisos y Licencias Ambientales	247.7	481.3	94.3%
Plántulas y Semillas	163.5	2.6	-98.4%
Productos Pesqueros	260.0	340.0	30.8%
Salvoconductos	28.3	40.0	41.1%
<b>APORTES DE OTRAS ENTIDADES</b>	<b>2,251.3</b>	<b>2,509.5</b>	<b>11.5%</b>
Transferencias Sector Eléctrico	2,097.9	1,854.6	-11.6%
Convenios	32.5	654.9	1914.9%
Fondo de Compensación Ambiental	120.9	0.0	-100.0%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,073.3</b>	<b>1,543.4</b>	<b>43.8%</b>
Tasa Retributiva	501.4	648.7	29.4%
Tasa Uso por Agua	37.0	36.9	-0.2%
Tasa de Aprovechamiento Forestal	150.4	42.7	-71.6%
Multas y Sanciones	120.1	658.1	448.1%



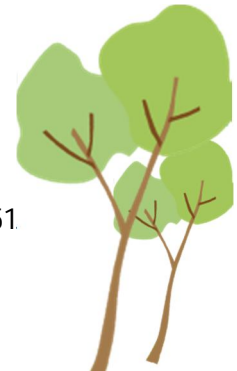
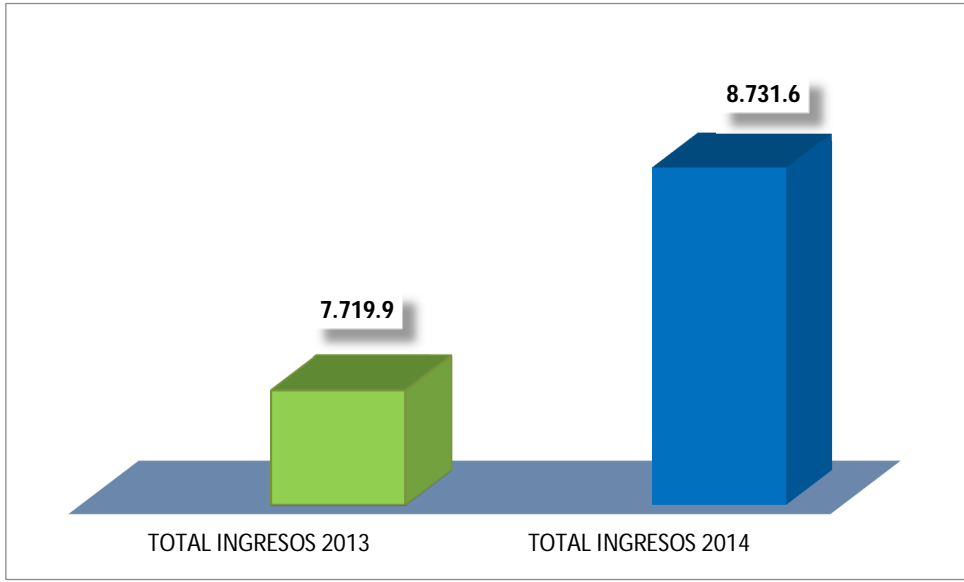
Otros	264.4	157.0	-40.6%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>16,611.4</b>	<b>13,629.4</b>	<b>-18.0%</b>
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,090.5</b>	<b>402.7</b>	<b>-63.1%</b>
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>15,520.9</b>	<b>13,226.7</b>	<b>-14.8%</b>
<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>2,260.2</b>	<b>2,454.4</b>	<b>8.6%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,260.2</b>	<b>2,454.4</b>	<b>8.6%</b>
<b>INVERSION</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>

- **Sobretasa Ambiental.** Ocupa el primer lugar dentro de la participación de los ingresos totales recibidos con el 29.1%, recibiendo \$8.731,6 millones, logrando una ejecución del 111.4% de lo proyectado en la vigencia.

Durante la vigencia 2014 la sobretasa ambiental presentó un crecimiento 13.1%, principalmente por el recaudo en el impuesto predial del Municipio de Montería que es el principal contribuyente del departamento de Córdoba, su ingreso representa el 54.6% del total de estos ingresos por este concepto.

Dentro de la participación de los ingresos por municipio le sigue Cereté con el 7.1%, Sahagún con el 6.5%, Lorica con el 5.7% y Montelíbano con el 4.5%.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento comparativo de la Sobretasa Ambiental 2014 -2013.





- **Venta de Bienes y Servicios** presenta variación positiva de 15.5% con respecto al a lo recibido en la vigencia 2013, destacándose el comportamiento de ingresos por evaluación estudios y licencias ambientales, seguimiento a permisos y licencias, como también la venta de productos pesqueros y salvoconductos que han alcanzado durante la vigencia ejecuciones del 171,0%, 228,2%, 100,0% y 124,9% respectivamente. Recibiendo un total de ingresos por venta de bienes y servicios certificados por la oficina de tesorería de \$1.267,1 millones.
- **Aportes de Otras Entidades.** Las transferencias del sector eléctrico ocupan el tercer lugar dentro de la participación de los ingresos totales recibidos en 2014 con el 6.2%, recibiendo \$1.854,6 millones y alcanzando una ejecución del 107.5% de lo proyectado para el 2014.

Comparativamente los ingresos por transferencias del sector eléctrico disminuyeron en un 11.6%, debido a que la producción de energía se ha visto afectada por la baja hidrología, lo que ha redundado en un menor valor de dichas las transferencias

Como aportes de otras entidades también se incorporan recursos de Convenios, los cuales para la vigencia 2014 provienen de:

- Acuerdo Especifico Subregional No.020-2013 SIRAP Caribe, cuyo objeto es la cooperación técnica para complementar las actividades del plan operativo de la mesa de trabajo del SIRAP Caribe, por valor de \$19.7 millones, los cuales se recibieron el 100%
- Convenio Interadministrativo No.229/2013 suscrito entre CVS y MADS tiene por objeto Aunar esfuerzos técnicos y financieros para: **1.** Establecimiento de la línea base de legalización de usuarios a través de la realización de un inventario de usuarios y la puesta en marcha del registro de usuarios del recurso hídrico -RURH- para las concesiones y autorización de vertimiento y el respectivo acopio de la información en los formatos adoptados mediante resolución 955 de 2012 del MADS, de que trata el Decreto 303 de 2012, y **2.** Avanzar en la implementación del Plan de Manejo Ambiental del Sistema Acuífero de la formación Betulia en el complejo cenagoso de Ayapel, en cumplimiento del Decreto 1640 de 2012. Por valor de \$746 millones, de los cuales a diciembre 31 de 2014 se han recibido \$635.2 millones.
- **Otros Ingresos.** El comportamiento de esta renta alcanza el 125.0% de ejecución, con ingresos certificados por la oficina de tesorería que suman \$1543,4 millones, distribuidos así: Tasa Retributiva con \$1648,7 millones, tasa uso por agua \$36,9 millones, tasa de aprovechamiento forestal 42,7 millones, multas y sanciones \$658,1 millones y otros \$157,0 millones.

Presentan una variación positiva del 43.8% con respecto a los ingresos recibidos durante la vigencia 2013.

- **Recursos de Capital.** Compuesto por rendimientos financieros y recursos del balance.



Los rendimientos financieros ocuparon el 1,3% en la participación de los ingresos de la vigencia, han disminuido en un 63.1% debido a que los rendimientos que se generan por recursos del Sistema General de Regalías hacen parte de dicho presupuesto independiente de SGR.

Los recursos del Balance incorporados al presupuesto de la vigencia 2014 ascendieron a \$13.226,7, provenientes de excedentes financieros de la vigencia anterior, cancelación de reservas, recuperación de cartera y otros recursos del balance; financian gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, pago vigencias expiradas y nuevas inversiones en donde se destaca el apalancamiento financiero para la terminación de la nueva sede.

**Aportes del Presupuesto Nacional.** Durante la vigencia 2014 se incorporaron recursos de aportes de la Nación orientados a financiar gastos de funcionamiento los cuales se incorporan y ejecutan acorde a los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asignando para el 2014 la suma de \$2.424,9 millones como presupuesto inicial y adicionando recursos por \$129 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$2.553 millones y recibiendo ingresos en 2014 por \$2.454 millones, alcanzando una ejecución del 96.1%, y participando con el 8.1% del total de los ingresos recibidos en la vigencia.

Igualmente la Dirección de la Corporación gestionó ante el Fondo Nacional Ambiental recursos por \$19.971,4 millones, para financiar los proyectos:

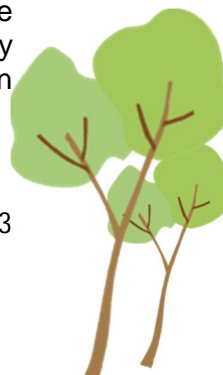
- Rehabilitación ecológica participativa en 2000 Ha de aptitud ambiental y forestal de la cuenca alta del Río Sinú en los municipios de Tierralta y Valencia, Departamento de Córdoba, por un valor de \$12.971,7 millones
- Rehabilitación ecológica participativa en 1000 Ha de aptitud ambiental y forestal de la cuenca alta del Río San Jorge en el municipio de Montelíbano, Departamento de Córdoba, por un valor de \$6.999,7 millones.

Dichos recursos fueron incorporados al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2014 y su ingreso se dará durante la vigencia 2015.

Cabe resaltar que el presupuesto de ingresos alcanzó una ejecución del 61.6% dado que los recursos de Aportes de la Nación para financiar proyectos aprobados por el FONAN serán desembolsados durante la vigencia 2015.

### 3.2 GESTION DE GASTOS

La gestión presupuestal de gastos estuvo encaminada a ejecutar las apropiaciones en función a la aplicación de los principios presupuestales, minimizando los gastos de funcionamiento, cumpliendo oportunamente con el pago de servicio de la deuda y ejecutando los recursos de inversión acorde con lo establecido en el Plan de Acción Institucional PAI y Plan Operativo Anual de Inversiones POAI.

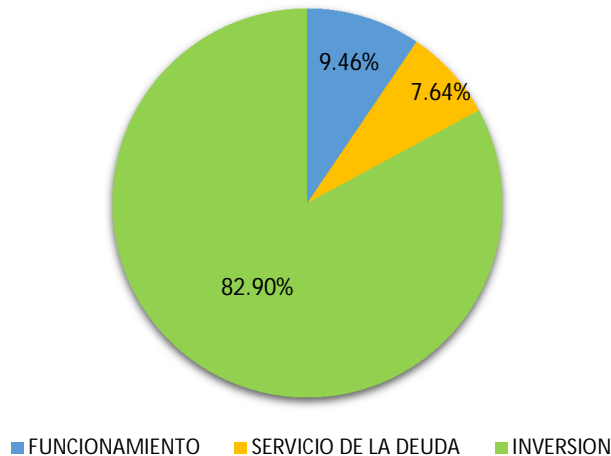


El Acuerdo No.232 de octubre 30 de 2013, aprobó el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal 2014. A su vez la Resolución No.1.9609 de diciembre 31 de 2013 liquidó el presupuesto de ingresos y gastos para la misma vigencia fiscal detallando las apropiaciones.

El presupuesto de gastos aprobado para la vigencia fiscal 2014 fue de \$14.483,2 millones, presentando modificaciones en el transcurso de la vigencia producto adiciones de convenios, recursos del balance, aportes de la nación, entre otros, por valor de \$35.438,1 y reducciones de transferencias sector eléctrico, venta de bienes y servicios y recursos de capital, entre otros por \$975,2 millones, quedando un presupuesto vigentes por \$48.946,1 millones.

El principal componente del gasto es la inversión representada con el 82.9%, del presupuesto total de la vigencia, seguida de los gastos de funcionamiento con el 9.5% y servicio de la deuda el 7,6%.

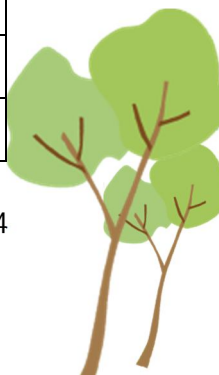
### % PARTICIPACION DEL GASTO



La ejecución de gastos se muestra en la siguiente tabla, alcanzando una ejecución del 97.5%, comprometiendo recursos por la suma de \$47.723,7 millones.

### EJECUCION DE GASTO 2014 (Millones de \$)

DETALLE	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC. COMPR.
FUNCIONAMIENTO	4,630.7	4,470.2	96.5%
GASTOS DE PERSONAL	2,030.9	1,994.7	98.2%
GASTOS GENERALES	1,609.4	1,533.0	95.3%



TRANSFERENCIAS CORRIENTES	990.3	942.5	95.2%
SERVICIO DE LA DEUDA	<b>3,739.8</b>	<b>3,669.1</b>	<b>98.1%</b>
CAPITAL	2,439.4	2,371.2	97.2%
INTERESES	1,300.4	1,298.0	99.8%
INVERSION	<b>40,575.7</b>	<b>39,584.3</b>	<b>97.6%</b>
INVERSION NETA	31,878.9	31,599.3	99.1%
INVERSION OPERATIVA	2,366.1	1,803.1	76.2%
VIGENCIAS EXPIRADAS	6,330.7	6,181.9	97.7%
<b>TOTAL</b>	<b>48,946.1</b>	<b>47,723.7</b>	<b>97.5%</b>

#### a) Gastos de Funcionamiento

Con un presupuesto inicial de \$4.230,2 millones y adición de \$763,1 millones y reducción de \$362,6 millones, el presente definitivo de 2014 fue de \$4.630,7 millones. Los compromisos acumulados alcanzaron los \$4.470,2 millones y representan el 96,59% del total de los recursos asignados.

El comportamiento comparativo (2014-2013) de las apropiaciones de gastos de funcionamiento presenta variaciones diferenciales para cada concepto de gasto como lo muestra la siguiente tabla.

DETALLE	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014	VAR (%) 2014-2013
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,955</b>	<b>2,031</b>	<b>3.9%</b>
- Servicios Personales Asociados a Nómina y Contribuciones de Nómina	1,346	1,280	-4.9%
- Servicios Personales Indirectos	218	363	66.5%
- Contribuciones Inherentes a la Nómina	391	388	-0.9%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1,015</b>	<b>1,609</b>	<b>58.5%</b>
- Impuestos y Multas	29	254	763.7%
- Adquisición de Bienes y Servicios	986	1,356	37.5%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>475</b>	<b>990</b>	<b>108.4%</b>
- Administración Pública Central (Cuota Auditaje)	83	17	-79.4%
- Pensiones y Jubilaciones	63	115	81.4%



- Sentencias y Conciliaciones	328	149	-54.5%
- Otras Transferencias (Asocar - F.C.A)	0	709	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3,445</b>	<b>4,631</b>	<b>34.4%</b>

En gastos de personal, el presupuesto de servicios personales asociados a nómina y contribuciones inherentes a nómina presentan una variación de -4.9% y -0,9 respectivamente; el incremento de los servicios personales indirectos obedecen a las partidas presupuestales destinadas a cubrir los gastos de honorarios, contratación de revisoría fiscal y profesionales para apoyar los procesos jurídicos en contra de la entidad y los procedimientos contractuales, como también la asesoría y acompañamiento en el proyecto de modernización institucional de la Corporación.

La variación positiva por el orden del \$224 millones en Impuestos y Multas obedece al pago de impuesto predial de las vigencias 2013 y 2014 y gastos bancarios (gravámenes movientes financieros) asumidos en el presupuesto de funcionamiento

Con la entrada en vigencia del nuevo Reglamento Interno para el Manejo de Presupuesto, se apropiaron gastos financieros, comisiones bancarias y el pago de las transferencias al Fondo de Compensación Ambiental y Cuota Asociativa de Asocar con cargo al presupuesto de funcionamiento que anteriormente se presupuestaban como gastos de inversión, lo que incidió en el aumento en el presupuesto de los gastos generales y transferencias corrientes.

## **b) Servicio de la Deuda**

Las obligaciones que actualmente posee la Corporación por Servicio de la Deuda se derivan de la autorización dada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.119 del 28 de julio de 2009 para gestionar y realizara un crédito hasta por un monto de \$60.000 millones con amortización de diez (10) años, para apoyar la ejecución del Plan Departamental de Agua en su integralidad y sostenibilidad y/o a la ejecución del Plan de Acción de la Corporación.

Mediante Resolución No.3795 del 30 de diciembre de 2009 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autoriza a la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS – para celebrar un empréstito interno con Bancolombia SA, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER; hasta por la suma de \$60.000 millones.

El día 6 de enero de 2010 se suscribió Contrato de Empréstito y de Pignoración de Rentas No.001 entre la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL





SINU Y DEL SAN JORGE –CVS– y BANCOLOMBIA S.A., redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, hasta la suma de \$60.000 millones, con un plazo de diez (10) años contados a partir de la fecha de cada desembolso, incluido un periodo de gracia a capital de dos (2) años y pagaderos en treinta y dos (32) cuotas trimestrales iguales y consecutivas de conformidad con los pagarés respectivos y otorgando como garantía para el cumplimiento de las obligaciones contraídas el producto de las rentas percibidas por concepto de: Compensación de Regalías por Explotación del Níquel; Regalías por la explotación de Petróleo y Traslaciones Sector Eléctrico, en proporción no superior del ciento treinta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda.

La Corporación obtuvo una baja en la tasa de interés del contrato de empréstito en mención el cual tenía una tasa inicial del DTF+3 puntos, logrando una nueva tasa de interés del DTF + 2.2, en consecuencia de lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Resolución No.1477 del 14 de mayo de 2013, autoriza a la Corporación para celebrar una operación de manejo de deuda pública interna, consistente en una operación de restructuración de deuda pública, con la tasa del DTF + 2.2.

La Corporación suscribió contratos y/o convenios financiados con recursos del crédito en virtud del Contrato de Empréstito No.001 por la suma \$54.895 millones.

A diciembre de 2014 Bancolombia ha efectuado 15 desembolsos por la suma de \$54.396 millones, como se relaciona a continuación:

DESEMBOLSOS	FECHA	PAGARE	TOTAL
1	2010-11-10	6800081720	10,745
2	2010-12-20	6800081759	7,197
3	2011-05-09	6800081927	5,235
4	2011-07-08	6800082027	2,593
5	2011-08-01	6800082058	2,860
6	2011-08-04	6800082070	1,370
7	2011-10-11	6800082175	3,456
8	2012-01-26	6800082322	5,311
9	2012-04-13	6800082427	2,327
10	2012-08-29	6800082618	3,981
11	2012-09-28	6800082641	4,468
12	2013-01-11	6800082825	256
13	2013-07-25	6800083103	1,250



DESEMBOLSOS	FECHA	PAGARE	TOTAL
14	2013-08-23	6800083157	2,806
15	2014-12-30	6800084044	541
<b>TOTAL</b>			<b>54,396</b>

Desde el inicio del crédito hasta la fecha diciembre 31 de 2014, la Corporación ha cancelado por concepto de capital e intereses con apropiaciones del Presupuesto de la Corporación, la suma de \$12.713 millones y con recursos del Sistema General de Regalías la suma de \$7.498 millones, así:

EJECUCION SERVICIO DE LA DEUDA - PRESUPUESTO CVS (Millones de \$)			
RECURSOS	CAPITAL	INTERESES	TOTAL OBLIGACIONES
Vigencia 2011	0	1,541	1,541
Vigencia 2012	0	3,349	3,349
Vigencia 2013	1,370	2,783	4,153
Vigencia 2014	2,371	1,298	3,669
<b>TOTAL</b>	<b>3,741</b>	<b>8,972</b>	<b>12,713</b>

EJECUCION SERVICIO DE LA DEUDA - PRESUPUESTO SGR (Millones de \$)			
RECURSOS	CAPITAL	INTERESES	TOTAL OBLIGACIONES
Vigencia 2011	0	0	0
Vigencia 2012	0	0	0
Vigencia 2013	1,602	1,068	2,670
Vigencia 2014	2,957	1,871	4,828
<b>TOTAL</b>	<b>4,559</b>	<b>2,939</b>	<b>7,498</b>

En resumen, del Contrato de Empréstito y Pignoración de Rentas No.001 suscrito entre CVS y BANCOLOMBIA, se han efectuado pagos de abonos a capital e intereses por la suma de \$20.212 millones, como se muestra en la siguiente tabla.



PAGO DE OBLIGACIONES SERVICIO DE LA DEUDA - (Millones de \$)			
RECURSOS	CVS	SGR	TOTAL
Vigencia 2011	1,541	0	1,541
Vigencia 2012	3,349	0	3,349
Vigencia 2013	4,153	2,670	6,824
Vigencia 2014	3,669	4,828	8,497
<b>TOTAL</b>	<b>12,713</b>	<b>7,498</b>	<b>20,212</b>

## b) Inversión

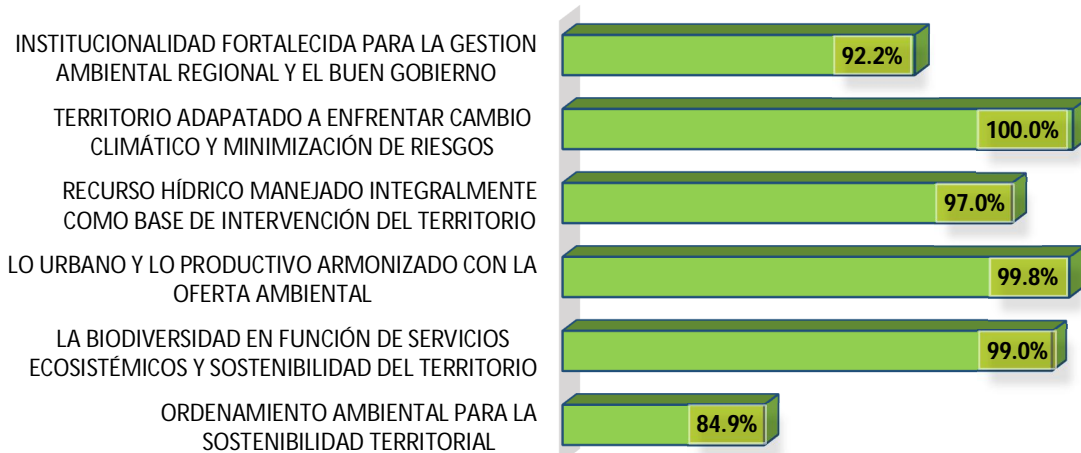
De una apropiación inicial de \$9.258,0 millones y modificaciones al presupuesto mediante adiciones y reducciones el presupuesto definitivo para la vigencia 2014 fue de \$48,946.1 millones, de los cuales se comprometieron recursos por \$47.723 millones que corresponden al 97.5% de lo presupuestado para la vigencia.

DETALLE	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	% EJEC. COMPR.
<b>INVERSION</b>	<b>40,575.7</b>	<b>39,584.3</b>	<b>97.6%</b>
INVERSION NETA	31,878.9	31,599.3	99.1%
INVERSION OPERATIVA	2,366.1	1,803.1	76.2%
VIGENCIAS EXPIRADAS	6,330.7	6,181.9	97.7%
<b>TOTAL</b>	<b>48,946.1</b>	<b>47,723.7</b>	<b>97.5%</b>

Los compromisos de inversión total discriminados por programas, se visualizan en el siguiente gráfico:



### % DE EJECUCION DE LOS COMPROMISOS EN INVERSION TOTAL



De los \$31.878,9 millones destinados a financiar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI (Inversión Neta), se comprometieron recursos por \$31.599,3 millones, alcanzando una ejecución del 99.12%. El comportamiento de la ejecución se muestra en la siguiente tabla.

DETALLE	APROPIACION	COMPROMISOS	% EJECUCION DE LOS COMPROMISOS
ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	260.0	260.0	100.0%
LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO	23,069.4	22,933.8	99.4%
LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL	1,598.4	1,598.4	100.0%
RECURSO HÍDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO	3,101.6	2,965.2	95.6%
TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS	483.3	483.3	100.0%
INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO	3,366.2	3,358.5	99.8%
<b>TOTAL</b>	<b>31,878.9</b>	<b>31,599.3</b>	<b>99.12%</b>



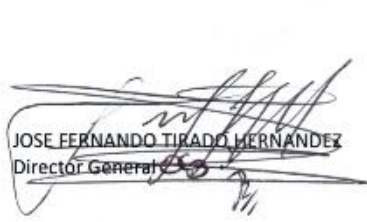


### CERTIFICACION

Los suscritos: Director General y Contador Público de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, certificamos que los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2014, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, fueron presentados conforme a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública y se ha verificado la siguiente información contenidas en ellos:

- a) Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Entidad al 31 de Diciembre de 2014 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos Estados, se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2014, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) a cargo de la Entidad a 31 de Diciembre de 2014.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas contables.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Se firma la presente Certificación a los cinco (5) días del mes de febrero de 2015


  
**JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ**
  
 Director General


  
**RAFAEL BURGOS DURANGO**
  
 Contador Público
   
 T.P.-No. 76848 -T

---



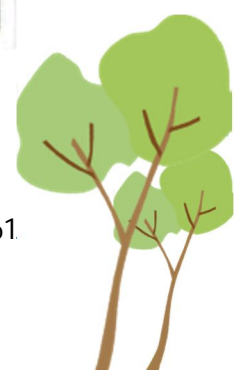
Calle 29 No. 2 - 43 Ed. Morindó  
 Pisos 3, 6, 7 y 8 PBX: 7829950 - 7821817  
 Fax 7814743 Monteria - Colombia  
 Línea Verde 018000914808  
**Córdoba Hídrica y Biodiversa**



[www.cvs.gov.co](http://www.cvs.gov.co)  
 E-mail: [cvs@cvs.gov.co](mailto:cvs@cvs.gov.co)







Fecha de Proceso:  
06/02/2015  
Hora de Proceso:  
10:42:13

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN**  
**Nit: 891000627**  
**BALANCE GENERAL**  
**PERIODO DICIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014**  
**Cifras en Miles de Pesos**

Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201412	Periodo 201312	Variación	Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201412	Periodo 201312	Variación
<b>I</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>72,055,118</b>	<b>75,578,176</b>	<b>-4.66%</b>	<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>54,047,611</b>	<b>61,455,656</b>	<b>-12.05%</b>
<b>II</b>	<b>EFECTIVO</b>	<b>31,864,505</b>	<b>30,840,846</b>	<b>3.32%</b>	<b>22</b>	<b>OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO</b>	<b>46,165,728</b>	<b>50,953,205</b>	<b>-9.4%</b>
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	31,864,505	30,840,846	3.32%	2208	CREDITO PUBLICO INTERNA DE LARGO PLAZO	46,165,728	50,953,205	-9.4%
<b>14</b>	<b>DEUDORES</b>	<b>15,645,193</b>	<b>20,023,066</b>	<b>-21.86%</b>	<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6,825,224</b>	<b>5,964,483</b>	<b>14.43%</b>
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,724,031	6,081,784	-5.88%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,112,571	720,411	54.44%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	507,165	452,686	12.03%	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	9,248	-100%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5,665,857	9,232,673	-38.63%	2422	INTERESES POR PAGAR	650,640	321,939	102.1%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	2,714,497	3,721,468	-27.06%	2425	ACREEDORES	1,330,573	442,291	200.84%
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	999,522	500,332	99.77%	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	73,607	9,351	687.16%
1470	OTROS DEUDORES	34,122	34,122	0%	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	366,321	223,286	64.06%
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPOS</b>	<b>7,218,403</b>	<b>7,398,418</b>	<b>-2.43%</b>	<b>2450</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS</b>	<b>36,414</b>	<b>36,414</b>	<b>0%</b>
1605	TERRENOS	231,434	231,434	0%	2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	3,255,097	4,201,542	-22.53%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	5,352,059	5,352,059	0%	<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG</b>	<b>142,807</b>	<b>13,159</b>	<b>985.22%</b>
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,009	5,009	0%	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	142,807	13,159	985.22%
1640	EDIFICACIONES	1,938,734	1,938,734	0%	<b>27</b>	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>913,852</b>	<b>4,524,809</b>	<b>-79.8%</b>
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	151,680	197,996	-23.39%	2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	874,672	4,478,041	-80.47%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1,039,397	1,033,486	0.57%	2720	PROVISION PARA PENSIONES	39,180	46,768	-16.22%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	356,032	369,859	-3.74%	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>18,007,507</b>	<b>14,122,520</b>	<b>27.51%</b>
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	741,467	821,715	-9.77%	<b>32</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>18,007,507</b>	<b>14,122,520</b>	<b>27.51%</b>
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEV.	823,331	843,206	-2.36%	3208	CAPITAL FISCAL	(2,633,566)	22,241,237	-111.84%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	10,566	10,566	0%	3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	3,855,980	(24,898,990)	-115.49%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	(2,072,202)	(2,046,541)	1.25%	3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	16,787,393	16,787,393	0%
1695	PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIED	(1,359,104)	(1,359,104)	0%					
<b>19</b>	<b>OTROSACTIVOS</b>	<b>17,327,017</b>	<b>17,315,846</b>	<b>0.06%</b>					
1970	INTANGIBLES	906,323	908,414	-0.23%					
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLE	(366,699)	(379,961)	-3.49%					


*[Handwritten signature and initials]*


Fecha de Proceso:  
06/02/2015  
Hora de Proceso:  
10:42:13

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN**  
**Nit: 891000627**  
**BALANCE GENERAL**  
**PERIODO DICIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014**  
**Cifras en Miles de Pesos**

Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201412	Periodo 201312	Variación	Cód. Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201412	Periodo 201312	Variación
1999	VALORIZACIONES	16,787,393	16,787,393	0%	3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(2,300)	(7,120)	-67.7%
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>72,055,118</b>	<b>75,578,176</b>	<b>-4.66%</b>		<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>72,055,118</b>	<b>75,578,176</b>	<b>-4.66%</b>
81	DERECHOS CONTINGENTES	131,114,133	172,188,917	-23.85%	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	85,777,460	45,270,639	89.48%
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE S	7,795	7,795	0%	9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CON	50,540,271	32,247,835	56.72%
8128	GARANTIAS CONTRACTUALES	130,559,844	171,907,788	-24.05%	9135	RESERVAS PRESUPUESTALES	35,237,189	13,022,804	170.58%
8190	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	546,494	273,335	99.94%	93	ACREEDORAS DE CONTROL	53,508,194	53,508,194	0%
83	DEUDORAS DE CONTROL	810,356	847,535	-4.39%	9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	272,778	272,778	0%
8315	ACTIVOS RETIRADOS	784,455	821,633	-4.52%	9350	PRESTAMOS POR RECIBIR	48,899,978	48,899,978	0%
8340	INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS	25,902	25,902	0%	9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	4,335,438	4,335,438	0%
89	DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	(131,924,490)	(173,036,452)	-23.76%	9355	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	4,335,438	4,335,438	0%
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR EL CONTRAR	(131,114,133)	(172,188,917)	-23.85%	99	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)	(139,285,654)	(98,778,833)	41.01%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	(810,356)	(847,535)	-4.39%	9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (DB)	(85,777,460)	(45,270,639)	89.48%
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO (DB)	(53,508,194)	(53,508,194)	0%
						<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

  
**TIRADO HERNANDEZ JOSE FERNANDO**  
DIRECTOR GENERAL CVS

  
**JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA**  
REVISOR FISCAL  
T.P.-101.581

  
**RAFAEL BURGOS DURANGO**  
CONTADOR  
T.P. 76848-T

003



Fecha de Proceso:  
06/02/2013  
Hora de Proceso:  
10:50:14

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN**  
Nit: 891000627

**Estado de Actividad Financiera, Económica Social y Ambiental**  
**PERIODO DICIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014**

Cifras en Miles de Pesos

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201412	Periodo 201312	Variación
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>(33,390,319 )</b>	<b>(27,677,189 )</b>	<b>20.64 %</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>(18,415,679 )</b>	<b>(9,647,121 )</b>	<b>90.89 %</b>
4110	NO TRIBUTARIOS	(18,415,679 )	(9,647,121 )	90.89 %
<b>42</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>(342,602 )</b>	<b>(313,866 )</b>	<b>9.16 %</b>
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTUF	(342,602 )	(313,866 )	9.16 %
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>(3,246 )</b>	<b>(29,985 )</b>	<b>-89.18 %</b>
4360	SERVICIOS DE DOCUMENTACION	(3,246 )	(3,836 )	-15.4 %
4390	OTROS SERVICIOS	0	(26,148 )	-100 %
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>(7,912,478 )</b>	<b>(12,567,045 )</b>	<b>-37.04 %</b>
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	(5,278,555 )	(10,068,510 )	-47.57 %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	(2,633,923 )	(2,498,535 )	5.42 %
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>(1,842,315 )</b>	<b>(2,350,675 )</b>	<b>-21.63 %</b>
4705	FONDOS RECIBIDOS	(1,842,315 )	(2,350,675 )	-21.63 %
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(4,874,000 )</b>	<b>(2,768,497 )</b>	<b>76.05 %</b>
4805	FINANCIEROS	(825,678 )	(1,654,269 )	-50.09 %
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	(1,923 )	(1,351 )	42.38 %
4810	EXTRAORDINARIOS	(157,885 )	(128,192 )	23.16 %
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,888,514 )	(984,686 )	294.9 %
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>29,534,339</b>	<b>52,576,179</b>	<b>-43.83 %</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,898,237</b>	<b>4,971,731</b>	<b>18.64 %</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3,043,982	2,688,932	13.2 %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	103,172	80,532	28.11 %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	524,972	522,800	0.42 %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	100,451	104,712	-4.07 %
5111	GENERALES	1,878,365	1,421,922	32.1 %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	247,294	152,834	61.81 %
<b>53</b>	<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZ</b>	<b>179,558</b>	<b>1,675,122</b>	<b>-89.28 %</b>
5307	PROVISION PARA PROTECCION DE PROPIEDAD	0	1,359,104	-100 %
5314	PROVISION PARA CONTIGENCIAS	3,810	105,000	-96.37 %
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EC	175,749	211,018	-16.71 %
<b>54</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>680,213</b>	<b>635,231</b>	<b>7.08 %</b>
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	680,213	635,231	7.08 %
<b>55</b>	<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>19,073,990</b>	<b>41,170,409</b>	<b>-53.67 %</b>
5508	MEDIO AMBIENTE	19,073,990	41,170,409	-53.67 %
<b>57</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>%</b>
5720	OPERACIONES DE ENLACE	70	0	%
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3,702,271</b>	<b>4,123,686</b>	<b>-10.22 %</b>
5801	INTERESES	3,169,144	3,923,647	-19.23 %
5802	COMISIONES	46,855	42,540	10.14 %
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	97,445	32,755	197.5 %

Área del gráfico



Fecha de Proceso: 06/02/2015  
Hora de Proceso: 10:50:14

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN**  
Nit: 891000627

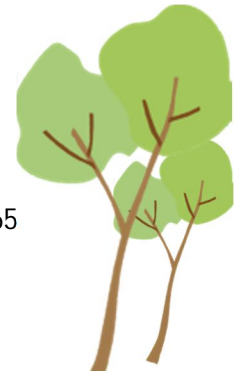
**Estado de Actividad Finnciera, Económica Social y Ambiental**  
**PERIODO DICIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014**

Cifras en Miles de Pesos

Código Cuenta	Nombre Cuenta	Periodo 201412	Periodo 201312	Variación
5815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	388,827	124,744	211.7 %
	<b>EXCEDENTE O PERDIDA NETA</b>	<b>(3,855,980 )</b>	<b>24,898,990</b>	<b>-115.49 %</b>

 <b>TIRADO HERNANDEZ JOSE FERNANDO</b> DIRECTOR GENERAL CVS	 <b>RAFAEL BURGOS DURANGO</b> CONTADOR T.P. 96848	 <b>JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA</b> REVISOR FISCAL T.P-101.581
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2



Fecha de proceso 06/02/2015  
Hora de Proceso 10:53:47

Página 1 de 1

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN  
NIT: 891.000.627.0  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Cifras en Miles de Pesos**

<b>AUMENTOS EN EL PATRIMONIO</b>		
1230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	28,754,970
1270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	4,820
	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>28,759,790</b>
<b>DISMINUCION DEL PATRIMONIO</b>		
1240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	0
	<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<b>0</b>
<b>DISMINUCION DEL PATRIMONIO</b>		
3208	CAPITAL FISCAL	(24,874,802)
	<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<b>(24,874,802)</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3,884,988</b>
PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2013		14,122,520
PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2014		18,007,507
	<b>AUMENTOS EN EL PATRIMONIO</b>	<b>3,884,988</b>

**Cuentas del Patrimonio que Presentaron Variación**

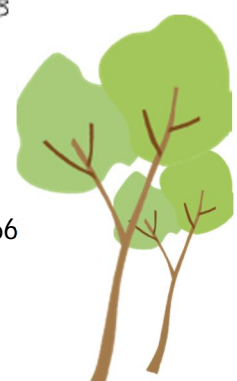
Cód.	Nombre Cuenta	DIC 2013	DIC 2014
3208	CAPITAL FISCAL	22,241,237	(2,633,566)
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(24,898,990)	3,855,980
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	16,787,393	16,787,393
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (I	(7,120)	(2,300)
	<b>TOTAL</b>	<b>14,122,520</b>	<b>18,007,507</b>

  
 TIRSO HERNANDEZ JOSE FERNANDO  
 DIRECTOR GENERAL CVS

  
 RAFAEL BURGOS MIRANCO  
 CONTADOR  
 I.P. 76848-T

  
 JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA  
 REVISOR FISCAL  
 T.P-101.581

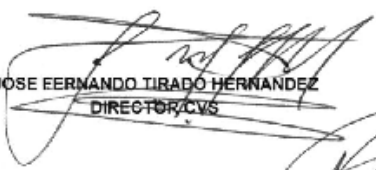
2015

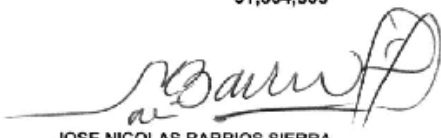




**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE CVS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

Resultado de Ejercicio	3,855,980
+ Partidas Virtuales	
Depreciación	25,661
Provisiones y Amortizaciones	0
Provisión Para Contingencias	0
Otros Gastos Extraordinarios	0
<b>= Generación de Efectivo</b>	<b>3,881,641</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
+ Origenes Propios de la Operación	
Aumento de Operaciones de Crédito Público	-4,787,477
Aumento de Cuentas Por Pagar	860,741
Aumento de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	129,648
Pasivos Estimados Y provisiones	-3,610,957
- Aplicaciones Propias de la Operación	
Aumento de Deudores	-4,377,873
<b>= Generación Operativa Neta</b>	<b>-7,904,277</b>
+ Origenes de Financiamiento	
Capital	9,097,644
<b>= Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,193,367</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
+ Origenes de Inversión	
- Aplicaciones de Inversión	
Compra de Maquinaria y Equipos	-154,355
Aumento de Intangibles	-15,353
<b>= Actividades de Inversión</b>	<b>-169,708</b>
<b>= Aumento o Disminución de Efectivo</b>	<b>1,023,659</b>
Efectivo Periodo Anterior	30,840,846
<b>Saldo Caja Bancos</b>	<b>31,864,505</b>

  
JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ  
DIRECTOR CVS

  
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA  
REVISOR FISCAL  
T.P. 101.581

  
RAFAEL DARIO BURGOS DURANGO  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. 76848-T





ANEXO 1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN. 2012-2015 (AÑO 2014)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014													
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FÍSICA PLAN DE ACCIÓN										META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FÍSICA (Según unidad de medida y Período Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FÍSICA (aplica únicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FÍSICA PERIODO DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FÍSICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015
<b>ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL</b>				97,5		100,0			65,8	260.000.000	260.000.000	100,0	1.133.346.000	820.000.000	72,4
<b>Determinantes ambientales con enfoque de EET en el departamento de Córdoba.</b>				100,0		100,0			91,7	110.000.000	110.000.000	100,0	383.346.000	250.000.000	65,2
Diseñar un Protocolo de Determinantes Ambientales con autoridades ambientales	Guía Técnica Determinantes Ambientales	1	1	100,0	Construcción de Determinantes ambientales, para procesos de ordenamiento territorial municipal con fundamento en la estructura ecológica, a los municipios que hacen parte del Distrito de Manejo Integrado Complejo Cenagoso del Bajo Sinú, los cuales son: Purísima, Lorica, Chima, Cotorra, Momil, Ciénaga de Oro, San Pelayo y Lorica	100	2	100,0		50.000.000	50.000.000				
Identificación y diseño de Determinantes ambientales para la Revisión y Ajuste de los instrumentos de planificación local y regional en el departamento de Córdoba.	Determinantes Formulados y Diseñados	1	2	100,0	Identificación y diseño de los determinantes ambientales de los municipios San Bernardo del Viento y Montos	100	3	100,0		30.000.000	30.000.000				
Capacitar y apoyar a los municipios en Ajustes de POT con determinantes ambientales	Talleres de articulación	1	2	100,0	Capacitación y apoyo a los municipios de San Bernardo del Viento y Montos en la incorporación de los determinantes ambientales de la CVS, sus instrumentos de planificación local	100	4	100,0		30.000.000	30.000.000				
	No de municipios con determinantes ambientales ajustada	2	2	100,0		100	6	66,7							
<b>Definición, Caracterización y Especialización de la Estructura Ecológica Regional Territorial en el Departamento de Córdoba</b>				100,0		100,0			66,7	100.000.000	100.000.000	100,0	310.000.000	220.000.000	71,0
Definir y diseñar con las orientaciones del MADS la Estructura Ecológica Territorial	No de humedales delimitados	1	1	100,0	Segunda fase de la delimitación y zonificación de la Ciénaga de Betanci con la finalidad de formular el plan de manejo del humedal Ciénaga de Betanci, Municipio de Montería	100	3	66,7		100.000.000	100.000.000				
<b>Planeación y Ordenamiento de Cuenas Hidrográficas</b>				100,0		100,0			45,0	0	0	#DIV/0!	200.000.000	200.000.000	100,0
Adelantar los procesos de formulación en cuencas hidrográficas prioritarias que aún no cuenten con este instrumento	Un Plan formulado y aprobado	1	1	100,0	La Corporación con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, ASOCARIS y el Fondo de Adaptación, continúa ejecutando la fase de pre – aprestamiento y diagnóstico institucional dentro del proceso de formulación de los POMCAS de nuestra jurisdicción, de las cuales fue priorizada la cuenca Río Bajo San Jorge, y conformación de la Comisión Conjunta de la misma.	100	1	70,0		0	0				
Adelantar los procesos de ajuste en cuencas hidrográficas prioritarias que cuenten con POMCA	Plan de Ordenamiento Aprobado	1	1	100,0	Inicio del ajuste de dos (02) cuencas : Cuenca río medio - bajo Sinú y Cuenca Río Canalé - Río Los Cordobas y otros arroyos directos al Caribe	100	3	20,0		0	0				
<b>Ordenamiento Forestal para el Manejo Sostenible en el Departamento de Córdoba.</b>				90,0		100,0			60,0	50.000.000	50.000.000	100,0	240.000.000	150.000.000	62,5
Fortalecimiento en proceso de reconversión de uso del suelo ganaderos agroforestales y silvopastoriles	Nº de procesos	50	45	90,0	Se realizó la implementación de 20 hectáreas en sistemas Silvopastoriles, en los municipios de San Carlos, Montería y San Pelayo, como también la asesoría técnica de 25 hectáreas mas, en procesos agroforestales y silvopastoril.	100,0	150	90	60,0	50.000.000	50.000.000				

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014													
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (Inserir filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN									META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015					
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA (aplica únicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015
<b>LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO</b>				100,0		100,0			78,4	23.069.381.122	22.933.826.918	99,4	27.322.149.702	25.176.825.465	92,1
<b>Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como garantía de funcionalidad ecosistémica en el Departamento de Córdoba</b>				100,0		100,0			44,4	174.650.000	174.650.000	100,0	1.171.019.168	641.019.168	54,7
Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas	No de Áreas Implementadas	1	1	100,0	Inició la implementación del Plan de manejo del área natural regional Ciénaga de Baño, municipio de Loricá.	100	3	2	66,7	90.000.000	90.000.000				
Apoyo a la conformación de la Mesa SIRAP Caribe	-	1	1	100,0	Continuación con el apoyo a la conformación de la mesa SIRAP Caribe en temas de cooperación y asuntos internacionales.	100	1	1	100,0	34.650.000	34.650.000				
Declaratoria de nuevas áreas protegidas	Nº de nuevas áreas protegidas declaradas	1	1	100,0	Inició de estudios científicos necesarios para la declaratoria legal del humedal de Corralito, municipio de Cerete	100	3	1	33,3	50.000.000	50.000.000				
Delimitación, zonificación y planes de manejo de ecosistemas para aumentar la oferta ambiental y la estabilidad ecológica.	No de Estudios.	1	1	100,0	Elaboración del Plan de Manejo del Humedal de Corralito, en el municipio de Cerete	100	3	1	33,3	0	0				
<b>Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Departamento de Córdoba.</b>				100,0		100,0			100,0	270.000.000	270.000.000	100,0	710.000.000	530.000.000	74,6
Identificación y priorización de nuevas especies focales en estado crítico de conservación (bióndicadores), medidas de recuperación de estas poblaciones y hábitats asociados.	No de especies con estudios	1	1	100,0	La Corporación ha trabajado con 10 especies: Implementación del plan de manejo para la conservación del Tili cabeziblanco, Mono aullador negro, Tortuga de río y Manatí Antillano; implementación de acciones para la conservación de la Ictea y la Tortuga carranchina; Diagnóstico de las tortugas marinas; Revisión y ajuste al programa de conservación del Cocodrilo; Diagnóstico de abundancia, caracterización y preferencia del hábitat del perzoso de tres uñas y dos uñas.	100,0	1	1	100,0	270.000.000	270.000.000				
<b>Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el Departamento de Córdoba</b>				100,0		100,0			69,1	22.268.731.122	22.133.176.918	99,4	24.595.130.534	23.409.806.297	95,2
Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la biodiversidad	No de protocolos	1	1	100,0	Formular un plan de adaptación, uso y aprovechamiento de los humedales del Distrito de Manejo Integrado del Complejo del Bajo Sinú - DMI CCBS, donde se incluya un protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad.	100,0	3	2	66,7	50.000.000	50.000.000				
Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos	No de Ha establecidas	160	163,0	100,0	Iniciar el establecimiento de plantaciones 163 ha forestales y el mantenimiento de 3808 plantaciones forestales	100,0	480	343	71,5	22.218.731.122	22.083.176.918				
<b>Conservación del recurso hidrológico y pesquero en el Departamento de Córdoba.</b>				100,0		100,0			100,0	356.000.000	356.000.000	100,0	846.000.000	596.000.000	70,4

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014													
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN									META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015					
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015
Montar ensayos de reproducción de especies de peces marinos y costeros nativos, en las estaciones de la CVS.	Numero de ensayos	1	1	100,0	Continuación del montaje de un ensayo de reproducción de peces marinos y costeros nativos, y el desarrollo paquetes científicos tecnológicos. Durante el 2014 se trabajo en la reproducción inducida del robalo (Centropomus undecimalis).	100,0	2	2	100,0	170.000.000	170.000.000				
Continuar con los programas de cría de peces para el repoblamiento y la piscicultura comunitaria.	Numero de alevinos/año	3500000	7.600.000,0	100,0	Reproducción artificial de peces nativos que permitan asegurar la producción de ocho millones quinientos mil (8.500.000.000) alevinos (900.000) de cachama y (7.600.000) de bocachico	100	10.500.000	11.100.000	100,0	186.000.000	186.000.000				
<b>LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL</b>				100,0		100,0			91,7	1.598.419.808,0	1.598.419.808	100,0	3.459.201.614	2.554.701.614	73,9
Gestión ambiental de la zona marino costera del Departamento de Córdoba.				100,0		100,0			100,0	316.338.363	316.338.363	100,0	626.338.363	386.338.363	61,7
Monitoreo de calidad ambiental marino costera	Estudios realizados	1	1	100,0	Identificación de obras o proyectos que afectan la zona, mantenimiento de la REDCAM y monitoreo de los perfiles de playa de los municipios de costeros del departamento de Córdoba.	100,0	1	1	100,0	35.446.121	35.446.121				
	No de monitoreos realizados	1	1	100,0			1	1	100,0	35.446.121	35.446.121				
	N° de Monitoreos anual efectuado	1	1	100,0			1	1	100,0	35.446.121	35.446.121				
Planeación ambiental marino costera	Proceso de ordenación ambiental costero iniciado	No presenta meta para este año		-	Implementación de la fase III del Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado - DMI Cispatá – La Balsa y Tinajones	100	1	0	0,0	0	0				
	Proyectos priorizados apoyados	1	6	100,0			2	6	100,0	210.000.000	210.000.000				
Gestión en producción y consumo sostenible en el Departamento de Córdoba.				100,0		100,0			66,7	300.000.000	300.000.000	100,0	806.113.186	656.113.186	81,4
Fortalecimiento en técnicas sostenible para el manejo artesanal	No de guías elaboradas	1	1	100,0	Elaboración una guía metodológica en buenas prácticas ambientales para el sector artesanal, que contara con parámetros ambientales aplicables a las artesanías producidas en el departamento de Córdoba.	100,0	2	2	100,0	60.000.000	60.000.000				
Apoyo a la instalación de la mesa Nacional de producción y consumo sostenible	No de convenios	10	42	100,0	Apoyo en el proceso de instalación de la mesa regional PIC a 42 Empresas. Gobernación de Córdoba, Abatibó Montería, Academia de Bolívar Sandra, Amavoces Exito, Autopistas de la Sabana, Cámara de Comercio de Montería, Cerromatoso S.A., Cervecería Unión S.A. Bavaria, Centro Comercial Alamedas, Centro Comercial Buenavista, Regional Córdoba ICBF, Gimnasio El Recreo, Gimnasio Campestre, Gimnasio Vallegrande, Colegio La Salle, Helados Monterrey, Autolintas, Funeraria Los Olivos, Doriautos, Electricaribe S.A., Clínica del Niño, Contraloría General del Departamento, DIAN, Emisora Libertad Stereo, Emisora Piragua Stereo, Emisora La Pura, Canal Translucosta, INPEC Montería, Meridiano de Córdoba, SATOR S.A., Monteriana Mová, Tolestaxi, Urna S.A. E.S.P., Surigas S.A. E.S.P., Universidad del Sinú, Tecnológico San Agustín, Codelec, GENSA, Universidad Cooperativa de Colombia, Edificio Horizontal (Terminal de Transporte), Lácteos de la Sabana PROLAC Ltda., Liga Cordobesa Contra el Cáncer.	100,0	30	42	100,0	60.000.000	60.000.000				

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014														
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN										META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015					
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA (aplica únicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015	
Promover y apoyar el intercambio de experiencias de producción y consumo sostenible	No de empresas apoyadas	5	17	100,0	Apoyo a dieciséis (17) empresas del departamento, en experiencias de intercambio de producción y consumo sostenible, para el año 2014 se seleccionaron las siguientes: Autopistas de la Sabana Cervecería Unión S.A. Bavaria Regional Córdoba ICBF Gimnasio El Recreo Colegio La Salle Electrarcha S.A.	100	15	17	100,0	60.000.000	60.000.000					
Acompañamiento a la elaboración de ecoproductos mediante la implementación de proyectos sostenibles.	No de ecoproductos desarrollados	1	1	100,0	Apoyo al desarrollo de dos (02) eco productos en el departamento de Córdoba: <b>Panela:</b> Elaborada en el municipio de Sahagun, vereda Colombay <b>Artesanías:</b> Elaboradas en cinco (5) municipios del departamento de Córdoba, Los Córdoba, Buenavista, Tuchin, San Antero, San Andrés de Sotavento, a base de especies naturales como la Caña Flecha, Enea, Cepa de Plátano, Lata de Corozo y Tatumo.	100	3	2	66,7	60.000.000	60.000.000					
Apoyo al fortalecimiento de negocios verdes en los sectores productivos del Departamento	No de empresas apoyadas	10	10	100,0	Selección de las mejores diez (10) iniciativas con proyección de negocios verdes en Córdoba: 1. Aprovechamiento de los desechos de la concha de coco 2. Producción de Hortalizas 3. Producción acuícola 4. Procesamiento de la nuez de marañón 5. Producción de miel de abeja. 6. Cultivo de la Caña de Azúcar y Producción de Panela. 7. Ecoturismo. 8. Asociacmah. (Asociación comunitaria para conservación del camán y su hábitat natural) 9. Artesanías. 10. Aprovechamiento de la pulpa del Mango.	100	30	20	66,7	60.000.000	60.000.000					
<b>Gestión ambiental Urbana en el departamento de Córdoba.</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>100,0</b>	<b>642.081.445</b>	<b>642.081.445</b>	<b>100,0</b>	<b>1.102.081.445</b>	<b>872.081.445</b>	<b>79,1</b>	
Ajuste, operación e implementación del sistema de calidad ambiental del aire.	Estaciones de control y vigilancia de calidad del aire operando	1	1	100,0	Monitoreo de la calidad ambiental del aire para la ciudad de Montería a través de cuatro estaciones fijas que conforman la red de monitoreos.	100	1	1	100,0	562.081.445	562.081.445					
Formular el plan departamental de residuos peligroso	plan formulado	1	1	100,0	Formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos del departamento de Córdoba	100	1	1	100,0	80.000.000	80.000.000					
<b>Saneamiento Ambiental en el departamento de Córdoba</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>100,0</b>	<b>340.000.000</b>	<b>340.000.000</b>	<b>100,0</b>	<b>924.668.620</b>	<b>640.168.620</b>	<b>69,2</b>	
Implementación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y los Planes de Saneamiento y manejo de Vertimientos.	No de municipios apoyados	1	1	100,0	Seguimiento a PSMV de 21 Municipios (Lorica, Tierra Alta, Cerete, Montería, La Apartada, Chini, Panata Rica, Ayapel, Momil, San Andrés de Sotavento, San Antero, Chinú, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Buenavista, Sahagun, Purísima, Montalbano, Valencia, Ciénaga de Oro y San Carlos). Aprobación de PSMV a 5 Municipios (Momil, Purísima, Tuchin, San Polo; San Bernardo del viento). Requerimiento de cumplimiento de PSMV a 7 Municipios (Buenavista, Montalbano, La Apartada, Panata Rica, Pueblo Nuevo, Tierra Alta, Canalito). Requerimiento de Presentación a 6 Municipios (Chini, San Andrés de Sotavento, Puerto Escondido, Colera, Montillos y Los Córdoba). Acciones de Seguimiento, vigilancia y Control a los PGIRS de 18 municipios: (Montería, Puerto Escondido, Cerete, La Anapartada, Lorica, San	100	1	1	100,0	340.000.000	340.000.000					
<b>RECURSO HÍDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCIÓN DEL TERRITORIO</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>60,4</b>	<b>3.101.558.564</b>	<b>2.965.167.517</b>	<b>95,6</b>	<b>15.807.878.484</b>	<b>14.193.775.572</b>	<b>89,8</b>	
Manejo integrado del Recurso hídrico del departamento de Córdoba.				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>81,3</b>	<b>1.525.944.272</b>	<b>1.389.553.225</b>	<b>91,1</b>	<b>2.569.440.739</b>	<b>1.765.014.692</b>	<b>94,3</b>	
Diseño y puesta en marcha de un sistema de información para el manejo del RH	No de sistemas	1	1	100,0	Diseño y puesta en marcha de un sistema de información para el manejo de Recurso Hídrico.	100	1	1	80,0	59.402.547	59.402.547					



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014													
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (Inserir filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN									META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015					
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Período Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA (aplica únicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015
Registro de usuarios de aguas superficiales y subterráneas en el sistema de información.	No de Usuarios	1	1	100,0	Registro de usuarios al sistema de información para el Recurso Hídrico.	100	1	1	80,0	240.000.000	240.000.000				
Monitoreo calidad del agua superficial y subterránea	Numero de redes de monitoreo en operación	1	1	100,0	Red de monitores a fuentes potenciales de contaminación. Laboratorio de Aguas de Calidad de Aguas de la Corporación (30 monitores de calidad de aguas 3185 de Análisis de Campos y Laboratorios).	100	1	1	80,0	1.183.278.471	1.046.887.424				
Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua	No de estrategias implementadas	1	1	100,0	Implementación de una estrategia de comunicación y participación, fundamentada en la cultura del agua, con el fin de fortalecer la gobernanza en la Corporación.	100	1	1	100,0	9.709.824	9.709.824				
Ahorro y uso eficiente del agua	Numero de convenios	3	3	100,0	Suscripción de tres convenios de ahorro y uso eficiente del agua tendientes al fortalecimiento de la cultura del agua ( )	100	9	6	66,7	33.553.430	33.553.430				
<b>Planificación de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en el departamento de Córdoba</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>50,0</b>	<b>80.000.000</b>	<b>80.000.000</b>	<b>0,0</b>	<b>140.000.000</b>	<b>80.000.000</b>	<b>57,1</b>
Plan de Manejo de Acuíferos Priorizados	Numero de planes de manejo	1	1	100,0	Primera fase de formulación del recurso hídrico subterráneo del municipio de Pueblo Nuevo.	100	1	1	50,0	80.000.000	80.000.000				
<b>Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad ecosistémica</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>50,0</b>	<b>1.495.614.292</b>	<b>1.495.614.292</b>	<b>100,0</b>	<b>13.098.437.745</b>	<b>12.348.760.880</b>	<b>94,3</b>
Obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica y conectividad y la disminución del riesgo de inundaciones	Numero de obras	1	1	100,0	Construcción de obras de control de erosión provisionales en los siguientes sitios de Cotoca Amba, Municipio de Loria.	100,0	1	1	50,0	1.495.614.292	1.495.614.292				
<b>TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>66,1</b>	<b>483.345.000</b>	<b>483.345.000</b>	<b>100,0</b>	<b>1.554.235.068</b>	<b>988.345.000</b>	<b>63,6</b>
<b>Adaptación al cambio y a la variación climática en el departamento de Córdoba.</b>				<b>-</b>		<b>100,0</b>			<b>50,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#DIV/0!</b>	<b>640.890.070</b>	<b>280.000.000</b>	<b>43,7</b>
Formular un Plan de Adaptación siguiendo los lineamientos del MADS	Plan formulado	No presenta meta		-	Se inició la gestión para financiar la continuación de la formulación del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático - PDACC.	100,0	1	0,5	50,0	0	0				
<b>Implementación de un proyecto piloto de Adaptación en humedales del departamento de Córdoba.</b>				<b>100,0</b>		<b>-</b>			<b>100,0</b>	<b>80.000.000</b>	<b>80.000.000</b>	<b>100,0</b>	<b>130.000.000</b>	<b>80.000.000</b>	<b>61,5</b>
Desarrollo de un proyecto piloto e implementar acciones repletas de adaptación en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba	Iniciar estudio de implementación	1	1	100,0	Formulación de un plan de adaptación, uso y aprovechamiento de los humedales del Distrito de Manejo Integrado del Complejo Ciénaga del Bajo Sinú - DMJ-CBS, donde se incluya un protocolo de restauración ecológica y agroecosistémica basado en la información disponible sobre la biodiversidad.	100,0	1	1	100,0	80.000.000	80.000.000				
<b>Apoyo a la Gestión del Riesgo en el departamento de Córdoba.</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>82,2</b>	<b>403.345.000</b>	<b>403.345.000</b>	<b>100,0</b>	<b>783.344.998</b>	<b>628.345.000</b>	<b>80,2</b>

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014 PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014															
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN									META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015					
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015
Apoyo a municipios en el desarrollo de instrumentos de planificación local y de gestión del riesgo de desastres	N° de municipios apoyados	2	2	100,0	Apoyo a 16 Municipios en sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastre -PMGRD, ( Canalete: Chinu, Colorra, La Apartada: Lorica: Momil: Montalbano, Monterie, Montitos: Puerto Libertador: Sahagun: San Antero: San Carlos: San Jose de Ure: San Peñayo y Valencia)	100	6	18	100,0	120.000.000	120.000.000				
Realizar estudios para mejorar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CVS	No de estudios realizados	1	1	100,0	Se elaboró el Estudio sobre conocimiento de riesgo costero en el departamento de Córdoba y Asistencia técnica para el monitoreo y análisis de las Variables asociadas a la dinámica costera en el Departamento de Córdoba.	100	3	2	66,7	120.000.000	120.000.000				
Apoyar el proceso de conocimiento y prevención de la Gestión del riesgo	No de municipios apoyados	1	1	100,0	Se continuo con el monitoreo de Gestión de Riesgos en el departamento de Córdoba (Incendios Forestales; Fenomeno del Niño; Temporada de Lluvias; Cambio Climático)	100	1	0,8	80,0	163.345.000	163.345.000				
<b>INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>85,0</b>	<b>3.366.215.301</b>	<b>3.358.524.355</b>	<b>99,8</b>	<b>5.932.499.046</b>	<b>4.303.306.183</b>	<b>72,5</b>
Educación ambiental como base estructural de la política regional y gobernanza.				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>100,0</b>	<b>867.780.000</b>	<b>862.780.000</b>	<b>99,4</b>	<b>1.912.806.219</b>	<b>1.307.806.219</b>	<b>68,4</b>
Construcción de Cultura ambiental desde las escuelas y comunidades del departamento de Córdoba.	N° de PRAE y/o PROCEDA implementado	5	42	100,0	Apoyo a la Implementación de 22 PRAES (3 en Tierralta; 2 en Valencia; 1 en Montería; 1 en Cerete; uno en Peñayo; 1 en Colorra; 1 en Ciénaga de Oro; 1 en Chimá; 1 en San Andrés de Solavento; 1 en San Bernardo del Viento; 1 en San Antero; 1 en Chinu; 3 en Ayapel; 1 en Buenavista; 1 en Planeta Rica; 1 en Pueblo Nuevo y 1 en Canalete) 20 PROCEDAS: Sahagun, <b>Tierralta</b> , Monterie, Cerete, San Peñayo, San Carlos, La Apartada, Puerto Escondido, Montitos, Montalbano, San Jose de Ure, Ciénaga de Oro, Chimá, San Bernardo del Viento, San Antero, Chinu, Ayapel, Buenavista, Planeta Rica, Canalete.	100	15	42	100,0	85.000.000	85.000.000				

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014										META FINANCIERA				
		COMPORTAMIENTO META FISICA										PLAN DE ACCIÓN 2012-2015				
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numerico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015	
																PLAN DE ACCIÓN
	N° de PRAU Implementado	1	1	100,0	Apoyo a la Implementación de 1 PRAU con la Fundación Universitaria Luis armigo.	100	3	2	100,0	70.000.000	70.000.000					
Gestión y comunicación para la participación social en el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba	N° planes de educación ambiental implementados	1	1	100,0	Se apoyo a los 30 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, CIDEA, de los Municipios Departamento de Córdoba.	100	3	15	100,0	51.000.000	51.000.000					
	N° de actividades realizadas	1	1	100,0	Difusión de experiencias científicas y proyectos en Ciencias ejecutados por la Corporación, a través del cual las partes buscan informar, publicar información técnica y ambiental.	100	1	1	100,0	51.000.000	51.000.000					
Divulgación y comunicación para la vigilancia y control del tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba	Numero de procesos divulgativos	1	1	100,0	Implementación de labores de educación ambiental para sensibilizar a la comunidad sobre el tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	100	1	1	100,0	610.780.000	605.780.000					
<b>Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba.</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>100,0</b>	<b>409.341.747</b>	<b>409.341.747</b>	<b>100,0</b>	<b>990.599.273</b>	<b>699.097.356</b>	<b>70,6</b>	
Optimización de los procesos operativos de autoridad ambiental y licenciamiento	N° licencias permisos y concesiones con seguimiento	1	1	100,0	Fortalecimiento del Ejercicio de la Autoridad Ambiental en el Departamento de Córdoba, implementando acciones de seguimiento y evaluación de proyectos con licencias, permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas.	100	1	1	100,0	359.341.747	359.341.747					
Fortalecimiento al proceso de implementación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL	No de procesos tramitados	1	1	100,0	Implementación Ventanilla Integral de trámites Ambientales en Línea - VITAL en lo que ha transcurrido del año se han recibido 46 denuncias ambientales y un trámite de aprovechamiento forestal	100	1	1	100,0	50.000.000	50.000.000					
<b>Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en la gestión</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	<b>1</b>	<b>0,75</b>	<b>75,0</b>	<b>234.400.000</b>	<b>234.400.000</b>	<b>100,0</b>	<b>644.400.000</b>	<b>434.400.000</b>	<b>67,4</b>	
Implementación del sistema de información ambiental de la CVS.	% de implementación	1	1	100,0	Implementación de un sistema de información para establecer redes de investigación científica en la captura, almacenamiento, manipulación, administración, procesamiento y recepción de datos ambientales.	100	1	1	100,0	134.400.000	134.400.000					
Implementación de la estrategia de gobierno en línea	% de implementación	1	1	100,0	Continuación de la Implementación de los requerimientos de Gobierno en Línea dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2493	100	1	0,5	50,0	100.000.000	100.000.000					
<b>Fortalecimiento de la Gestión Financiera</b>				<b>100,0</b>		<b>100,0</b>			<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#DIV/0!</b>	<b>30.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>33,3</b>	
Gestión para la consecución de recursos financieros para la Coporación.	No de estrategias diseñadas y/o implementadas	1	1	100,0	Fortalecimiento de En lo referente a la Gestión de nuevos recursos para financiar gastos y proyectos se acudió a la presentación de nuevos proyectos, al sistema general de regalías por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, aquí se presentaron tres proyectos; Al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por el Fondo nacional Ambiental, se presentaron tres proyectos, tampoco el cual se encuentra en revisión; Al Departamento Nacional de Planeación, se presentó un proyecto el cual fue aprobado; Al Departamento para la Prosperidad Social, mediante el FIP, el cual fue aprobado. Por otra parte se desarrollo como estrategia de consecución de recursos propios, la gestión de cobro a los 30 municipios del departamento	100	2	2	100,0	0	0					
<b>Construcción y/o adecuación de las sedes y subsedes, dotación y modernización de inmuebles de la CVS.</b>				<b>100,0</b>		<b>100</b>			<b>50,0</b>	<b>1.854.693.554</b>	<b>1.852.002.608</b>		<b>2.354.693.554</b>	<b>1.852.002.608</b>	<b>78,7</b>	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE -CVS-

VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2014		PERIODO EVALUADO (AÑO) 2014													
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN 2012-2015 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN									META FINANCIERA PLAN DE ACCIÓN 2012-2015					
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Segun unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Segun unidad de medida y Periodo Evaluado)	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2014	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA PERIODO DEL PLAN (Segun unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Segun unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO 2014	(14) META FINANCIERA PERIODO DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2012-2015
Construcción y/o adecuación de las sedes y sub-sedes, dotación y modernización de inmuebles de la CVS.	Nº de proyectos de mejora de las sedes	1	1	100,0	Construcción de la tercera y última fase de la nueva sede de la CVS.	100	1	1	50,0	1.854.693.554	1.852.002.608	-	-	-	-
<b>TOTAL AVANCE FISICO Y FINANCIERO</b>				<b>99,6</b>		<b>100,0</b>			<b>74,57</b>	<b>31.878.919.795</b>	<b>31.599.283.598</b>	<b>99,12</b>	<b>55.209.309.914</b>	<b>48.036.953.834</b>	<b>87,0</b>

**ANEXO 2**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE-CVS.**  
**INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE 2007)**

VIGENCIA EVALUADA: AÑO 2014

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(14)
Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2013-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o numero (s) en la estructura del PAI (2012-2015))	META FISICA PROGRAMADA PLAN 2013-2015 (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 5, 7, 9, 11 y 13)	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA AÑO 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2014	OBSERVACIONES
<b>TEMA: AREAS PROTEGIDAS</b>							
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Áreas protegidas y ecosistemas estrategicos como garantia de funcionalidad ecosistemica en el departamento de Cordoba.	100	Hectáreas	50	0	Durante el año 2014, se elaboro el Plan de Manejo para la declaratoria del humedal Cienaga de Corralito y el acuerdo para la declaratoria como area protegida de este humedal esta para aprobacion por el consejo directivo de la CVS.
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Áreas protegidas y ecosistemas estrategicos como garantia de funcionalidad ecosistemica en el departamento de Cordoba.	200	Hectáreas	70	28.135	Durante el año 2014, se realizo la inversion de \$300.000.000 para la ejecucion del Plan de manejo del DMI Bahía de Cispatá y sector delta Estuarino del rio Sinú con 27809 hectareas y del Distrito de Conservacion de Suelos Cienaga de Baño, con 326,26 hectareas.
<b>TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES</b>							
3	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Áreas protegidas y ecosistemas estrategicos como garantia de funcionalidad ecosistemica en el departamento de Cordoba.	10	% área total de ecosistemas con plan de manejo u ordenación en ejecución.	4%	9,69	De 24 ecosistemas estrategicos que se encuentran con Planes de Manejo Ambiental, en el 2014 se ejecutaron dos (02), el plan de manejo del Humedal de Baño y DMI Bahía de Cispatá, Tinajones, La Balsa y Sector Delta Estuarino del rio Sinu.
<b>TEMA: ESPECIES AMENAZADAS</b>							
4	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Conservacion y uso sostenible de la Biodiversidad en el departamento de Cordoba.	2	No	1	6	La Corporacion durante el 2014, trabajo en la ejecucion de seis (06) planes de conservacion, de las siguientes especies : Manati, Titi cabeciblanco, Mono prieto aullador negro, tortuga carranchina, tortuga de rio e hicotea.
<b>TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS</b>							
5	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA-formulados.	Planeación y ordenamiento de cuencas hidrograficas	1	No de cuencas	0	4	La Corporacion cuenta con cuatro (04) cuencas hidrográficas priorizadas con planes de ordenación y manejo formulados (Cuenca de rio Sinú, Cuenca Arroyos Petaca, Amanzaguapo y Villeros, Cuenca rio Canalete y Cuenca Costanera.)



6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución.	Planeación y ordenamiento de cuencas hidrográficas	4	No de cuencas	1	1	La Corporación cuenta con cuatro (04) cuencas prioritizadas con plan de ordenación y manejo, en el año 2014 se ejecutaron acciones del POMCA Sinú.
7	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras.	Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba.	480	Ha	160	3163	La Corporación en convenio con el municipio de Tierralta realiza el establecimiento de 163 (ha) hectáreas en microcuencas ubicadas arriba de la represa de Urra. En el último trimestre del 2014, se establecieron dos proyectos de rehabilitación ecológica para 3.000 ha en las zonas del alto San Jorge y alto Sinú
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba.	480	Ha	160	3808	La Corporación esta haciendo la gestión para del mantenimiento de 3808 Hectáreas en microcuencas ubicadas arriba de la represa de Urra.
9	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas prioritizadas.	N.A	N.A	% de cuencas reglamentadas a partir de las cuencas prioritizadas.	N.A	-	Acuerdo 211 del 03/12/2012 Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción 2012 - 2015 de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS se declaró como no aplica este indicador
<b>TEMA AGUA</b>							
10	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Saneamiento Ambiental en el departamento de Córdoba.	100	%	33	70,0	Para el año 2014, se realizó seguimiento a 21 PSMV de municipios en jurisdicción de la CVS: Montería, Buenavista, Montelíbano, La Apartada, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Tierralta, Cerete, Loricá, Chinú, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Antero, Valencia, Chima, Ayapel, Momil, San Andrés de Sotavento, Puerto Escondido, Sahagún y Purísima.
11	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Manejo Integrado del Recurso Hídrico del departamento de Córdoba.	80	% de carga reducida en DBO5	60	268,1	En el primer semestre del año 2014, la Corporación obtuvo un porcentaje de Carga de contaminante reducida (kilogramos/día) para 268,1 = DBO y 116,8= SST
				% de carga reducida SST	60	116,8	En el primer semestre del año 2014, la Corporación obtuvo un porcentaje de Carga de contaminante reducida (kilogramos/día) para 268,1 = DBO y 116,8= SST
<b>TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA</b>							
12	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	100	%	30	126%	El valor recaudado en la vigencia 2014 por concepto de Tasa Retributiva fue de \$ 627.555.375 y el valor facturado por el mismo concepto durante la misma vigencia fue de \$ 499.389.382
13	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	100	%	30	115%	El valor recaudado en la vigencia 2014 por concepto de Tasa por Uso de Agua \$60.616.513 y el valor facturado por el mismo concepto fue de \$52.626.582

TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION							
14	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Gestión ambiental Urbana en el departamento de Córdoba.	1	N° de redes de monitoreo operando	1	1	La Corporación cuenta con una Red de Monitoreo de la Calidad del aire, la cual opera en la ciudad de Montería, esta red está conformada por cuatro (04) estaciones fijas y una (01) unidad móvil. En las estaciones fijas se mide el Material Particulado expresado como PM10 y en la unidad móvil se encuentran los analizadores de gases de combustión de vehículos. Durante el primer semestre 2014 se han realizado 112 registros.
15	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Saneamiento Ambiental en el departamento de Córdoba.	100	% de municipios	97	100,0	Durante el primer semestre 2014, 30 municipios dentro de la jurisdicción de la Corporación que disponen en rellenos sanitarios localizados en municipios o en la región (fuera o dentro de la jurisdicción de la Corporación), como es el caso de Chinu y Sahagun, los cuales disponen en Sincelejo - Sucre; y los municipios de Ayapel, La Apartada, Montelibano, Puerto Libertador y San Jose de Ure los cuales disponen en Caucasia, el resto de municipios disponen en el relleno sanitario de la ciudad de Montería.
16	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Saneamiento Ambiental en el departamento de Córdoba.	90	% de cumplimiento	35	72,70%	2 municipios con un 100% de cumplimiento de sus los compromisos establecidos en el PGIRS, 11 Municipios tienen un 83,33%, 13 municipios con un 66,6%, 4 municipios con un 50%
17	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Gestión ambiental Urbana en el departamento de Córdoba	30	No de registros	10	44	Durante el año 2014, la Corporación realizó la inscripción de 44 usuarios al Registro de generadores de Residuos Peligrosos-RESPEL.
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO							
18	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Gestión en producción y consumo sostenible en el Departamento de Córdoba	90	No de proyectos de mercados verdes acompañados en mipymes	30	50	Durante el año 2014, se apoyaron 50 Mipymes enfocando las buenas practicas agricolas y el fortalecimiento en la parte de socializacion de las asociaciones de panelas enfocadas a la identificación de un ecoproducto.
19	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Gestión en producción y consumo sostenible en el Departamento de Córdoba	3	No de proyectos	1	16	Durante el año 2014 se realizo el acompañamiento a 16 proyectos piloto de producción más limpia.

20	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Gestión en producción y consumo sostenible en el Departamento de Córdoba	50	% promedio de cumplimiento	15	25	La Corporación a finales del año 2014, firmó convenios con 8 empresas (Organicos de la Costa Caribe, Con Talento Humano, Tropical S.A, Contadores Asociados, Fundación Ciudad Verde, Forza Gym, Doriautos, CDA de Córdoba) en las cuales se realizará el diagnóstico e implementación de estrategias de reducción del consumo de agua.
<b>TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES</b>							
21	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Apoyo a la gestión del riesgo en el departamento de Córdoba,	30	No de municipios	10	11	Los municipios en jurisdicción de la Corporación, que han incorporado en su plan de ordenamiento territorial una zonificación de amenazas y riesgos naturales evaluada y aprobada por la misma son Loricá, Cereté, Ciénaga de Oro, Sagahún, Cotorra, San José de Uré, Tierralta, La Apartada, San Carlos, Planeta Rica y Los Córdoba.
22	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Apoyo a la gestión del riesgo en el departamento de Córdoba,	30	No de municipios	10	30	En el año 2014, se les ha brindado apoyo a los 30 municipios del departamento de Córdoba.
<b>TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES</b>							
23	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba	100	% de proyectos	33	36,38	En el transcurso del año 2014, la Corporación maneja 547 expedientes activos, de los cuales 199 se reportan con seguimiento.
24	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba	90	Días	90	90	

**Anexo 3**  
**MATRIZ DEL ESTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2014 SEGUNDO SEMESTRE

CONCEPTO	EJECUCION PRESUPUESTAL				REZAGO		
	APROPIADO	COMPROMETIDO(1)		PAGOS	REZAGO	REZAGO 2013 PAGO EN 2014 (1)	SALDO SIN PAGAR
		(\$)	(%)				
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.030.923.347</b>	<b>1.994.705.702</b>	<b>98,22%</b>	<b>1.858.031.986</b>	<b>48.779.760</b>	<b>48.779.760</b>	<b>0</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>1.609.406.763</b>	<b>1.533.008.251</b>	<b>95,25%</b>	<b>1.322.560.631</b>	<b>134.616.213</b>	<b>119.689.013</b>	<b>14.927.200</b>
Adquisición de Bienes y servicios	1.355.756.763	1.307.361.709	96,43%	1.096.914.089	134.616.213	119.689.013	14.927.200
Impuestos y Multas	253.650.000	225.646.542	88,96%	225.646.542	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>990.346.486</b>	<b>942.476.946</b>	<b>95,17%</b>	<b>813.634.092</b>	<b>9.247.888</b>	<b>9.247.888</b>	<b>0</b>
<b>ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL</b>	<b>17.190.952</b>	<b>17.190.952</b>	<b>100,00%</b>	<b>17.190.952</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuota de Auditaje Contaloría Nacional	17.190.952	17.190.952	100,00%	17.190.952	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>115.111.694</b>	<b>110.939.771</b>	<b>96,38%</b>	<b>110.939.771</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mesadas Pensionales	59.053.044	54.881.121	92,94%	54.881.121	0	0	0
Bonos pensionales	56.058.650	56.058.650	100,00%	56.058.650	0	0	0
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>858.043.840</b>	<b>814.346.223</b>	<b>0,00%</b>	<b>685.503.369</b>	<b>9.247.888</b>	<b>9.247.888</b>	<b>0</b>
Sentencias y Conciliaciones	149.337.150	146.180.004	97,89%	17.337.150	0	0	0
Fondo de Compensación Ambiental	648.772.681	608.232.210	93,75%	608.232.210	9.247.888	9.247.888	0
Cuota Asociativa Asocar´s	59.934.009	59.934.009	100,00%	59.934.009	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.630.676.596</b>	<b>4.470.190.899</b>	<b>96,53%</b>	<b>3.994.226.709</b>	<b>192.643.861</b>	<b>177.716.661</b>	<b>14.927.200</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>40.575.689.824</b>	<b>39.584.324.875</b>	<b>97,56%</b>	<b>9.091.129.624</b>	<b>10.410.736.544</b>	<b>8.118.919.537</b>	<b>2.291.817.007</b>
<b>Programa 1, ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL</b>	<b>826.672.910</b>	<b>701.621.653</b>	<b>84,87%</b>	<b>681.621.653</b>	<b>1.605.274.511</b>	<b>483.420.022</b>	<b>1.121.854.489</b>
Detreminantes ambientales con enfoque de EET en el departamento de Córdoba.	140.000.000	140.000.000	100,00%	135.000.000	8.000.000	8.000.000	0
Definición, caracterización y especialización de la estructura ecologica regional territorial en el departamento de Córdoba.	328.237.000	243.359.768	74,14%	233.359.768	18.000.000	18.000.000	0
Planeación y ordenamiento de cuencas hidrograficas en el Departamento de Córdoba	308.435.910	268.261.885	86,97%	268.261.885	40.000.000	40.000.000	0
Ordenamiento forestal para el manejo sostenible en el departamento de Córdoba.	50.000.000	50.000.000	100,00%	45.000.000	1.539.274.511	417.420.022	1.121.854.489
<b>Programa 2, LA BIODIVERSIDAD EN FUNCION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO</b>	<b>23.399.202.538</b>	<b>23.161.838.986</b>	<b>98,99%</b>	<b>889.607.068</b>	<b>560.323.915</b>	<b>560.323.915</b>	<b>0</b>
Áreas protegidas y ecosistemicas estrategicas como garantia de funcionalidad ecosistemica en el Departamento de Córdoba	174.650.000	174.650.000	100,00%	160.650.000	81.184.584	81.184.584	0
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	270.000.000	270.000.000	100,00%	243.000.000	129.504.500	129.504.500	0
Restauración ecositemica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecologica natural de soporte en el departamento de Córdoba.	22.598.552.538	22.361.188.986	98,95%	179.957.068	251.716.081	251.716.081	0
Conservación del recurso hidrobiológico y pesquero en el departamento de Córdoba	356.000.000	356.000.000	100,00%	306.000.000	97.918.750	97.918.750	0
<b>Programa 3, LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL</b>	<b>2.109.523.259</b>	<b>2.105.940.651</b>	<b>99,83%</b>	<b>1.303.819.790</b>	<b>564.154.561</b>	<b>114.327.199</b>	<b>449.827.362</b>
Gestión ambiental de la zona marino costera del departamento de Córdoba	316.338.363	316.338.363	100,00%	284.704.527	17.257.065	17.257.065	0
Gestión en producción y consumo sostenible en el departamento de Córdoba	300.000.000	300.000.000	100,00%	300.000.000	52.236.635	50.401.418	1.835.217
Gestión ambiental urbana en el departamento de Córdoba.	642.081.445	642.081.445	100,00%	378.000.000	17.530.716	17.530.716	0
Sanearamiento ambiental en el departamento de Córdoba.	851.103.451	847.520.843	99,58%	341.115.263	477.130.145	29.138.000	447.992.145
<b>Programa 4, RECURSO HIDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCION DEL TERRITORIO</b>	<b>9.061.952.378</b>	<b>8.791.259.202</b>	<b>97,01%</b>	<b>3.834.286.110</b>	<b>7.193.827.384</b>	<b>6.681.506.788</b>	<b>512.320.596</b>
Manejo integrado del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	1.586.271.346	1.445.636.331	91,13%	983.898.485	230.407.007	192.860.861	37.546.146
Planificación de la gestión integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	80.000.000	80.000.000	0,00%	0	0	0	0
Conectividad hidrologica con énfasis en la funcionalidad ecosistemica en el departatamento de Córdoba	7.395.681.032	7.265.622.871	98,24%	2.850.387.625	6.963.420.377	6.488.645.927	474.774.450
<b>Programa 5, TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMATICO Y MINIMIZACION DE RIESGOS</b>	<b>608.617.522</b>	<b>608.617.522</b>	<b>100,00%</b>	<b>516.272.522</b>	<b>67.113.410</b>	<b>67.113.410</b>	<b>0</b>
Implementación de un proyecto piloto de adaptación en humedal del departamento de Córdoba.	80.000.000	80.000.000	100,00%	67.000.000	0	0	0
Adaptación al cambio y a la variación climatica en el departamento de Córdoba.	0	0	0,00%	0	55.000.000	55.000.000	0
Apoyo a la gestión del riesgo en el departamento de Córdoba.	528.617.522	528.617.522	100,00%	449.272.522	12.113.410	12.113.410	0
<b>Programa 6, INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO</b>	<b>4.569.721.217</b>	<b>4.215.046.861</b>	<b>92,24%</b>	<b>1.865.522.481</b>	<b>420.042.763</b>	<b>212.228.203</b>	<b>207.814.560</b>
Educación ambiental como base estructural de la politica regional y gobernanza en el departamento de Córdoba.	1.154.336.099	1.145.462.381	99,23%	892.682.381	273.348.511	82.509.511	190.839.000
Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba.	1.249.677.349	927.126.742	74,19%	716.784.970	84.877.804	67.902.244	16.975.560
Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en la gestión en el departamento de Cordoba.	311.014.215	290.455.130	93,39%	256.055.130	51.816.448	51.816.448	0
Fortalecimiento de la gestión financiera en el departamento de Córdoba.	0	0	0,00%	0	10.000.000	10.000.000	0
Construcción y/o Adeuación de las Sedes y Subsedes, Dotación y Modernización de Inmuebles de la CVS	1.854.693.554	1.852.002.608	99,85%	0	0	0	0
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>3.739.773.653</b>	<b>3.669.143.090</b>	<b>98,11%</b>	<b>3.669.143.090</b>	<b>56.403.757</b>	<b>56.403.757</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>48.946.140.073</b>	<b>47.723.658.864</b>	<b>97,50%</b>	<b>16.754.499.423</b>	<b>10.659.784.162</b>	<b>8.353.039.955</b>	<b>2.306.744.207</b>

(1) Para el caso de los recursos comprometidos, se deben relacionar específicamente los montos que estén afectados bajo un registro presupuestal, es decir, los recursos que han surtido todos los pasos de destinación y efectivamente están designados para la ejecución de un proyecto o actividad.

(2) Los años deberán cambiar de acuerdo con el período reportado.

**Anexo 5-1**  
**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

**RECURSOS VIGENCIA (AÑO): SEGUNDO SEMESTRE DE 2014**

	<b>NIVEL RENTISTICO</b>	<b>APROPIADO</b>	<b>RECAUDADO</b>
<b>3000</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>26.420.802.262,00</b>	<b>27.680.952.758,00</b>
<b>3100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12.388.991.230,00</b>	<b>14.051.589.730,00</b>
<b>3110</b>	<b>Tributarios</b>	<b>7.841.479.602,00</b>	<b>8.731.609.162,00</b>
	Participación Ambiental Municipios	0,00	0,00
	Sobretasa Ambiental	7.841.479.602,00	8.731.609.162,00
	Otros	0,00	0,00
<b>3120</b>	<b>No Tributarios</b>	<b>4.547.511.628,00</b>	<b>5.319.980.568,00</b>
<b>3121</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>789.358.661,00</b>	<b>1.227.171.712,00</b>
	Venta de Bienes y Servicios	342.601.500,00	342.601.500,00
	Licencias, permisos y tramites ambientales	446.757.161,00	884.570.212,00
	Otros por Venta de Bienes y Servicios	0,00	0,00
<b>3123</b>	<b>Operaciones Comerciales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3124</b>	<b>Aportes Patronales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3125</b>	<b>Aportes de Afiliados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3126</b>	<b>Aportes de otras entidades</b>	<b>2.491.693.641,00</b>	<b>2.509.484.569,00</b>
	Transferencias Sector Electrico	1.726.043.641,00	1.854.634.569,00
	Compensación Explotación Carbón - Petróleo	0,00	0,00
	Compensación explotación níquel	0,00	0,00
	Convenios	765.650.000,00	654.850.000,00
	Otros Aportes de Otras Entidades (F.C.A.)	0,00	0,00
<b>3128</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>1.266.459.326,00</b>	<b>1.583.324.287,00</b>
	Tasa Retribitiva y Compensatoria	547.893.829,00	648.676.304,00
	Tasa Material de Arrastre	0,00	0,00
	Tasa por Uso del Agua	37.281.589,00	36.890.800,00
	Tasa Aprovechamiento Forestal	42.500.000,00	42.749.722,00
	Tasa Recurso Hidrobiológico	0,00	0,00
	Multas y sanciones	591.783.908,00	658.075.742,00
	Otros Ingresos y Salvoconductos	47.000.000,00	196.931.719,00
<b>3200</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>14.031.811.032,00</b>	<b>13.629.363.028,00</b>
<b>3210</b>	<b>Crédito externo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3211</b>	<b>Perfeccionado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3212</b>	<b>Autorizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3220</b>	<b>Crédito Interno</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3221</b>	<b>Perfeccionado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3222</b>	<b>Autorizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3230</b>	<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>369.229.679,00</b>	<b>402.678.968,00</b>
<b>3250</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>13.662.581.353,00</b>	<b>13.226.684.060,00</b>
<b>3251</b>	<b>Venta de Activos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3252</b>	<b>Excedentes Financieros</b>	<b>3.184.927.047,00</b>	<b>3.184.927.047,00</b>
<b>3253</b>	<b>Cancelación de Reservas</b>	<b>9.705.270.028,00</b>	<b>9.269.372.735,00</b>
<b>3254</b>	<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>300.154.161,00</b>	<b>300.154.161,00</b>
<b>3255</b>	<b>Otros Recursos del Balance</b>	<b>472.230.117,00</b>	<b>472.230.117,00</b>
<b>3260</b>	<b>Donaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3500</b>	<b>RENTAS PARAFISCALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4000</b>	<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>22.525.337.811,00</b>	<b>2.454.379.573,00</b>
<b>4100</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>2.553.897.000,00</b>	<b>2.454.379.573,00</b>
<b>4200</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4300</b>	<b>Inversión</b>	<b>19.971.440.811,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>	<b>48.946.140.073,00</b>	<b>30.135.332.331,00</b>

Nota: Las especificaciones de esta matriz estan basadas en la propuesta generada bajo la coordinación del grupo SINA del MADS, y que se encuentra en proceso de validación. Para efectos de presentación general de esta guía, se han obviado algunas columnas



**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

**RECURSOS VIGENCIA (AÑO): SEGUNDO SEMESTRE DE 2014**

CONCEPTO	RESURSOR PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS + NACION) \$	
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>391.389.347</b>	<b>370.874.721</b>	<b>1.639.534.000</b>	<b>1.623.830.981</b>	<b>2.030.923.347</b>	<b>1.994.705.702</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>701.635.763</b>	<b>627.881.025</b>	<b>907.771.000</b>	<b>905.127.226</b>	<b>1.609.406.763</b>	<b>1.533.008.251</b>
Adquisición de Bienes y servicios	642.735.763	594.574.149	713.021.000	712.787.560	1.355.756.763	1.307.361.709
Impuestos y Multas	58.900.000	33.306.876	194.750.000	192.339.666	253.650.000	225.646.542
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>983.754.486</b>	<b>935.884.946</b>	<b>6.592.000</b>	<b>6.592.000</b>	<b>990.346.486</b>	<b>942.476.946</b>
<b>ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL</b>	<b>10.598.952</b>	<b>10.598.952</b>	<b>6.592.000</b>	<b>6.592.000</b>	<b>17.190.952</b>	<b>17.190.952</b>
Cuota de Auditoría Contaloría Nacional	10.598.952	10.598.952	6.592.000	6.592.000	17.190.952	17.190.952
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>115.111.694</b>	<b>110.939.771</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>115.111.694</b>	<b>110.939.771</b>
Mesadas Pensionales	59.053.044	54.881.121	0	0	59.053.044	54.881.121
Bonos pensionales	56.058.650	56.058.650	0	0	56.058.650	56.058.650
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>858.043.840</b>	<b>814.346.223</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>858.043.840</b>	<b>814.346.223</b>
Sentencias y Conciliaciones	149.337.150	146.180.004	0	0	149.337.150	146.180.004
Aportes al Fondo de Compensación Ambiental	648.772.681	608.232.210	0	0	648.772.681	608.232.210
Cuota Asociativa Asocar´s	59.934.009	59.934.009	0	0	59.934.009	59.934.009
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.076.779.596</b>	<b>1.934.640.692</b>	<b>2.553.897.000</b>	<b>2.535.550.207</b>	<b>4.630.676.596</b>	<b>4.470.190.899</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>20.604.249.013</b>	<b>19.728.438.268</b>	<b>19.971.440.811</b>	<b>19.855.886.607</b>	<b>40.575.689.824</b>	<b>39.584.324.875</b>
<b>Programa 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL</b>	<b>826.672.910</b>	<b>701.621.653</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>826.672.910</b>	<b>701.621.653</b>
Detreminantes ambientales con enfoque de EET en el departamento de Córdoba.	140.000.000	140.000.000	0	0	140.000.000	140.000.000
Definición, caracterización y especialización de la estructura ecológica regional territorial en el departamento de Córdoba.	328.237.000	243.359.768	0	0	328.237.000	243.359.768
Planeación y ordenamiento de cuencas hidrograficas en el Departamento de Córdoba	308.435.910	268.261.885	0	0	308.435.910	268.261.885
Ordenamiento forestal para el manejo sostenible en el departamento de Córdoba.	50.000.000	50.000.000	0	0	50.000.000	50.000.000
<b>Programa 2. LA BIODIVERSIDAD EN FUNCION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO</b>	<b>3.427.761.727</b>	<b>3.305.952.379</b>	<b>19.971.440.811</b>	<b>19.855.886.607</b>	<b>23.399.202.538</b>	<b>23.161.838.986</b>
Áreas protegidas y ecosistémicas estratégicas como garantía de funcionalidad ecosistémica en el Departamento de Córdoba	174.650.000	174.650.000	0	0	174.650.000	174.650.000
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el departamento de Córdoba.	270.000.000	270.000.000	0	0	270.000.000	270.000.000
Restauración ecosistémica con énfasis en conectividad para la construcción y recuperación de la estructura ecológica natural de soporte en el departamento de Córdoba.	2.627.111.727	2.505.302.379	19.971.440.811	19.855.886.607	22.598.552.538	22.361.188.986
Conservación del recurso hidrobiológico y pesquero en el departamento de Córdoba	356.000.000	356.000.000	0	0	356.000.000	356.000.000
<b>Programa 3. LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL</b>	<b>2.109.523.259</b>	<b>2.105.940.651</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.109.523.259</b>	<b>2.105.940.651</b>
Gestión ambiental de la zona marino costera del departamento de Córdoba	316.338.363	316.338.363	0	0	316.338.363	316.338.363
Gestión en producción y consumo sostenible en el departamento de Córdoba	300.000.000	300.000.000	0	0	300.000.000	300.000.000
Gestión ambiental urbana en el departamento de Córdoba.	642.081.445	642.081.445	0	0	642.081.445	642.081.445
Saneamiento ambiental en el departamento de Córdoba.	851.103.451	847.520.843	0	0	851.103.451	847.520.843
<b>Programa 4. RECURSO HIDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCION DEL TERRITORIO.</b>	<b>9.061.952.378</b>	<b>8.791.259.202</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.061.952.378</b>	<b>8.791.259.202</b>
Manejo integrado del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	1.586.271.346	1.445.636.331	0	0	1.586.271.346	1.445.636.331
Planificación de la gestión integral del recurso hídrico en el departamento de Córdoba.	80.000.000	80.000.000	0	0	80.000.000	80.000.000
Conectividad hidrológica con énfasis en la funcionalidad ecosistémica en el departamento de Córdoba	7.395.681.032	7.265.622.871	0	0	7.395.681.032	7.265.622.871
<b>Programa 5. TERRITORIO ADAPTADO A ENFRENTAR CAMBIO CLIMATICO Y MINIMIZACION DE RIESGOS.</b>	<b>608.617.522</b>	<b>608.617.522</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>608.617.522</b>	<b>608.617.522</b>
Implementación de un proyecto piloto de adaptación en humedad del departamento de Córdoba.	80.000.000	80.000.000	0	0	80.000.000	80.000.000
Apoyo a la gestión del riesgo en el departamento de Córdoba.	528.617.522	528.617.522	0	0	528.617.522	528.617.522
<b>Programa 6. INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO.</b>	<b>4.569.721.217</b>	<b>4.215.046.861</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.569.721.217</b>	<b>4.215.046.861</b>
Educación ambiental como base estructural de la política regional y gobernanza en el departamento de Córdoba.	1.154.336.099	1.145.462.381	0	0	1.154.336.099	1.145.462.381
Autoridad ambiental y licenciamiento en el departamento de Córdoba.	1.249.677.349	927.126.742	0	0	1.249.677.349	927.126.742
Sistemas para el mejoramiento de la eficiencia en la gestión en el departamento de Córdoba.	311.014.215	290.455.130	0	0	311.014.215	290.455.130
Construcción y/o Adeuación de las Sedes y Subsedes, Dotación y Modernización de Inmuebles de la CVS	1.854.693.554	1.852.002.608	0	0	1.854.693.554	1.852.002.608
<b>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>3.739.773.653</b>	<b>3.669.143.090</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.739.773.653</b>	<b>3.669.143.090</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>26.420.802.262</b>	<b>25.332.222.050</b>	<b>22.525.337.811</b>	<b>22.391.436.814</b>	<b>48.946.140.073</b>	<b>47.723.658.864</b>

1 Para el caso de los recursos comprometidos, se deben relacionar específicamente los montos que estén afectados bajo un registro presupuestal, es decir, los recursos que han surtido todos los pasos de destinación y efectivamente están designados para la ejecución de un proyecto o actividad.

Nota: Las especificaciones de esta matriz están basadas en la propuesta generada bajo la coordinación del grupo SINA del MAVDT, y que se encuentra en proceso de validación. Para efectos de presentación general de esta guía, se han obviado algunas columnas